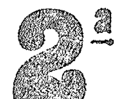
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.290 AÑO XCV ₳ 0,30

Buenos Aires, martes 22 de diciembre de 1987



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SIGNARSA
SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto: Celia Inés Otero de Roque expresa que interviene en su carácter de apoderada espetcial de "SIGNARSA SOCIEDAD ANONIMA" que la sociedad que representa tramita ante la Inspección General de Justicia bajo expediente Nº 309.919, en el que se han producido observaciones relativas al artículo tercero. En consecuencia el artículo tercero quedará así redactado: "Artículo Tercero: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: A la producción, fabricación, importación, exportación, instalación y venta de todo tipo de equipos electrónicos, y en especial, equipos electromecánicos para señalamiento y todos sus accesorios, lo que incluye la prestación del correspondiente asesoramiento técnico relacionado con los mismos en todo tipo de obras, ya sean públicas o privadas. — Comerciales: Mediante la importación, exportación de todo tipo de artículos manufacturados y frutos del país y la consiguiente comercialización en cualquiera de sus fases o etapas de dichos productos. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, fraccionamiento, permuta, subdivisión y explotación en cualquiera de sus formas de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, de propiedad horizontal y prehorizontal. — Constructora: Mediante el proyecto y construcción, así como asesoramiento y consultoría de todo tipo de obras públicas o privadas, asesoramiento que será prestado por profesionales con título habilitante en todas sus especialidades a saber: 1) De Arquitectura (remodelaciones, pintura edificios y urbanizaciones). — 2) De Ingeniería Civil (demoliciones, portuarias, hidráulicas, de movimiento de suelos, sanitarias y obras de arte, puentes, pavimentos de hormigón asfáltico y de todo tipo de conservación, viales, redes de gas). — 3) De ingeniería eléctrica: (Electricidad, electrónica y comunicaciones). — 4) De Ingeniería mecánica y termomecánica. — 5) Ferroviarias, de minería, energéticas, petrolíferas, de agromensura y de todo tipo de obras de ingeniería. — Financieras: Aportar capitales propios y ajenos con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades fuera o dentro del país, para negocios y operaciones financieras de cualquier naturaleza. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

La Apoderada.
₳ 31,20 — Nº 19.759

AIRASCA Y ASOCIADOS ADMINISTRACION DE PERSONAL
SOCIEDAD ANONIMA
S.A.F. e I.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 19|3|87, elevada a escritura pública número 16 de fecha 20|3|87 Reg. 1.072, Capital, se resolvió, modificación del objeto de la sociedad y designación de la misma y reforma de los arts. 2º y 3º del Estatuto Social en los siguientes términos: Segunda: La sociedad se denomina "Airasca y Asociados Administración de Personal S. A.". Tiene su domicilio legal en esta Capital, Avenida Entre Ríos 166, piso 4º, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país. — Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la contratación de servicios eventuales de personal para ponerlo a disposición de terceras partes, físicas o jurídicas, ya se trate de personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en forma temporaria con el fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas, explotaciones o establecimientos de que se trate".

La Escribana.
₳ 13,60 — Nº 19.760

TRIAY COMERCIO INTERNACIONAL
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Públ. Nº 202, 66 y 81 de fechas 27|8|86; 6|3|87 y 19|3|87, se constituyó por est. modelo, Resol. IGJ. Nº 1|86, Anexo II: TRIAY COMERCIO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Luis Alberto Massarini, comerciante, 40 años, casado, arg., L.E. número 4.643.380, Blanco Encalada 2931, Capital; Golzalo Rodolfo Vila, argentino, 23 años, casado, maestro mayor de obras, D.N.I. 16.280.600, Avda. de Mayo 953, 8º, Capital; Rodolfo Raúl Vila, argentino, ingeniero, casado, 55 años, L.E. Nº 4.498.973, Avda. de Mayo 953, 8º, Capital. — Objeto: Operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. — a) Celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno; b) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. Mientras se halle inscripta, en toda su documentación y publicidad figurará la siguiente leyenda, que no forma parte de su denominación "Entidad inscripta en el Registro Nacional de Compañías de Comercialización Internacional de la República Argentina. — Capital: ₳ 4.000. — Cierre ejercicio: 31 de julio. — Presidente: Rodolfo Raúl Vila; Vicepresidente: Luis Alberto Massarini; Director Titular: Gonzalo Rodolfo Vila; Director Suplente: José Antonio Ramos, (arg., casado, abogado, 31 años, D.N.I. Nº 11.773.675, Franklin Delano Roosevelt 3293, Capital). — Domicilio Legal: Lima 115, 1er. piso, Capital.

El Autorizado.
₳ 20.— — Nº 19.862

AVISO

Se comunica que del 4 al 29 de Enero de 1988 la Dirección Nacional del Registro Oficial, no atenderá al público ni editará la 2a. Sección del Boletín Oficial. El 1ro. de Febrero reanudará normalmente su labor.

R.S.L.T. Nro. 71/87 LA DIRECCION

INTERNATIONAL PROTUR CLUB
SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Leopoldo Américo Bonggi, argentino, nacido el 5 de octubre de 1929, comerciante, casado, con D.N.I. número 4.057.151, domiciliado en Av. El Cano 3154, P. B., Cap. Fed.; Kelly Nancy Fernández de Bonggi, uruguaya, nacida el 19 de octubre de 1961, comerciante, casada, con D.N.I. 15.018.019, domiciliada en Av. Córdoba 2364, piso 2º "A", Cap. Fed. y Sergio Bonggi, argentino, nacido el 15|8|53, comerciante, casado, con D.N.I. 10.723.340, domiciliado en Leiva 4073, piso 4º "D", Cap. Fed. — Denominación: INTERNATIONAL PROTUR CLUB S. A. — Domicilio Legal: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Av. Córdoba 2364, piso 2º "A", Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: a) La locación de tarjetas de compra y|o descuento personalizadas, las que conforme los convenios que oportunamente se suscriban con los comercios adherentes otorgará al arrendatario de las mismas de ventajas económicas y|o descuentos comerciales en cada compra con la sola condición de su previa exhibición. — b) Turismo: La venta de pasajes de transporte de pasajeros sean éstos aéreos, terrestres o fluviales. — La organización de tours a efectivizarse dentro o fuera del territorio de la República Argentina, para su comercialización con carácter de mayorista o minorista, contratación y|o subcontratación y|o emisión de reservas de plazas en hoteles, sean éstos nacionales o internacionales. — c) Publicidad: A través de la edición de una Guía Turística y|o de Compras de distribución restringida y dirigida a los arrendatarios previstos en el inciso a) del presente artículo, la que se solventará por medio de la comercialización de espacios publicitarios. — d) Inmobiliaria: Prestación de Servicios de albergue y|u hotelería a pasajeros en inmuebles propios o de terceros. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones directamente relacionado con su objeto social. — Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del Artículo 30 de la Ley Nº 19.550 y sus conexos) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: Es de ₳ 6.000, representado por 6.000 acciones de ₳ 1 v|n. cada una. — Las acciones suscriptas son ordinarias nominativas no endozables de un voto por acción. — Administración: Por un Directorio compuesto de uno a 5 miembros titulares con mandato de 2 años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura profesional. — Ejercicio Comercial: Finaliza el 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Leopoldo Américo Bonggi: Vicepresidenta: Kelly Nancy Fernández de Bonggi; Director Suplente: Sergio Bonggi. — Los Directores fijan sus domicilios especiales en los enunciados en la comparecencia. — Fecha de Constitución: 16 de marzo de 1987.

El Presidente.
₳ 39,20 — Nº 19.744

EL CONFIO
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 11|11|86. — Accionistas: Luis María Baliña, nacido el 21 de setiembre de 1925, médico y Elvira María Cullen de Baliña, nacida el 18 de mayo de 1931, ama de casa, ambos domiciliados en Av. Alvear 1890, piso 3º, Cap. Fed. y titulares, respectivamente de las Matrículas Individuales 4.217.416 y 1.645.259; Luis María Baliña (hijo), nacido el 4 de enero de 1951, docente, con Matrícula Individual 8.550.883, casado, domiciliado en Moine 2536, Bella Vista, Bs. As.; María Baliña de Valdez, nacida el 22 de febrero de 1953, ama de casa, con Matrícula Individual 10.809.759, casada, domiciliada en Juan F. Seguí 3574, Cap. Fed.; María Elvira Baliña, nacida el 30|8|54, docente, con Matrícula Individual 11.477.087, soltera, domiciliada en Av. Alvear 1890, piso 3º, Cap. Fed.; María Magdalena Baliña de Farina, nacida el 8|5|56, ama de casa, con Matrícula Individual 11.774.740, casada, en el Establecimiento "El Tajamar", Ayacucho, Bs. As.; José María Baliña, nacido el 8 de enero de 1959, estudiante, titular de la Matrícula Individual 13.245.818, soltero y domiciliado en Av. Alvear 1890, piso 3º, Cap. Fed.; María de la Paz Baliña de Merlo, nacida el 14|4|60, sicopedagoga, con Matrícula Individual 14.014.186, casada, domicil, en Esmeralda 847, Cap. Fed.; María Cecilia Baliña de Fariña, nacida el 6|12|61, ama de casa, titular de la Matrícula Individual 14.526.430, casada, domiciliada en Calle 24 Nº 1672, Miramar, Bs. As.; y Rafael María Baliña, nacido el 27|10|65, estudiante, con Matrícula Individual 17.519.799, soltero, domiciliado en Av. Alvear 1890, piso 3º, Cap. Fed., todos argentinos. — Denominación: EL CONFIO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., actualmente en Avda. Alvear 1890, piso 3º Cap. Fed. — Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto. Por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a éstos, tiene por objeto las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, tambos, granjas y cabañas. — Comerciales: Compra venta, locación, depósito, acopio y consignación de máquinas y enseres agrícolas, productos y subproductos derivados de los frutos del país. — Importación y exportación. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, construcción y refacción de inmuebles urbanos o rurales. — Queda excluida toda actividad que requiera título profesional habilitante. — Capital: Es de ₳ 90.000, representado por 90.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. — Las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas no endozables de 5 votos. — Administración: Por un Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por un ejercicio. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura profesional. — Ejercicio Comercial: Finaliza el 31 de enero de cada año. — Directorio: Presidente: Diego Jorge Fariña Vaccarezza; Vicepresidente Rafael María Baliña; Directora Titular: María Cecilia Baliña de Farina. — Directores Suplentes: Luis María Baliña (hijo); Raúl Pedro Valdéz y Luis José Merlo Gómez. — Los Directores fijan su domicilio especial en Av. Alvear 1890, piso 3º, Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 37,60 — Nº 19.745

OCEANUS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad OCEANUS SOCIEDAD ANONIMA, constituida en la República Oriental del Uruguay por reunión de Directorio de fecha 13 de marzo de 1987, resolvió la apertura de una sucursal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, designando al señor José Héctor Reboratti, argentino, nacido el 21|4|49, casado, licenciado en administración, con L.E. 6.145.887, domiciliado en Av. Callao 2075, piso 9º, Cap. Fed., como representante legal en esa jurisdicción, fija domicilio de la sucursal en la calle Leandro Alem 734, piso 6º, Cap. Fed., no fijándosele Capital a la misma. — El representante fija su domicilio especial en Av. Callao 2075, piso 9º, Cap. Fed. — Tendrá por objeto realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes análogos, no efectuará operaciones de intermediación de seguros y reaseguros; y operaciones previstas en la ley de entidades financieras o que requieran el ahorro público.

El Representante.
₳ 15,20 — Nº 19.743

ORGANIZACION Y ASESORAMIENTO DE CORPORACIONES IMIGRATORIAS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Luis Orlando Ceccardi, argentino, soltero, nacido el 4 de noviembre de 1954, comerciante, D.N.I. 11.895.912, Avenida del Libertador 844, piso Cuarto; Marcelo César Veiga, argentino, casado, nacido el 13 de diciembre de 1955, comerciante, C.I. 7.669.327, San José 1111, piso 1º, "B", domiciliados ambos en la Ciudad de Buenos Aires. — 2º) Escritura 49, de fecha 11 de febrero de 1987. 3º) ORGANIZACION Y ASESORAMIENTO DE CORPORACIONES IMIGRATORIAS S.A. — Por estatuto modelo I. G. de Justicia Anexo II. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem 884, piso 3º, Oficina 301. 5º) Gestionar y tramitar el ingreso de inmigrantes al país, instrumentar planes y programas de instalación, de extranjeros, formas, crear, instalar, o desarrollar explotaciones agrícolas, industriales o mineras, destinadas a aquel objeto, así como comprar, alquilar, o de cualquier modo adquirir el dominio o uso de los bienes muebles, inmuebles o semovientes destinados a aquella instalación, o desarrollo. — Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, y gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, la prestación de servicios de organización y asesoramiento, industrial, comercial, técnico y financiero; Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. — Financieras: Otorgar préstamos y garantías a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general en cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, hacer inversiones en títulos, acciones, y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Plazo: es de noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Cinco mil australes (australes 5.000). — 8º) Directorio: De uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; sin sindicatura. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Como Presidente: Luis Orlando Ceccardi; Como Vicepresidente: Marcelo César Veiga; y como Director Suplente: Daniel Rodolfo Pérez Gadin, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 19 de octubre de 1952, D.N.I. 10.534.252, Hortiguera 1480, Capital Federal, quien presente acepta el cargo.

El Presidente.
₳ 40.— — Nº 19.729

CATALINA REYNAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto referido a la constitución de Catalina Reynal S. A.: 1º) Socios: Catalina Paula Genara Reynal, argentina, soltera, hacendada, nacida el 19|9|1901, con Libreta Cívica Nº 1.308.901 e Iván Angel Reynal Ayerza, argentino, casado, hacendado, nacido el 24|8|37 Libreta de Enrolamiento Nº 4.198.951. — 2º) Fecha de Constitución: 28 de junio de 1985. — 3º) Denominación: CATALINA REYNAL S. A. — 4º) Domicilio Social: Avenida Roque S. Peña 1160 9º "A", Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) agropecuarias, por la explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación; b) industriales, por la industrialización primaria de productos agropecuarios y la explotación de tambos; c) comerciales, por la compra-venta, importación y exportación de los productos referidos en los incisos a) y b) y al ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones sobre los mismos. 6º) Plazo de Duración: 99 años. — 7º) Capital Social: El capital social se fija en la suma de australes 205.000, representado por acciones de austral 1 valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. — 8º) Composición de la Organización de Administración y Fiscalización: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de 10, con mandato por un año. — Presidente: Catalina Paula Genara Reynal. — Vicepresidente: Iván Angel Reynal Ayerza. — Director titular: Martín Justo Cipriano Reynal, argentino, casado, nacido el 16|9|1908, L. E. Nº 197.952, domiciliado en Avenida Roque S. Peña 1160, piso 6º, Capital Federal. — Síndico titular: Contador público Carlos Humberto García Costa, argentino, casado, nacido el 9|3|38, L. E. Nº 4.264.854, domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 615, piso 5º, Oficina 526 y Síndico suplente: Héctor A. Grinberg, argentino, casado, nacido el 12|7|39, abogado, L. E. Nº 4.239.529, domiciliado en Reconquista 336, 2º piso, oficinas 20|29 A, Capital. — 9º) Organización de la Representación Legal: La representación legal corresponde al Directorio y será ejercida por el presidente o el vicepresidente en su caso, quien tiene el uso de la firma social. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado Especial.
₳ 40,80 — Nº 19.752

LATROZADA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 360 de fecha 14 de agosto de 1986 y Asamblea General Extraordinaria (unánime) del 26 de marzo de 1986 se ha protocolizado y se resolvió a la par que un aumento de su capital social en 29.849,84 mediante la distribución de un dividendo en acciones ordinarias, clase A de 5 votos. Capitalizando parcialmente el saldo de la cuenta Saldo Ley 19.742. La reforma de los artículos 1, 4, 10, 12, 14, 18, de los estatutos sociales como sigue: Artículo Primero: La sociedad se denomina "Latrozada Sociedad Anónima". Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de trasladarlo o instalar sucursales, filiales, agencias, representaciones y demás instalaciones en otro lugar del país o del extranjero. — Artículo Cuarto: El capital es de veintinueve mil ochocientos cincuenta australes con 00|100 (Australes 29.850) representado por veintinueve mil ochocientos cincuenta acciones. Las acciones representativas del capital son de un austral valor nominal cada acción clase A de 5 votos. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550 el capital podrá ser aumentado hasta la suma de ciento cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta australes con 00|100 (Australes 149.250). Las acciones resultantes de los sucesivos aumentos podrán ser de tres clases a saber: Ordinarias de la clase A con derecho a 5 votos por acción. Ordinarias de la clase B con derecho a voto singular o preferidas según resulte de la respectiva asamblea en oportunidad de cada aumento del capital. Solo podrá anunciarse como capital social el efectivamente suscripto. — Artículo Décimo: La sociedad será administrada por un directorio compuesto de dos a siete miembros, cuyo número será fijado en cada caso por la respectiva asamblea. La Asamblea en caso que se prescinda de la Sindicatura debe designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Durarán por tres ejercicios en sus cargos, continuando con todos sus deberes y atribuciones, hasta que sean puestos en sus funciones los respectivos sustitutos. — Artículo Ducdécimo: El vicepresidente reemplaza al presidente en los casos de ausencia o impedimento físico o legal de éste. La representación de la sociedad estará a cargo del presidente. El uso de la firma social será ejercitado en forma indistinta por el presidente o el vicepresidente sin perjuicio de los poderes generales o especiales que conforme a derecho otorgue el Directorio. — Artículo decimocuarto: La sociedad prescindirá de la sindicatura como órgano de fiscalización interna. En los supuestos de alcanzarse la dimensión de capital social que establezca el artículo 299, inciso segundo de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad deberá designar un síndico titular, por el término de un año. La Asamblea también designará un síndico suplente por el mismo término. — Artículo decimoctavo: Disuelta la sociedad será liquidada por las personas que designe la Asamblea bajo la vigilancia del síndico, en el caso de existir este órgano de fiscalización. Al efectuarse la liquidación se procederá de la siguiente forma: a) Será abonado el pasivo. — b) Se pagará el capital de las acciones preferidas. — c) Se pagará el capital de las acciones ordinarias y el dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas. — d) El sobrante que resulte después de efectuarse estos pagos se distribuirá entre las acciones ordinarias todo en proporción a la parte integrada de las mismas.

El Presidente.
₳ 36,80 — Nº 19.807

CONSULTORA INTEGRAL EDILICIA BUENOS AIRES (CONSULTBAIRES)
SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 298, 18|3|87, por Est. Modelo, Anexo II, aprobado por Resol. Nº1, 1º|4|86, se constituyó: CONSULTORA INTEGRAL EDILICIA BUENOS AIRES (CONSULTBAIRES) SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Humberto Hugo Torres, argentino, casado, empresario, 4|7|54, D.N.I. Nº 11.356.046, Arce 640, 4º "409", Capital; Daniel Horacio Ferrazzi, argentino, soltero, empresario, 5|10|55, D.N.I. Nº 11.835.253, El Indio 1824, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires — Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — 2º) Constructora: Mediante la construcción de toda clase de edificios, su reparación y|o transformación en predios urbanos y rurales. — 3) Financiera: Dar y tomar dinero en préstamos con o sin garantías, dar y recibir fianzas, avales y toda clase de garantías personales y reales aún en forma gratuita; compra y venta de inmuebles a plazos y en general realizar cualquier operación financiera con excepción de aquellas que requieran el concurso público o se encuentren regladas por las normas que disciplinan a las entidades financieras. — Capital: ₳ 3.000. Cierre de ejercicio: 31 de enero. — Presidente: Humberto Hugo Torres; Vicepresidente: Daniel Horacio Ferrazzi; Director Suplente: Marcos Gabriel Daveloose, uruguayo, casado, comerciante, 25|6|63, D.N.I. Nº 92.004.145, Arcos 2314, [illegible] "B". — Capital: Domicilio Legal: Callao 433, 6º "M", Capital.

₳ 21,60 — Nº 19.85[illegible]

TRIDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 6|3|87 y 25|3|87. — Estatuto Modelo Anexo I. — Socios: Ernesto Julio Baldassare, argentino, de 44 años, casado, empresario, con libreta de enrolamiento 4.413.859, domiciliado en Avenida del Libertador 3102, de esta Ciudad; Alberto José Manzino, argentino, de 50 años de edad, quien manifiesta ser divorciado, ejecutivo, con documento nacional de identidad 4.197.163, domiciliado en Amenabar 1304, de esta Ciudad; Víctor Hugo Torres, argentino, de 36 años de edad, quien manifiesta ser divorciado, empresario, con libreta de enrolamiento 8.341.203 domiciliado en Avenida de los Incas 5368, de esta Ciudad. — Denominación Social: TRIDAR SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Amenabar 1304, piso 9º, Letra "A", de esta Ciudad. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a la realización de las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, comercialización, importación, exportación, locación, consignación o distribución de vehículos automotores en general, sean nuevos o usados, de fabricación nacional o extranjera, ya sea como Concesionaria, Representante, agente o cualquier otro título; la comercialización de repuestos y accesorios para automotores, la prestación de servicios de automotores en general; la importación y exportación de cualquiera de los elementos que comercializa. — b) Inmobiliaria: La adquisición y enajenación de bienes inmuebles y construcción de edificios que sean necesarios para la realización de su actividad comercial. — c) Financiera: Obtención y el otorgamiento de créditos para operaciones de compraventa y permuta de automotores pudiendo constituir, aceptar, transferir y cancelar prendas sobre los mismos. — Se excluyen las operaciones comprendidas dentro de la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — Capital Social: Australes: 120.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Representación Legal: Presidente: Ernesto Julio Baldassare; Vicepresidente: Alberto José Manzino; Directoras Titulares: Amalia Impaglione y Mónica Susana Angeleri de Baldassare; Director Suplente: Víctor Hugo Torres. — Fiscalización: Síndico Titular: Aniceto Carlos Padrone y Síndico Suplente: Jorge Bernardino Barbero.

La Apoderada.
₳ 29,60 — Nº 19.817

EMGA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Públ. Nº 26, 6|3|87, se constituyó: EMGA AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Marcelo Gabriel Perrotat, 6|10|62, D.N.I. Nº 16.131.350, Gavilán 1964, Cap.; Marta Haydée Solari, 28|8|36, L.C. Nº 2.386.902, Bertres 493, 7º "A", Capital, ambos argentinos, solteros, empresarios. — Estatuto en base Est. Modelo Anexo II, IGJ Resol. Nº 1, 1º|4|86. — Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación de todas las formas de establecimientos agrícolo-ganadero, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, cabañas y semilleros cría, invernación, mestización, cruza y venta de animales de raza, tambo, consumo o concurso, de granja, producción agrícola, cunicultura, forestación, sericultura, floricultura y de frutos y productos, sea mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, compras, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras y fincas. — Comerciales: Mediante la realización de operaciones de compra, venta, permuta, explotación, importación, exportación acopio, fumigación, roturación, siembra, ensilaje de materias primas, frutos, productos elaborados y semielaborados, mercaderías y semovientes relacionados con el ramo agropecuario. — Industriales: Mediante la producción, fabricación, elaboración, transformación de materias primas, materiales, mercaderías y demás bienes relacionados con el ramo agropecuario, incluyendo la alimentación destinada a ser consumida por los animales de la actividad agropecuaria. — Financieras: Realizar operaciones financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, participaciones o aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, nacionales o extranjeros, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, la constitución y transferencia de hipotecas, prendas y toda clase de derecho real o personal. — Se exceptúan las operaciones permitidas exclusivamente a las entidades financieras por el Banco Central de la República Argentina y toda otra que requiera el concurso público. — Mandatos: Desempeñar toda clase de representaciones, comisiones o mandatos, sean civiles o comerciales, constituirse en mandatario y administrar toda clase de bienes y negocios de terceros. — Capital: ₳ 3.000. Cierre de ejercicio: 30 de junio. — Presidente: Marcelo Gabriel Perrotat; Vicepresidenta: Marta Haydée Solari; Javier Horacio Azcona (arg., soltero, abogado, 31|5|50, D.N.I. 8.114.647, Humberto 1º 855, Dpto. 7, Capital), y Olga Aurelia Ventura (arg., divorciada, empleada, L.C. 3.784.818, Donato Alvarez 3740, Cap. 9|1|39), como Directores titulares y suplentes. — Domicilio Social: Moreno 442, 2º, Cpo. 1º "F", Capital.

El Autorizado.
₳ 39,20 — Nº 19.857

PACPULLMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 478 otorgada el 23|10|86 al folio 1.465 del Reg. 217 de Cap. Fed., se protocolizó el acta de la Asamblea Gral. Extraordinaria de "PACPULLMAN SOCIEDAD ANONIMA" del 29|8|86, que reformó el art. 14 de su estatuto estableciendo que el ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 4.- — Nº 19.803

EMILIO LAMARCA 2101

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 10|2|87 de presentación y bajo recibo Nº 14.265, se presenta el Estatuto de la sociedad "EMILIO LAMARCA 2101 S.A." y se omitió el domicilio social: Sede social: Emilio Lamarca 2101, Capital Federal..

La Apoderada.
₳ 2,40 — Nº 19.758

ARTECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 322 del 3|12|86, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, Registro 55 de Capital Federal, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Unánime del 23|10|86, que resolvió el cambio de características de las acciones en circulación, el aumento de capital social, la emisión de acciones y su destino, y la reforma de los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Denominación: ARTECO S.A. — Duración: 99 años a partir del 5|2|81. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y constructora. — La explotación de patentes de invención, marcas diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. — Importación y exportación. — Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de materias primas, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes de la industria de la construcción. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y|o cría de ganados, tambos y cabañas. — La forestación y reforestación, pudiendo realizar aquella explotación para sí, para terceros o dando participación a éstas. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución, administración y realización de obras públicas y|o privadas de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y|o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, así como también la recuperación de tierras áridas mediante la obtención de aguas subterráneas y|o la implantación de sistemas de riego. — Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: ₳ 60.000, representado por 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y ₳ 1.- valor nominal cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. — Representación Legal: Será ejercida por dos directores cualesquiera conjuntamente, quienes en igual forma tienen el uso de la firma social. — Se considera al Presidente y al Vicepresidente como un director. — Fiscalización: Prescinde. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Vicepresidente
₳ 49,60 — Nº 19.679

RED CARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Adolfo Agasi, soltero argentino, comerciante, 3|9|38, L.E. 4.282.740, Marcos Sastre 3827, Capital; Clara Enriqueta Alvarez de Schleker, casada, 14|11|34, Ambrosetti 94, comerciante, argentina, L.C. 852.286. — 2) 17|11|86; 16|3|87. — 3) RED CARD S.A. — 4) Marcos Sastre 3837, Capital Federal. — 5) Prestar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, servicios médicos integrales mediante el sistema asistencial de abonos periódicos. — Para ello la sociedad podrá prestar los servicios médicos a través de profesionales en el arte de curar, contratados por la sociedad o por medio del sistema asistencial abierto. — Con ese fin la sociedad podrá instalar y explotar en el país y en el extranjero agencias, sucursales, establecimientos asistenciales para la asistencia médica integral, incluso con sistema de internación y provisión de medicamentos, ejerciendo para ello la dirección técnica y administración y abarcando todas las especialidades y servicios y actividades que la relacionen con aquélla. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. — 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente, por 1 año. — Presidente: Adolfo Agasi; Vicepresidenta: Clara Enriqueta Alvarez de Schleker; Director Titular: Dr. Miguel Angel Bussalleu, argentino, soltero, mayor de edad, L. E. Nº 4.557.553, médico, Cuenca 3764, piso 6º B, Capital. Síndica Titular: Mirtha Mabel Oldani de Elizalde. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada.
₳ 18,40 — Nº 19.704

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: 1) Jorge Samman, argentino, casado, empresario, de 51 años de edad, domiciliado en la calle Pacheco de Melo 1929, Capital Federal, C. I. Nº 4.492.498, y Ghada Samaan, argentina, casada, empresaria, de 32 años de edad, domiciliada en la calle Pacheco de Melo 1929, Capital Federal, C. I. Nº 11.227.883. — 2) Documento privado del 18 de diciembre de 1986. — 3) FADI S.R.L. — 4) Sede Social: Pacheco de Melo 1929, Capital Federal. — 5) Confección de productos textiles, importación, exportación, compra, venta de productos textiles. — 6) 99 años, desde la fecha de inscripción en el R. P. C. — 7) ₳ 3.000. — 8) Gerentes: Jorge Samaan y Grada Samaan, por tres ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Representación y Uso de la Firma Social: Indistinta por cualquiera de los socios. — 10) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado.
₳ 9,60 — Nº 19.810

CENTRO MEDICO NEFROLOGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Rodolfo Marone, médico, L. E. Nº 4.266.427, e Inés Zahr, médica, D.N.I. Nº 6.389.020. Nombre de la Sociedad de Responsabilidad Limitada: CENTRO MEDICO NEFROLOGICO S.R.L. Objeto: La prestación médica integral en clínica médica y especializada, servicio nefrológico integral y diálisis con derecho a internación, cirugía, radiología, laboratorio, fisioterapia, terapia intensiva y todo cuanto fuera atinente a la atención, preventiva y tratamiento de la salud. Esta prestación será destinada a particulares, asociados propios y afiliados a obras sociales con las cuales la sociedad tendrá amplias facultades para realizar convenios y a pacientes con subsidio estatal provincial o municipal. Los servicios serán brindados en establecimientos propios o de terceros con los cuales la sociedad podrá formalizar convenios. La sociedad podrá proveer dentro de su propia organización el funcionamiento de sistemas de medicina integrada o cualquier otra forma de atención médica, fabricar, dar a fabricar por cuenta de terceros, importar, exportar y comercializar productos químicos, bioquímicos y biológicos, vacunas, dar o aceptar representaciones. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Domicilio: La sede social tiene su domicilio en Tucumán 1863, 2º piso, Capital Federal. Duración: La sociedad tiene como duración un término de 5 (cinco) años. Gerente: Gregorio Grande, médico, L. E. Nº 4.284.783. Capital: ₳ 5.000 (australes cinco mil), divididos en 5.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal, 2.500 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una suscriptas por el Dr. Héctor Rodolfo Marone y 2.500 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una suscriptas por la Dra. Inés Zahr. Integración: Un 25 % (veinticinco por ciento) en dinero en efectivo.

El Socio.
₳ 25,60 — Nº 19.811

MOI-MOI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitucin: 23|12|86 y 3|3|87. — Socios: Milagros Harari, argentina, casado, comerciante, nacido el 21|12|.., D.N.I. 4.289.850, domiciliado en Camarones 3726, Cap., y Moisés Harari, argentino, nacido el 21|3|50, soltero, comerciante, C.I. P.F. 6.113.774, domiciliado en Rivadavia 2737, Cap. — Denominacin: "MOI-MOI S.R.L.". — Domicilio social: Rivadavia 2737, Cap. Fed. — Plazo: 10 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo lo atinente al ramo de indumentaria. — Capital social: Australes tres mil. — Dirección y administración: Estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, ejerciendo sus funciones en forma indistinta y durarán en sus funciones por todo el tiempo de duración de la sociedad. — Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Gestor.
₳ 12.- — Nº 20.073

FRADELCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada: 1º) Carlos Daniel de la Llave, argentino, nacido el 1º de abril de 1955, 31 años, comerciante, casado, D. N. I. 11.594.955, Gazcón 1478, de Villa Bosch, provincia de Buenos Aires; Luis María Frascini, argentino, nacido el 13 de setiembre de 1949, 36 años, comerciante, casado, L. E. 8.037.266, Arregui 6547, Capital Federal; Marcos Oscar Córdoba, argentino, nacido el 27 de setiembre de 1958, 28 años, comerciante, casado, D. N. I. 12.771.921, Ortega y Gaset 1081, Villa Tesei, provincia de Buenos Aires. — 2º) 4 de noviembre de 1986. — 3º) "FRADELCOR S. R. L.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Arregui 6547. — 5º) a) Industriales: A la fabricación y reparación de contenedores y tambores. — b) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de todo lo relacionado con el inciso a). — c) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, locación, subdivisión, urbanización, loteos y administración de inmuebles, ya sean urbanos y|o rurales y todas las operaciones de renta inmobiliarias, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción y administración de consorcios de propiedad horizontal. — 6º) Veinte años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de australes un mil quinientos (₳ 1.500). — 8º) Por dos ejercicios asumen la calidad de Gerentes, con garantía individual de australes 20, los tres socios. — 9º) Uso de la firma social conjunta de dos cualquiera de los Gerentes. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
₳ 20,30 — Nº 19.833

ALANTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Víctor Marcos Rajwajn Haltman, argentino por opción, soltero, abogado, nacido el 23|6|59, D. N. I. número 18.645.745, domiciliado en Avda. de los Incas 3423, 14, Capital Federal. — Enrique Herz, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias, comerciante, nacido el 6|2|36, D. N. I. número 10.610.913, domiciliado en Beruti 3142, 5º, Capital Federal. — Fecha Instrumento Constitución: Instrumento privado del 29|9|86. — Denominación: ALANTEX S. R. L. — Domicilio Legal: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Fabricación y comercialización de hilados sintéticos, artificiales y naturales y compra y venta de tejidos. — Duración: 2 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Australes cinco mil, dividido en 5.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una. — Administración: Gerentes con mandato por 2 años, en forma indistinta a: Víctor Marcos Rajwajn Haltman y|o Enrique Herz. — Representación Legal: Los Gerentes en forma indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — En el acto de la firma del instrumento privado, los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Tucumán 1484, piso 8º, departamento C de Capital Federal.

Los Gerentes.

₳ 14,40 — Nº 19.843

RINCON DEL VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst| priv. 12|3|87, en la sociedad RINCON DEL VALLE S. R. L. se aumentó el capital en la suma de 10.000 australes. Se fija el capital en 15.000 australes. — Se reforma la cláusula 4ª.

El Autorizado.

₳ 2,40 — Nº 19.852

STUDIO G. S. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado de fecha 25|2|87, los socios de STUDIO G. S. Y ASOCIADOS S. R. L. resolvieron modificar su objeto, reformando el artículo 3 del contrato. — Modificación: Objeto: Poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate.

Los Socios.

₳ 8,00 — Nº 19.858

TECNOVIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 19 de diciembre de 1986, el señor Oscar Humberto Nunzio, cede, vende y transfiere 40.000 cuotas de capital que tiene en TECNOVIDEO S. R. L. a los señores Francisco De Marco y Ruben Luis Patrignani por partes iguales y se modifican las cláusulas 1ª, 4ª y 5ª. — Domicilio Legal: Alsina 1569, 5º piso, oficina 4º, Capital Federal. — Capital Social: Es de 120 australes. — Administración: A cargo de ambos socios con el cargo de gerentes quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta y por tiempo ilimitado. — El cedente renuncia el cargo de Gerente.

El Autorizado.

₳ 8,00 — Nº 19.864

NOBUCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 Constitución por contrato privado del 4 de marzo de 1987. — 2) Cristián Gaggini, 8|3|57, soltero, argentino, empresario, Arenales 1123, piso 11, Capital Federal, C. I. Nº 7.127.512, Policía Federal y Guillermo Horacio Silvestris, 9|1|57, casado, argentino, comerciante, Avda. Córdoba 4761, piso 7º, departamento A, Capital Federal, C. I. Nº 7.154.545, Policía Federal. — 3) NOBUCK S. R. L. — 4) Juncal 1286, P. B., Capital Feedral. — 5) Duración: 5 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería, prendas de vestir y productos afines en general y su financiación, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. — A los efectos antes indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, no pudiendo obligarse ni ofrecer garantías a favor de terceros por operaciones ajenas al objeto social, ni por operaciones propias de los socios ni de terceros. — 7) 800 australes. — 8) La Representación Legal y Uso de Firma: Estará a cargo de uno o más socios que revestirán la condición de gerentes y permanecerán en el cargo por tiempo indeterminado. — La administración estará a cargo de los gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta para aquellos actos relativos al giro ordinario de la sociedad y en forma conjunta para los actos de disposición que se relacionen con el objeto social. — 9) Quedan nombrados los dos socios con una garantía individual de 200 australes.

La Autorizada.

₳ 22,40 — Nº 19.856

O.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 15 de octubre de 1986 O. B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA aumentó el capital social en la suma de 2.500 australes y se modifica el artículo 4º: Capital Social es de 3.000 australes.

El Autorizado.

₳ 3,20 — Nº 19.868

TODO PLANOGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución: 1) Jorge Daniel Presa, argentino, casado, comerciante, 6|2|1952, D. N. I. Nº 10.266.206. — Elsa Sofía Lens de Presa, argentina, viuda, comerciante, 29|4|1926, L. C. Nº 353.463, ambos domiciliados en Bahía Blanca 2747; Capital Federal. — 2) 18|11|1986. — 3) TODO PLANOGRAF S. R. L. — 4) Bahía Blanca 2747, Capital Federal. — 5) Impresión, compra, venta, consignación, representación y distribución de banderines, estandartes, distintivos, escudos, calcomanías y todo tipo de impresiones en planograf. — 6) 20 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 2.000 australes. — 8), 9) A cargo de ambos socios en su carácter de gerntes en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

₳ 8 — Nº 19.884

IMPRESORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 18 de setiembre de 1986: Socios: Esteban Ayerza Drago, argentino, separado, comerciante, 33 años, D.N.I. 10.964.868, domiciliado en Laprida 1178, 5º 49, Capital, y Sergio Ayerza, argentino, soltero, comerciante, 23 años, D.N.I. 16.131.126, domiciliado en Av. Santa Fe 3566, 1º C, Capital. — Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: La realización de toda clase de trabajos de imprenta y copistería; la compra, venta, importación, exportación, distribución y|o representación de papeles y artículos de librería. — Capital: Australes 20.000 dividido en 20 cuotas de austral 1.000 cada una. — Suscripción: E. Ayerza Drago, australes 19.000, y Sergio Ayerza, australes 1.000. — Integración: australes 2.500 en efectivo, y australes 17.500 en bienes según inventario que se firma por separado. — Administración y representación: Uno o más gerentes, firma individual e indistinta, socios o no, por un ejercicio, reelegibles. — Cierre de ejercicio: 31 de julio. — Domicilio legal: Paraguay 867, local 8, Capital. — Gerentes: Esteban Ayerza Drago y Sergio Ayerza.

El Socio.

₳ 13,60 — Nº 20.023

URUGUAY EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. — 1º) Ricardo Fossati, Reynes, uruguayo, casado, nacido el 10|4|45, D.N.I. 92.577.630, comerciante, Burela 3293, Capital Federal; Jorge Nelson Guzzo López, uruguayo, casado, nacido el 15|11|59, D.N.I. número 92.593.898, comerciante, México 4443, Vicente López, Prov. de Bs. As., y María Josefina Alvarez Fascetto, uruguaya, soltera, nacida el 21|9|53, C.I. expedida por la Dirección Nacional de Identificación Civil de la República Oriental del Uruguay Nº 1.312.414|6, comerciante, Constituyentes 1959, dpto. 9, Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. — 2º) Documento privado del 28 de noviembre de 1986. — 3º) URUGUAY EXPORT S.R.L. — 4º) Burela 3293, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier forma o manera, la fabricación, compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación y representación de productos alimenticios, pudiendo otorgar representación de esos mismos artículos en el país o en el extranjero. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Australes 2.000. — 8º) Quedan designados gerentes todos los socios por el término del contrato. — 9º) Uso de la firma social a cargo de todos los gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 17,60 — Nº 20.042

EXPOSISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que por Escritura Pública Nº 77 del 25|2|87, Reg. Notarial 310, Cap. Fed., don Ricardo Eduardo Pardiñas vende, cede y transfiere a los socios Arturo Pablo Ferreyra y Abel Guillermo Di Gilio las 1.200 cuotas sociales de v|n austral 1 c|u que tenía y le correspondía en la sociedad "EXPOSISTEMAS S.R.L.", renunciando el cedente a su calidad de gerente y quedando desvinculado de dicha sociedad; por el mismo acto los cesionarios señores Arturo Pablo Ferreyra y Abel Guillermo Di Gilio en su condición de únicos socios de la expresada sociedad resolvieron modificar el artículo cuarto del Contrato Social, que quedó así redactado: Art. 4º: El capital social asciende a la suma de tres mil australes, representados por tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente forma: don Arturo Pablo Ferreyra dos mil cuatrocientas cuotas por valor de dos mil cuatrocientos australes, y don Abel Guillermo Di Gilio seiscientas cuotas por valor de seiscientos australes. Las restantes cláusulas del contrato social continúan vigentes en todas sus partes. Dejan designado gerente de "Exposistemas S.R.L." a don Arturo Pablo Ferreyra, quien actuará en forma individual.

La Autorizada.

₳ 15,20 — Nº 20.051

JESUS GARCIA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22|12|86, Jesús García, nacido el 4|1|30, C.I. número 4.536.587, español; Irene Beatriz Barrio de García, nacida el 23|1|38, L. C. 2.422.085, argentina. Ambos casados, comerciantes, domiciliados en Asamblea 1633, constituyeron JESUS GARCIA Y ASOCIADOS S.R.L., con domicilio legal en Rivadavia 7001, por el término de 99 años, tiene por objeto actividades comerciales: comprar y vender confecciones para hombres, señoras y niños. Tiene un capital de australes 3.000. La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los socios en calidad de gerentes. El ejercicio cierra el 31 de diciembre.

La Autorzada.

₳ 8,80 — Nº 20.041

SURFABRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por Contrato Modelo: 1) Socios: Adolfo Bari, argentino, fecha de nacimiento 6|6|1925, L. E. 4.217.398, casado, comerciante, domiciliado en la calle Charcas 2572, piso 1º, depto. "A", Capital Federal; Isaac Pablo Bari, argentino, fecha de nacimiento 29|4|1955, soltero, D. N. I. 11.478.768, comerciante, domiciliado en la calle Charcas 2572, piso 1º, depto. "A", Capital Federal, y Alberto Gabriel Bari, argentino, fecha de nacimiento 6 de noviembre de 1956, D. N. I. 12.046.724, casado, licenciado en economía, domiciliado en la calle Ayacucho 2175, piso 7º, depto. "B", Capital Federal. — 2) Fecha del contrato: 20 de noviembre de 1986. — 3) Denominación: "SURFABRIL S. R. L.". — 4) Domicilio: Av. Pueyrredón 374, Capital Federal. — 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. — Industrial y comercial: La compraventa, fabricación, consignación y representación de cueros, plásticos, pieles, artículos de marroquinería, de textiles, de telas, hilados, tejidos y mercaderías textiles, incluso prendas e indumentarias de vestir y de uso deportivo de todo tipo, para damas, caballeros y niños; de máquina, sus partes, repuestos y accesorios destinados a la actividad social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — 6) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Australes tres mil. — 8) Administración: Tres gerentes con firma individual e indistinta. — 9) Representación: Adolfo Bari, Isaac Pablo Bari y Alberto Gabriel Bari. — Mandato: dos ejercicios. — 10 Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado

₳ 24,80 — Nº 19.839

DIPROH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con domicilio legal en Beazley 3762, de la Capital Federal, inscripta el 8 de setiembre de 1981, bajo el Nº 2.650, libro 71, Estatutos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia, informa: que por resolución de la Asamblea de Socios, efectuada el 14 de noviembre de 1986, resolvió aumentar su capital societario a ₳ 100.000 (australes cien mil), resolviéndose, en consecuencia, modificar el artículo cuarto de su estatuto social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cien mil, dividido en cien mil cuotas de australes uno cada una y ha sido aportado de la siguiente forma: Francisco Magariños, 19.350 cuotas; Oscar Madeira, 8.060 cuotas; Juan Sar, 9.680 cuotas; señora viuda de Madeira, 3.220 cuotas; Oscar Rodríguez, 19.350 cuotas; Celestina M. de Muiño, 8.060 cuotas; Sebastiao Victorino, 6.460 cuotas; Ramón Canosa, 9.680 cuotas; Andrés Canosa 9.680 cuotas, y Feliciano Morgado, 6.460 cuotas. — Dicho capital ha sido totalmente integrado.

El Abogado

₳ 16,80 — Nº 19.841

AGNUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Juan Carlos Kurfist, argentino, divorciado, 44 años de edad, comerciante, L. E. Nº 4.403.257, domiciliado en Vuelta de Obligado 1450, planta baja, de Capital Federal, y Mauricio Franklin Nuner Uner, argentino, divorciado, 41 años de edad, abogado, L. E. Nº 4.528.783, domiciliado en Esmeralda 762, 5º piso, "B", de Capital Federal. — Contrato Modelo de S. R. L. por instrumento privado, de fecha 19 de enero de 1987. — Denominación: AGNUS S. R. L. — Domicilio social, Establece sede social en Pasteur 272, 5º piso, Capital Federal. — Plazo de duración: 15 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: Intervenir y participar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación de prendas de vestir de seda, lana, hilo, algodón y|o cueros y afines. — b) Comerciales: La importación y exportación, compraventa al por mayor y al por menor de las materias primas necesarias para la fabricación de los productos y|o de los productos elaborados. — Capital social: Tres mil australes (₳ 3.000), dividido en 3.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada socio, de acuerdo al siguiente detalle: el señor Juan Carlos Kurfirst: 2.850 y el Sr. Mauricio Franklin Nuner Une: 150. — Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 1 (un) ejercicio, siendo reelegibles. — Se designa gerente al señor Juan Carlos Kurfirst. — Fecha cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Socio Gerente

₳ 23,20 — Nº 19.904

JALCE CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad JALCE CEREALES S. R. L., constituida con fecha 16|12|86 e inscripta en la Insp. Gral. de Justicia el 24|2|87 bajo el Nº 672 del L. 87 de S. R.L. amplía, con fecha 14|3|87 su objeto social cuya cláusula queda redactada de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto las operaciones por cuenta y orden de terceros de compra, venta, importación, exportación, producción, comercialización, distribución e intermediación entre la oferta y la demanda de productos agropecuarios y cuanto directa e indirectamente tenga relación con los mismos, no siendo ello limitativo pudiendo, en algunos casos, efectuarlas la sociedad por cuenta propia.

₳ 8,80 — Nº 20.079

PEBEMA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Alberto Mario Berretta, argentino, químico, nacido el 21 de noviembre de 1934, casado, Matrícula Individual Nº 4.142.617, domiciliado en Avenida Warnes 123, 3º C de la Ciudad de Buenos Aires; Liliana Raquel Waitoller, argentina, comerciante, nacida el 23 de enero de 1948, casada, Matrícula Individual Nº 5.654.607, domiciliada en Sucre 730 de la ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y don Luigi Pessetto, brasilero, industrial, nacido el 10 de diciembre de 1922, casado, Pasaporte C.A. Nº 940300, domiciliado en Rua José Mario Mónaco 174 de Bento Goncalves, Río Grande del Sud, República Federativa del Brasil. — Constitución: Escritura 4 del 26 de enero de 1987, al folio 7 del Registro 46 de Lomas de Zamora, ante su titular, el Escribano Néstor Alejandro Onsari y su rectificatoria, escritura 34 del 24 de marzo de 1987, pasada al folio 77 del citado Registro y ante su citado titular. — Denominación: PEBEMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Río de Janeiro 323, 13 piso, departamento D de la ciudad de Buenos Aires. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, representación o consignación de todo tipo de productos alimenticios para consumo humano, naturales, congelados o elaborados, sueltos o envasados, conservas y extractos; sus materias primas o derivados; bebidas alcohólicas o sin alcohol, jugos naturales o artificiales, conservadores de alimentos, todo tipo de productos destinados a la elaboración, mantenimiento o conservación de alimentos y envases de todo tipo. — Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación y|o conservación de todo tipo de alimentos para consumo humanos, bebidas alcohólicas o sin alcohol, jugos naturales o artificiales, congelamientos de alimentos y su envase. — Servicios: Mediante la promoción y mantenimiento de todo tipo de instalaciones para venta de productos alimenticios y bebidas y la administración de establecimientos dedicados a estas ventas. — Plazo: Veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Australes tres mil (₳ 3.000), dividido en 30 cuotas de australes cien, valor nominal cada una. — Administración: Se designan gerentes a Luigi Pessetto y Alberto Mario Berretta. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

₳ 28,80 — Nº 19.887

CLEAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 64 de fecha 19|3|86, ante el escribano Agustín O. Braschi, Manuel Tornero, argentino, L. E. Nº 4.799.781, comerciante, casado, nacido el 25|5|30, domiciliado en Moldes 2377, 3º, Capital; Mercedes Monserrat Cañadas de Renicoli, C.I.P.F. Nº 3.614.305, argentina, nacida el 15|1|36, viuda, comerciante,, y Diego Adolfo Renicoli, D.N.I. número 16.560.936, nacido el 22|12|62, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Ricardo Rojas 473, Capital, transfirieron definitivamente a favor de los señores Enrique Juan Feinbraun, L. E. Nº 5.597.717, nacido el 11|2|35, domiciliado en Olleros 193?, y Eleodoro Antonio Rodríguez, L. E. Nº 4.456.093, nacido el 3|7|24, domiciliado en Avda. del Libertador 7324, Capital, ambos argentinos, casados, comerciantes, la totalidad del capital social de la empresa CLEAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Precio de la Cesión: ₳ 8,10. La cesión la realizaron por partes iguales, quedando como únicos integrantes de la empresa, adecuando las cláusulas 1ª, 3ª, 7ª y 9ª, que quedan de la siguiente manera: "Primera: Nombre y Domicilio: La sociedad se denomina Clean Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". — "Tercera: El capital social está constituido por la suma de diez australes, dividido en diez cuotas de un austral, valor nominal cada una y aportado en partes iguales por los socios, es decir en la proporción de cinco cuotas para cada uno de ellos". — "Séptima: Voluntad Social: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el artículo 159, 1ª parte, párrafo 2º de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el citado artículo 159, último párrafo, de la Ley 19.550". — "Novena: Exclusión: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 152 de la ley de sociedades los socios sólo podrán excluirse procediendo según lo dispuesto por el artículo 91 de dicho texto legal sin que sea aplicable al caso la salvedad de su párrafo 2º por tratarse de una sociedad de responsabilidad limitada". Asimismo establece la sede social en la Avenida Tomás Alva Edison sin número, Dársena B, Cabecera del Puerto Nuevo de esta Capital, primer piso, oficina 1ar. Y, a los fines de cumplimentar la modificación de la cláusula tercera del contrato social, aumentan el capital social en la suma de un austral con noventa centavos que sumado a la cantidad de ocho australes con diez centavos vigente hasta la fecha, arroja el monto de diez australes mencionado precedentemente. En lo restante continúan vigentes las cláusulas fijadas por la adecuación y su modificación del 19 de agosto de 1980.

El Socio Gerente.

₳ 31,20 — Nº 19.808

DISTRIBUIDORA NARVAEZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Jorge Alejandro Meyer, Libreta de Enrolamiento Nº 8.250.354, argentino, comerciante, domicilio: Quintanilla 945, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, y Lucía Elvira Bustos, Libreta Cívica Nº 6.391.213, argentina, comerciante, domicilio: Quintanilla 945, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. — Duración: 99 años. — Objeto: Compra, venta por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, importación y|o exportación, producción, transformación, fraccionamiento, procesamiento y|o envasado, congelamiento, conservación, enlatado, y todo otro proceso relacionado con frutas, verduras, hortalizas frescas, desecados y productos ganaderos, chacinados, productos lácteos y todo tipo de alimentos frescos, desecados y|o envasados, y|o congelados o a granel. — Capital: Australes 4.000. — Administración: Jorge Alejandro Meyer y|o Lucía Elvira Bustos, indistintamente. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo. — Sede Social: Pico 1701, piso 4º, departamento J, Capital Federal.

₳ 15,20 — Nº 19.895

REDONDO IGLESIAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día en Redondo, Iglesias y Cía. S.R.L., con domicilio social en Avenida del Libertador 2694, Capital Federal, que por declaratoria de herederos dictada en autos: "Perotti, Osvaldo Julio s|Sucesión', y partición aprobada, se adjudican exclusivamente a doña María del Carmen Corzon Varela de Perotti, española, viuda en primeras nupcias de don Osvaldo Julio Perotti, Cédula de Identidad de Policía Federal número 5.727.432, domiciliada en Sarandí 310, piso 1º 7, Capital Federal, cónyuge supérstite, las 1.200 (un mil doscientas) cuotas de capital que en dicha sociedad correspondían al causante.

₳ 8,— Nº 19.896

LONVAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por contrato privado del 20|3|1987 se constituyó LONVAL S.R.L., que adopta el contrato modelo creado por Resolución 3|81 de la I.G.J.: Omar Daniel Longo, argentino, casado, comerciante, 25|5|1945, L. E. Nº 7.757.243, De la Peña 124, Wilde, Pcia. Buenos Aires, y Roberto Federico Valienti, argentino, casado, comerciante, 11|3|1944, D.N.I. número 4.435.014, Pasaje 6327, Wilde, Pcia. Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial e Industrial: Mediante la confección, fabricación, compra, venta, distribución de camisas para hombre. — b) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. Capital: ₳ 2.000. Gerentes: Ambos socios. Mandato: 30 ejercicios. Cierre Ejercicio Anual: 31|1. Sede Social: Tucumán 1455, 10 A, Capital.

El Gerente.

₳ 6.40 — Nº 19.797

MORASSO Y DI FABIO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura número 290 de fecha 10|11|1986, ante el escribano Agustín O. Braschi, Beatriz Delia Chiorri de Morasso, L. C. Nº 2.795.086, nacida el 21|5|1932, hija de Guillermo Juan Chiorri y Camila Vaccareza, viuda de sus primeras nupcias con Domingo Morasso; Susana Beatriz Morasso y Chiorri, D.N.I. Nº 11.788.952, nacida el 20|10|1955; Marisa Verónica Morasso y Chiorri, D.N.I. Nº 17.083.498, nacida el 23|5|1964, y Néstor Domingo Morasso y Chiorri, D.N.I. Nº 17.532.085, nacido el 6|11|1965, todos hijos de Domingo Morasso y Beatriz Delia Chiorri, domiciliados en Santiago del Estero 174, de la localidad de Martínez, Buenos Aires, quienes concurren al acto en representación de la sucesión de Domingo Morasso, a mérito de la autorización conferida en autos: Morasso Domingo s| Sucesión, tramitados bajo el número 11.506 en el Juzgado Civil de la Ciudad de San Isidro, a cargo del Dr. Jorge Juan Aguirre y su aclaratoria obrantes a fojas 166 y 171 de dichos autos, que en lo pertinente dice: "San Isidro, 26 de julio de 1985. De conformidad con lo pedido a fs. 163, la aceptación manifestada por el Ministerio Pupilar, confiérase autorización...". "San Isidro, 3 de diciembre de 1985..., asimismo déjase establecido que lo que se autoriza es la transferencia de cuotas sociales de la firma Morasso y Di Fabio, y no como por error se indicara en el proveído de fs. 166... (Hay una firma ilegible) - Jorge Juan Aguirre, Juez". Los nombrados transfirieron a los señores Florino Julio Di Fabio, C.I.P.F. Nº 3.627.037, nacido el 5|7|1929, soltero, domiciliado en Diego Palma 906, de San Isidro, Buenos Aires, y a don Juan Carlos Di Fabio, C.I. P.F. Nº 5.767.722, nacido el 14|10|1931, casado, domiciliado en Formosa 757, San Isidro, Buenos Aires, las siete mil quinientas cuotas capital que a don Domingo Morasso pertenecían en la empresa que gira en esta ciudad con el nombre de MORASSO Y DI FABIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Precio de la cesión: Australes 8.100, que los señores Di Fabio abonaron íntegramente a los cedentes en dinero en efectivo. En consecuencia los cedentes colocan a los cesionarios en su mismo lugar, con subrogación para todos los efectos legales y manifiestan que la adquisición la realizan en la proporción de dos mil quinientas (2.500) cuotas capital el señor Florino Julio Di Fabio y cinco mil cuotas (5.000) el señor Juan Carlos Di Fabio. Los cedentes quedan desinteresados de la empresa desde el día 1º|8|85.

El Socio Gerente.

₳ 28 — Nº 19.809

CALETOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Horacio Ricardo Codaro, argentino, de 57 años de edad, L.E. Nº 4.345.503, ingeniero, domiciliado en Aráoz 2067, piso 9º, Capital Federal, y Sergio Hernán Lamas, argentino, de 34 años de edad, D.N.I. Nº 10.555.141, abogado, domiciliado en Avda. Hipólito Yrigoyen 3619, piso 5º, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — 2) Constituida por instrumento privado de fecha 24 de marzo de 1987. — 3) Denominación: CALETOS S.R.L. — 4) Domicilio Social: Bartolomé Mitre 1305, piso 2º, depto. "D", Capital Federal. — 5) Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: asesoramiento general de ingeniería, abarcando tanto la faz técnica como la planificación, dirección y ejecución de proyectos de ingeniería, así como también el aporte de mano de obra para resolver tareas técnicas, administrativas, traslados, manipuleos, conservación de mercaderías y|o bienes de uso fabricados y|o comercializados por terceros. — 7) Capital Social: ₳ 3.000. — 8) Administración: A cargo de los dos socios en forma individual e indistinta con el cargo de gerentes. — 9) Cierre Ejercicio Social: 31 de enero de cada año. — 10) Autorizados para todos los trámites de constitución: doctor Francisco Rodríguez Sambade y|o Juan Emilio Alberdi.

El Autorizado.

₳ 21,60 — Nº 19.714

CONFITERIA LENKO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo: 1º) Michail Michailenko Basar, naturalizado venezolano, nacido el 1º de noviembre de 1927, casado, D.N.I. 92.093.256, Coronel Díaz 2753, piso 3º, B, Capital Federal; Katarina Magic de Michailenko, yugoslava, nacida el 17 de mayo de 1947, casada, Coronel Díaz 2753, piso 3º, B, Capital Federal, D.N.I. 92.358.761, comerciantes. — 2) 12 de febrero de 1987. — 3º) CONFITERIA LENKO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Pueyrredón 1070. — 5º) La sociedad tiene por objeto confitería, bar, café, casa de lunch, música. — 6º) Quince años (15 años) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: es de australes diez mil (australes 10.000). — 8º) Por dos ejercicios en calidad de gerentes y con una garantía individual de australes 750, asumen ambos socios. — 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) Cierra el 28 de febrero de cada año.

El Socio.

₳ 12,80 — Nº 19.727

DOWNTOWN TRAVEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Angel Alberto Pascua, argentino, soltero, nacido en 22 de enero de 1954, veterinario, D.N.I. Nº 11.123.647, Jorge Newbery 356, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; Frank Ralf Varo Vigil, argentino naturalizado, divorciado, nacido el 10 de octubre de 1951, comerciante, D.N.I. Nº 13.653.357, Coronel Susini 2332, 3er. piso, depto. "7", de Capital Federal; Rolando Gori, argentino, soltero, nacido el 31 de mayo de 1957, comerciante, D.N.I. Nº 13.256.691, Buenos Aires 3180, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Analía Suárez de Ruiz, argentina, casada, nacida el 4 de noviembre de 1951, comerciante, D.N.I. Nº 10.076.063, Juncal 2929, 8º piso, depto. "A", de Capital Federal. — 2º) Escritura Nº 362, de fecha 12 de diciembre de 1986. — 3º) DOWNTOWN TRAVEL S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avda. Corrientes 1762, piso 10, depto. "B". — 5º) La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales a internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajse aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital Social: es de tres mil australes (3.000). — 8º) Por dos ejercicios en calidad de gerentes con garantía individual de australes doscientos, asumen dicho cargo Frank Ralf Varo Vigil, Rolando Gori y Analía Suárez de Ruiz. — 9º) Uso de la firma social, cada gerente la tiene en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

La Socia Gerente.

₳ 30,40 — Nº 19.728

MARIEX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Convenio privado de Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato. Fecha del mismo 29 de diciembre de 1986, de la Sociedad MARIEX S.R.L.. Cesión de cuotas: Siendo el cedente Antonio Zaccenda quien cede 5.000 cuotas de capital, que posee en la sociedad a Alejandro Javier Goldvarg (consocio), 4.000 de ellas, y a José Goldvarg, argentino, de 71 años de edad, casado, médico, C.I. 1.055.619, José Evaristo Uriburu 1089, 9º piso, Dpto. B, Capital Federal, las restantes 1.000; el cedente queda separado de la sociedad. Reforma: Artículo Sexto: Administración de la sociedad a cargo del socio Alejandro Javier Goldvarg, en calidad de Gerente, y uso de la firma social.

El Apoderado.

₳ 8,80 — Nº 19.617

B.E.S.A.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 16 de marzo de 1987, Julio César Cordiviola y Lorenzo González, socios de B.E.S.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convienen: La prórroga del plazo de la Sociedad y la reforma del estatuto: Artículo Primero: La Sociedad se denomina B.E.S.A. Sociedad de Responsabilidad Limitada y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo: Su duración es de cincuenta años contados desde el 1º de octubre de 1985. — Artículo Quinto: Administración estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no por el término de diez ejercicios, y garantía de australes cien; el uso de la firma social será ejercida por los Gerentes en forma individual; se acuerda, que ambos socios sean los Gerentes de la Sociedad; y que la sede social sea en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 11, oficina 84.

El Apoderado.

₳ 11,20 — Nº 19.618

ORDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de fecha 27 de junio de 1986; de la Sociedad ORDER S.R.L. A raíz de la cesión de cuotas operada en la sociedad, Alberto Enrique Sosa hace renuncia a su calidad de Gerente. El Capital Social es de australes dos mil aportado: Carlos Alberto Arabito 1.040 cuotas; Miguel Angel Fernández 480; Guillermo Roberto Villanueva 480; quedan designados como Gerentes Miguel Angel Fernández y Guillermo Roberto Villanueva.

El Socio.
₳ 5,60 — Nº 19.619

ACCESIBLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Mauricio Papier, argentino, de 48 años, comerciante, casado, L.E. 4.266.075, Adela Bezrezman de Papier, argentina, de 43 años, comerciante, casada, D. N. I. 4.742.689; Sergio Darío Papier, argentino, de 22 años, estudiante, soltero, D.N.I. número 17.031.443; Claudio Daniel Papier, argentino, de 21 años, estudiante, soltero, D.N.I. 17.366.557, todos domiciliados en Olazabal 5039, 1º piso dpto. C, Capital. — 2) Documento privado de fecha 15 de julio de 1986 y 5 de setiembre de 1986. — 3) "ACCESIBLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Av. Triunvirato 4576, Capital Federal. — 5) La sociedad se dedicará al ramo de venta al por mayor y al por menor de indumentaria y artículos afines. En especial operará con proveedurías, mutuales, asociaciones, cooperativas e instituciones en general, procurando en todos los casos precios moderados y económicos al alcance de toda la población. Podrá realizar asimismo todas aquellas operaciones no prohibidas expresamente por la legislación vigente. — 6) 90 años, computados a partir del 1º de julio de 1986. — 7) Australes 10.000 dividido en 100 cuotas de australes 100 cada una. — 8) La dirección, administración y representación de la sociedad, será ejercida por los socios Mauricio Papier y Adela Bezrezman de Papier, quienes quedan en carácter de gerentes. El uso de la firma social estará a cargo de ambos socios gerentes, que podrán actuar conjunta, separada o alternativamente, en forma indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 16,80 — Nº 18.577

DEN TURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 27 de noviembre de 1986, ante José Luis Terceño, titular del registro 104 de Capital, al folio 2.863, quedó constituida la sociedad de responsabilidad limitada, que adopta el contrato Modelo de la I.G.J. — Socios: Ernesto Eduardo González, de 36 años, argentino, licenciado en Demografía y Turismo, doctor en Psicología Social, divorciado, D.N.I. número 6.479.358, domiciliado en Carlos Gardel 2365, 5º piso, Olivos, Prov. Buenos Aires; Virginia de los Angeles Portillo, de 29 años, argentina, empleada, soltera, D.N.I. 12.789.460, domiciliada en Defensa 1235, 8º piso 69, Capital; Jorge Diego Marra, de 52 años, argentino, comerciante, casado, L.E. 4.132.336, domiciliado en Goffins 331, Morón, Prov. Buenos Aires; Marta Alicia Rodríguez, de 42 años, argentina, comerciante, casada, D.N.I. 4.831.257, domiciliada en Emilio Mitre 620, Capital; y Norma Díaz, de 47 años, argentina, comerciante, casada, L.C. 3.719.679, domiciliada en Vuelta de Obligado 2560, 5º piso C, Capital. — Denominación: "Den Turs Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Domicilio: Reconquista 671, 2º cuerpo, piso 2º departamento 17 Capital Federal. — Duración: 50 años. — Objeto: Realizar las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. — b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. — c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait en el país o en el extranjero. — d) La recepción y asistencia de turistas durante viajes y su permanencia en el país, la presentación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. — e) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras con el fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. — f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. — g) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. — h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. — i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. — j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. — k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje. — Capital: 2.500 australes, dividido en 2.500 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 500 cuotas para Ernesto Eduardo González; 500 cuotas para Virginia de los Angeles Portillo; 500 cuotas para Jorge Diego Marra; 500 cuotas para Marta Alicia Rodríguez, y 500 cuotas para Norma Díaz. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Ernesto Eduardo González, Jorge Diego Marra y Néstor Alcides López, de 37 años, argentino, comerciante, casado, L.E. 5.412.374, domiciliado en Defensa 1235, 8º piso, departamento 69, Capital.

El Escribano.
₳ 47,20 — Nº 18.574

OSMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1º) Socios: Miguel Eleuterio Ortiz, 50 años, soltero, argentino, comerciante, L.E. 4.844.391, domiciliado en la calle Enrique Santamarina 440, de Monte Grande; Juana Beatriz Ricci, 45 años, soltera, argentina, comerciante, L.C. 4.186.102, domiciliada en la calle Enrique Santamarina 450, de Monte Grande. — 2º) Fecha de Instrumento Constitutivo: 22 de octubre de 1986. — 3º) Denominación: OSMICA S. R.L. — 4º) Domicilio Social: Hipólito Yrigoyen 1349, 2º piso, Dpto. "A", Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Explotar comercialmente supermercados, en especial comercios de carnicerías; fabricación de embutidos en general, locación de bienes de uso y bienes muebles a terceros, sean personas físicas, jurídicas o sucesiones indivisas; instalación de sucursales en cualquier punto del país de comercios dedicados a las explotaciones mencionanadas anteriormente; alquilar inmuebles con el fin de explotarlos comercialmente, adquirir bienes de uso y bienes muebles; con el fin de llevar a cabo la explotación comercial de los mismos. — 6º) Plazo: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Se fija en la suma de australes mil (₳ 1.000), dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, integrándose en efectivo el 25 % de las cuotas. — 8º) Administración: A cargo de cualquiera de los Socios Gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos por los Arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — 9º) Organización de la Representación Legal: La representación legal estará a cargo de los Socios Gerentes. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Contador.
₳ 26,40 — Nº 19.622

LABORATORIO PROTOCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 10|7|86, entre el Sr. Puente, Daniel Hipólito, argentino, Libreta de Enrolamiento 5.526.157, domiciliado en José María Moreno 1649, de Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. y el Sr. D'Annunzio, Ubaldo Ricardo, argentino, Libreta de Enrolamiento 4.581.464, domiciliado en Paraná 6077, de Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., componentes de LABORATORIO PROTOCOLOR S.R.L., que se halla inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº tres mil ochocientos setenta del libro ochenta y cuatro de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y tres, se ha convenido lo siguiente: El Sr. Puente Daniel Hipólito, cede y transfiere al Sr. D'Annunzio, Ubaldo Ricardo: catorce mil cuatrocientas cuotas, esta venta se pacta en australes dos mil (₳ 2.000), que abonándose en el acto, quedando las cuotas repartidas de la siguiente forma Cuarta Cláusula: El capital solicitario se establece en seis australes, dividido en seis cuotas de capital de un austral, valor nominal cada una, que los socios subscriban e integran según se detalla a continuación: El Sr. D'Annunzio, Ubaldo Ricardo: tres cuotas de un austral, valor nominal cada una, y el Sr. Puente, Daniel Hipólito: tres cuotas de un austral valor nominal cada una.

La Abogada.
₳ 19,20 — Nº 19.621

LABORATORIO PETROCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 10|7|86, en Bánfield, entre los señores Daniel Hipólito Puente, argentino, Libreta de Enrolamiento número 5.526.157, domiciliado en José María Moreno 1649, de Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. y Ubaldo Ricardo D'Annunzio, argentino, Libreta de Enrolamiento número 4.581.464, domiciliado en Paraná 6077, de Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., únicos componentes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira en esta plaza con la denominación de LABORATORIO PETROCOLOR, constituida por instrumento público de fecha 28 de abril de 1983 e inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 4 de agosto de 1983, bajo el Nº 3.870 del libro 84 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen: Aumentar el capital social mencionado de seis australes (₳ 6) a mil australes (₳ 1.000). — El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985 era de australes seis (₳ 6), inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha 4 de agosto de 1983, elevándose por Asamblea General Extraordinaria en australes novecientos noventa y cuatro (₳ 994), integrándolo mediante la capitalización parcial de las siguientes cuotas: "Saldo Ley Nº 19.742 (capitalizable) por australes ochocientos (₳ 800)"; "cuentas particulares socios", por australes ciento noventa y cuatro (₳ 194)", ascendiendo el capital subscripto e integrado con posterioridad al aumento a mil australes (₳ 1.000), quedando redactada la Cláusula Cuarta del Contrato Social de la siguiente manera: Cláusula Cuarta: El capital Societario se establece en mil australes (₳ 1.000), dividido en mil cuotas de capital de un austral, valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran según se detalla a continuación: El Sr. Ricardo Ubaldo D'Annunzio: quinientas cuotas de un austral, valor nominal cada una y el Sr. Daniel Hipólito Puente: quinientas cuotas de un austral, valor nominal cada una, que integran totalmente en este acto en dinero en efectivo.

La Abogada.
₳ 28,80 — Nº 19.625

CALCERENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 26|2|87, los señores Mariano Gustavo Adolfo Gómez, arg., cas., de 31 años, com., D.N.I. 12.070.108 y Alberto José Alejandro Gómez, arg., solt., de 28 años, com., D.N.I. 13.071.399, ambos con domicilios en Apolinario Figueroa 1390, piso 1º, "A", Cap. Fed., venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales a favor de Omar Alberto Bernardele, arg., cas., de 42 años, arquitecto, D.N.I. 4.436.317 y Liliana Beatriz Gómez de Bernardele, arg., de 32 años, arquitecta, D.N.I. 11.320.505, con domicilios en Avda. Corrientes 1312, piso 2º, ofic. "202", Cap. Fed. — Operación formalizada en la suma de ₳ 200, colocando los cedentes a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho. — Presente en el acto doña Ana María Garassino de Gómez, esposa de Mariano G. A. Gómez, arg., D. N.I. 14.932.404, presta su consentimiento en los términos del Art. 1.277 del C.C.

El Escribano.
₳ 11,20 — Nº 19.629

LEBREVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Fecha de instrumento: 31|10|86. Socios: Luis Sergio Vaccari, argentino, nacido el 4|1|1931, L.E. Nº 4.244.916, soltero, arquitecto, domiciliado en Cerrito 1126, 1º "A", Cap. Federal, y Roberto Ricardo Lebrero, argentino, nacido el 18|3|1950, L.E. Nº 8.315.320, casado, comerciante, domiciliado en M. T. de Alvear 1364, 4º "A", Capital Federal. — Denominación: LEBREVA S.R.L. — Domicilio: Paraguay 1290, Cap. Fed. — Plazo de duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación por cuenta propia de los juegos de Lotería, Prode y La Quiniela, así como a cualquier otro juego que en el futuro explote "Lotería Nacional". — Capital Social: ₳ 2.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de todos los socios cuya firma en forma indistinta obligan a la Sociedad. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Abogado.
₳ 10,40 — Nº 19.812

VIDEO GIGANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de reconducción. — Fecha documento: 27 de octubre de 1986. — Socios: Juan Domingo Casais, argentino, casado, de 36 años de dad, comerciante, L.E. Nº Nº 8.425.382, domiciliado en Adolfo Alsina 4610, Villa Martelli, P.B.A. y Salvador Merlino, italiano, casado, comerciante, de 38 años de edad, C.I. Nº 6.660.339, domiciliado en French 371, Villa Martelli, P.B.A. — Capital Social: Australes dos mil (₳ 2.000). — Objeto: Realizar, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país, o del extranjero las siguientes operaciones comerciales: fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y consignación de sistemas de proyección de imágenes de televisión sobre pantalla gigante, equipos, muebles y útiles e instalaciones para el equipamiento y uso de sistemas de video en general, así como venta de todos los accesorios relacionados al video, com ser televisores, videograbadores, videodisco, videocassettes, equipos de audito y otros. La reprerentación de servicios mediante el alquiler o arrendamiento de equipos o sistemas con o sin personal especializado y|o la implementación de sistemas y asesoramiento en general sobre todo lo atinente al video. — Duración: 50 años a contar de la fecha del contrato de reconducción. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes. — Domicilio: Senillosa 1076, piso 3º, de esta Capital. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 18,40 — Nº 19.813

VEGAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que según contrato privado de fecha doce de noviembre de 1986, al constituirse la sociedad VEGAMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se han designado, gerentes a los señores Mauricio Vega y Luis Mauricio Vega. Según Recibo número 16.451 con fecha 3 de marzo de 1987.

El Gerente.
₳ 4.— — Nº 19.815

ELGERSOM ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Elías Lahsen Tareh, chileno, D.N.I. Nº 92.739.843, de 56 años, casado, domicilio San Martín 839, Capital, comerciante, y Jorge Alberto Somma, argentino, C. I. Nº 7.210.990, 42 años, casado, domicilio Pavón 2105, 2º C, Capital, comerciante. Fecha de Constitución: 29 de diciembre de 1986. Denominación: ELGERSOM ELECTRONICA S. R. L. Plazo: Cinco años. Objeto: La fabricación, alquiler, compra y venta de componentes electrónicos, máquinas, video juegos electrónicos y electromecánicos, su importación y exportación. Capital: Australes diez mil. Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes, socios o no. Gerentes: Elías Lahsen Tareh y Jorge Alberto Somma. Sede Social: Pavón 2101. Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
₳ 9,60 — Nº 19.789

FONDOS Y SUELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Martín Weber, argentino, C. I. Nº 8.756.717, de 27 años, con domicilio en Av. Francisco Beiró 3370, 3º A, Capital, soltero, comerciante, y Liliana Beatriz Weber, argentina, C. I. Nº 9.115.229, de 26 años, con domicilio en Av. Francisco Beiró 3370, 3º A, Capital, soltera, comerciante. Fecha de Constitución: 27 de octubre de 1986. Denominación: FONDOS Y SUELAS S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricación, compra, venta de suelas, planchas y fondos para calzado de todo tipo, la importación y exportación de los mismos y toda otra actividad relacionada con el objeto principal de la sociedad. Capital: Australes mil. Administración y Representación Legal: Un gerente, socio o no por dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Gerente: Federico Weber. Sede Social: Paraná 426, 8º A, Capital.

El Abogado.
₳ 10,40 — Nº 19.788

DUPLEX OCAMPO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad hace saber: 1) Héctor Busellini, argentino, 47 años, casado, L.E. Nº 4.299.079, comerciante; María Elena Baglioni Aizpuru, argentina, 45 años, casada, L.C. 4.265.194, comerciante, ambos domiciliados en Beruti 3503, 1º "A", Capital Federal. — 2) Cont. Priv. 29|8|86. 3: DUPLEX OCAMPO S.R.L. (Su Reactivación). 4) Beruti 3553, 1º "A", Cap. Fed. 5) Objeto: Construcción de edificio en Ocampo 2690, Cap. Fed., para su venta y/o adjudicación por régimen Ley de Propiedad Horizontal. — 6) ₳ 1,20. — 7) Duración: 20 años desde la inscripción de reactivación. — 8) Dirección, administración y uso de firma social: Héctor Busellini. — 9) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Gerente.
₳ 8,80 — Nº 19.821

K. L.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 14|1|87. Denominación: K. L. S.R.L. Cesión de 3.425 cuotas pertenecientes a Carlos Eduardo Klavins y Patricia Beatriz Mayorga, a favor de los Sres. Gerardo Dino Luigi Landriscina, argentino, soltero, piloto, de 23 años, con D.N.I. Nº 16.430.447, domiciliado en Monteverde 4235, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, 1.712 cuotas, y Oscar Mario Renzi, argentino, casado, músico, de 39 años, con D.N.I. número 7.599.097, domiciliado en Serrano 842, Capital, 1.713 cuotas. Modificación del artículo 5º del contrato. Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de 2 ejercicios. Gerentes: Carlos Eduardo Klavins y Oscar Mario Renzi.

El Apoderado.
₳ 8 — Nº 19.776

C. I. CONSULTORES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 9|3|87 se modificó art. 3º del estatuto de la siguiente forma: Objeto: Poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate.

El Abogado.
₳ 4,80 — Nº 19.764

LAVALLE 721
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27|3|87 se constituyó LAVALLE 721 S.R.L. Socios: Pedro Jorge Antonini, argentino, casado, 53 años, comerciante, L. E. Nº 4.103.088, y Jorge Sergio Antonini, argentino, soltero, 27 años, D.N.I. Nº 13.276.641, comerciante, ambos domiciliados en Directorio 3591, 1º P, Capital Federal. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Lavalle 721. Plazo: 50 años, desde inscripción. Capital: 3.000 australes, dividido en 300 cuotas de ₳ 10.000. I) Instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos. — II) Transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación y/o exportación de alimentos, materias primas, envases y maquinarias que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica. — III) Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones que se vinculen con los puntos I) y II) del objeto social. Administración y Representación Legal: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de Ejercicio: 31|5 de c| año.

El Abogado.
₳ 9,60 — Nº 19.765

MAR-LAU CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 3|2|87 se constituyó MAR-LAU CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.R.L. Socios: Ana Sánchez Teruhel de González, casada, 41 años, C.I.P.F. número 6.723.722, y María Eugenia González, soltera, 19 años, argentina, D.N.I. número 20.054.708, ambas comerciantes, y domiciliadas en Tres de Febrero 2964, San Isidro. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Esmeralda 444. Plazo: 50 años, desde inscripción. Capital: Australes 16.000, dividido en 1.600 cuotas de ₳ 10. Objeto: I) Comercialización y administración de inmuebles urbanos y rurales. — II) Construcción y|o refacción de inmuebles o partes de inmuebles, organización de consorcios de propietarios por sistemas de propiedad horizontal, prehorizontalidad, clubes de campo o cualquier otro similar que se creare, y III) Financiación con fondos propios de operaciones inmobiliarias, otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, también con fondos propios; no podrá realizar las operaciones previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Administración y Representación Legal: Por ambas socias con cargo de gerentes en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Abogado.
₳ 10,40 — Nº 19.763

CARMELO ANTONIO ORRICO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27|2|1987 se constituyó CARMELO ANTONIO ORRICO S.R.L., que adopta el contrato modelo creado por Resolución 3|81 de la I.G.J.: Carmelo Antonio Orrico, argentino, casado, empresario, 28|7|1951, D. N. I. Nº 10.119.709, y Liliana Haydee Cora, argentina, casada, empresaria, 4|11|1954, D.N.I. Nº 11.593.549, domiciliados en Felipe de Arana 976, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de supermercados, bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, hoteles y toda otra explotación dentro del gremio gastronómico, prestación ya sea por concesión, consignación pública o privada de servicios de comedor, cocina y refrigerio, en escuelas, hospitales, sanatorios, medios de transporte, fábricas, establecimientos militares o civiles, públicos o privados, compra, venta, envasado, industrialización, distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas. Capital: ₳ 10.000. Gerentes: Ambos socios. Mandato: 30 ejercicios. Cierre Ejercicio Anual: 30|9. Sede Social: Suipacha 927, 3º, of. 5, Capital Federal.

El Gerente.
₳ 9,60 — Nº 19.795

ARGENLAB
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado: 1) Ada Gabriela Raquel Larumbe, argentina, soltera, nacida el 16 de julio de 1960, industrial, con D.N.I. Nº 14.224.159, con domicilio en la calle Tres de Febrero 2843, de Caseros (Bs. As.); Rosario Bustera, argentino, casado, nacido el 10 de julio de 1930, industrial, con domicilio en la calle Chamoun 176, de Haedo (Bs. As.), con D.N.I. Nº 14.013.758. — 2) 2 de diciembre de 1986. — 3) ARGENLAB S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Thames 1662. — 5) La Sociedad tiene por objeto la fabricación y comercialización de instrumentos, aparatos y máquinas para laboratorios y para las industrias. — 6) Veinte años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: es de dos mil australes, integrado cincuenta por ciento. — 8) Por dos ejercicios y garantía individual de cien australes asumen la calidad de Gerentes, ambos socios. — 9) Firma social: Individual e indistinta de cada Gerente. — 10) 30 de noviembre de cada año.

₳ 14,40 — Nº 19.633

WINPLAST
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por instrumento privado: Socios: Mario Saúl Basnosoff, argentino, nacido el 10 de febrero de 1931, casado, comerciante, titular del D.N.I. 6.212.092, domiciliado en la calle Franklin D. Roosevelt 2454, 5º piso "C", Capital Federal, y Ramón Isidro Martela, uruguayo, nacido el 15 de agosto de 1937, casado, comerciante, titular de la Cédula de Identidad Nº 10.665.362, Policía Federal, domiciliado en la calle Guevara 654, P.B., Capital Federal. — Fecha de constitución: 10 de febrero de 1987. — Denominación: WINPLAST S.R.L. — Domicilio legal: Santander 2944|46, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la producción, fabricación, industrialización, compra, venta, comercialización, importación exportación y distribución de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, adhesivos, productos impermeabilizantes y conexos, sus sustitutos y complementarios; al mantenimiento, refacción y reparación de bienes muebles e inmuebles, como así mismo al ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto. — Plazo de duración: Veinte años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 3.000 (australes tres mil). — Administración: Gerencia integrada por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. — Gerentes: Mario Saúl Basnosoff. — Representación legal: Los gerentes en forma individual e indistintamente. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio.

El Contador.
₳ 24.— — Nº 19.640

SANTA VICTORIA DE LOS MONTES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 18 del 11|2|87, Registro 901 de Capital Federal, se protocolizaron las actas de reunión de socios Nros. 11 y 12 del 8|9|86 y 9|12|86 respectivamente y boletos de venta, que resolvieron, aprobaron e instrumentaron las cesiones de cuotas de SANTA VICTORIA DE LOS MONTES S.R.L., por parte de los señores Francisco Luis Azpiroz Costa, Víctor Ramón Azpiroz Costa y Miguel Martín Azpiroz Costa, que vendieron cada uno 897 cuotas de dicha Sociedad, representativas de 0.897 centavos de capital, a favor de los señores Guillermo Jorge Azpiroz Costa, Eduardo Mariano Azpiroz Costa y Ricardo Andrés Azpiroz Costa respectivamente, por un valor de ₳ 8.000 en cada caso, modificándose por retiro de los vendedores y cambios consecuentes en las tenencias de los compradores, el artículo 3º del Contrato Social.

El Autoriado.
₳ 12.— — Nº 19.634

GRAMIR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad por Contrato Modelo del 16 de diciembre de 1986. — 1) Socios: Graciela Noemí Yasbic, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de profesión comerciante, nacida el 18 de agosto de 1954, D.N.I. Nº 13.505.127, con domicilio en la calle Constitución, 2º piso, Depto. "A", Capital Federal; y Mirta Cristina Yasbic, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de profesión comerciante, nacida el 18 de agosto de 1954, D.N.I. Nº 13.505.146, con domicilio en la calle Constitución 2675, 2º piso, Depto. "A", Capital Federal. — 2) Denominación: GRAMIR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Domicilio: Cochabamba 2593, Capital Federal. — 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de artículos de perfumería, limpieza y artículos en general de cotillón y quiosco, y su distribución, depósito y consignación; b) Servicios: Mediante la organización y asesoramiento de cualquier índole relativo al objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 5) Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital Social: Un mil australes (₳ 1.000), dividido en 1.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una. Los socios suscriben de la siguiente forma: Graciela Noemí Yasbic suscribe el 50 % (cincuenta por ciento) o sea 500 cuotas que representan quinientos australes (₳ 500) y Mirta Cristina Yasbic suscribe el 50 % (cincuenta por ciento) o sea 500 cuotas que representan quinientos australes (₳ 500). — Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo. 7) Dirección y Administración: Está a cargo de uno o más socios en forma individual e indistinta por el término de 20 ejercicios, quienes depositarán la suma de cincuenta australes (₳ 50) en concepto de garantía. — 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado.
₳ 20,80 — Nº 19.676

ALENACHERMI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 3 de octubre de 1986, se constituyó la sociedad: ALENACHERMI S. R. L. Socios: Juana Guillen de Ferrari, casada, argentina, D.N.I. Nº 3.212.234, nacida el 16|7|34, domiciliada en Loyola 430, Capital Federal; Marcelina Ida Esther Martínez de Pérez, uruguaya, casada, nacida el 18|6|27, D.N.I. número 92.292.297, domiciliada en Valentín Gómez 2731, Capital Federal, y Graciela Teresita Pérez Martínez, uruguaya, soltera, D.N.I. Nº 92.322.528, nacida el 23|8|51, domiciliada en Pavón 3260, Capital Federal, las tres comerciantes. Domicilio Legal: Rawson 1121, Capital Federal. Duración: Es de 50 años, contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: A la explotación por cuenta propia de los juegos de lotería, prode y la quiniela, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. Capital Social: Es de 1.000 australes. Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios en forma indistinta con el cargo de gerentes. El ejercicio social cierra el 30|11 de cada año.

El Autorizado.
₳ 14,40 — Nº 19.594

CALCERENA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 26|2|87 se modificaron los artículos segundo y quinto del contrato social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Segundo: Tendrá sus domicilios legal y social en la Avenida Corrientes 1312, piso 2º, oficina 202, de la Capital Federal, pudiendo instalar sucursales y|o agencias en cualquier punto de la República Argentina. Quinta: El capital social se fija en la suma de diez mil australes (₳ 10.000), constituido por 1.000 cuotas sociales de diez australes (₳ 10) cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: Omar Alberto Bernardele, quinientas cuotas, o sea cinco mil australes (₳ 5.000), y Liliana Beatriz Gómez de Bernardele, quinientas cuotas, o sea cinco mil australes (₳ 5.000).

El Escribano.
₳ 9,60 — Nº 19.630

FULLCLEAN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta el contrato modelo de S.R.L. 1) Gustavo Jorge Andrysca, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D.N.I. Nº 17.542.868, Avda. Santa Fe 4452, piso 11, Dpto. 83, Capital Federal; Marcelo Alejandro Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, 23 años, D.N.I. Nº 16.589.756, Inglaterra 3682, Castelar, Pcia. Buenos Aires. — 2) FULLCLEAN S.R.L. — 3) Duración: 10 años. — 4) Tiene por objeto la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento de oficinas, comercios y|o industrias. Comercialización de artículos de limpieza y afines. — 5) Capital Social: ₳ 1.000. — 6) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. — 7) Administración: Gerentes: Gustavo Jorge Andrysca y Marcelo Alejandro Rodríguez. — 8) Sede Social: Corrientes 1436|38, 3º piso, Of. E, Capital Federal.

El Contador.
₳ 8,80 — Nº 19.632

ASESORIA TECNICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Responsabilidad Limitada. — Socios: Edisto Delfor Torres, divorciado, nacido el 9 de julio de 1922, titular de L.E. Nº 1.866.476, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en Potosí 3321, Capital Federal; Roberto Watkins, argentino, divorciado, nacido el 12 de junio de 1924, comerciante, titular de L.E. Nº 4.009.750, domiciliado en Villaroel 1052, Capital Federal; Atilio Abel Torres, argentino, casado, nacido el 1º de agosto de 1930, con L.E. número 4.241.212, comerciante, domiciliado en Villegas 5076, Caseros, Provincia de Buenos Aires; Marta Inés Torres, argentina, casada, nacida el 23 de junio de 1950, con D.N.I. Nº 6.368.479, comerciante, con domicilio en José Mármol 2080, Florida, Provincia de Buenos Aires; Alfredo Atilio Torres, argentino, casado, nacido el 6 de junio de 1958, con documento D.N.I. 12.468.503, comerciante, domiciliado en Pichieri 3526, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Instrumento privado de fecha 17 de diciembre de 1986. — Denominación: ASESORIA TECNICA S.R.L. — Domicilio Social: En la Ciudad de Buenos Aires. — Plazo de duración: 10 años. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: La fabricación de elementos de seguridad y hornos industriales, su comercialización, distribución e importación de los mismos; y el asesoramiento en todo lo relativo al tratamiento térmico de metales. — Capital Social: Se fija en la suma de australes mil (₳ 1.000). — La Administración la ejercen cinco gerentes, que duran 2 años en su mandato; Edisto Delfor Torres, Roberto Watkins, Atilio Abel Torres, Marta Inés Torres y Alfredo Atilio Torres. — La fecha de cierre del ejercicio es el 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 20.— — Nº 19.631

SEGUIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. 1º) Rosa Fatima Rivero de Alvares, argentina, casada, comerciante, de 54 años de edad, D.N.I. 10.466.699, Pasaje Peiró 9.., San Martín Pcia. de Buenos Aires, Diana Haydée Psisva, argentina, divorciada, comerciante, 35 años de edad, D. N.I. 11.181.472, Gutiérrez 2477, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires — 2º) 2 de marzo de 1987 — 3º) SEGUIND S. R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires calle Darwin 763/67, piso 1º, Ofic. B. — 5º) La fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de indumentarias, ropas, calzados, de protección y de prendas impermiables para altas y bajas temperaturas y demás elementos y accesorios destinados a la seguridad industrial. — 6º) Plazo: Veinte años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (20 años). — 7º) Capital: Diez mil australes 10.000 australes. — 8º) A cargo de las socias en calidad de Gerentes, y por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social a cargo de ambas gerentes y en forma conjunta. — 10) Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 15,20 — Nº 19.615

SUBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Cesión de Cuotas: Que por convenio privado de fecha 3 de octubre de 19.. el señor Casimiro Félix Toyos, titular de 200 cuotas de la firma SUBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cede y transfiere al señor Nardo Jazmín Toyos, 100 de las referidas cuotas, por el valor nominal de A 1.

El Socio.

A 4,80 — Nº 19.600

SWEATERLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 23 de octubre de 19.6, número 316, ante el escribano de la Ciudad de Buenos Aires, Jaime Luis Villarino; Sociedad SWEATERLAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cesiones de cuotas siendo la cedente Asia Liberman de Kodner, quien cede a Liliana Inés Kodner, argentina, nacida el 17 de octubre de 1943, divorciada, L.C. 4.775.449, O'Higgins 1365, piso 15, Capital Federal, 41 cuotas de la referida Sociedad; Leonardo Pablo Kodner, cede 82 cuotas de capital a Liliana Inés Kodner; José Liberman cede 209 cuotas de capital a Gregorio Wajner, uruguayo, nacido el 11 de marzo de 1936, divorciado, C.I. 6.216.392, Andonaegui 1266, Capital Federal; El capital de la social es de 4.500 pesos Ley 18.188 —hoy cuarenta y cinco cien milésimos de australes— suscripta por ambos socios cesionarios en igual proporción y quedan designados gerentes los actuales socios Liliana Inés Kodner y Gregorio Wajner con uso de la firma social individual.

El Socio.

A 12,80 — Nº 19.698

CONSTRUCCIONES BENEDINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Nélida Margarita Ana Diedrich de Benedini, argentina, casada, comerciante, L.C. número 3.965.592, nacida el 31 de enero de 1941, y Adolfo César Benedini, español, soltero, comerciante, nacido el 2 de mayo de 1967, D.N.I. 15.111.982, autorizado para ejercer el comercio, venia inscripta el 10 de octubre de 1986, número 822 del libro 10, de venias, ambos domiciliados en Remedios de Escalada 2473, de Martínez, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 22 de diciembre de 1986. — 3º) CONSTRUCCIONES BENEDINI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por Estatuto Modelo. — 4º) Sede Social: Güemes 4253, piso 1º, "D", Capital Federal. — 5º) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, construcción, proyecto y dirección de obras, arrendamiento, y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras, y su urbanización, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado, sea por cuenta propia, o de terceros, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. — Industrial: Mediante la fabricación de elementos de hormigón, pre-postensados, eriques hidráulicos y equipos para el izaje de encofrados deslizantes, sistemas constructivos especiales, pre y post presados para uso en obras públicas o privadas — Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, representación, importación, y exportación, de equipos y materiales relacionados con la industria de la construcción, para uso en obras públicas o privadas; en caso de que la actividad corresponda al área de una profesión reglamentada deberá cumplirse por medio de profesionales con títulos habilitantes en la respectiva materia y reglamentos. — 6º) Su plazo es de noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el respectivo Registro Público de Comercio; (99). — 7º) Capital: Es de seis mil australes (australes 6.000). 8º) Por tres ejercicios asume en calidad de Gerente Nélida Margarita Ana Diedrich de Benedini y Adolfo César Benedini, con garantía individual de doscientos australes. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

A 25,40 — Nº 19.609

COMPUSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Por acto privado: 1º) Guido Alejandro Hood, casado, comerciante, de 42 años, Libr. Enr. 7.755.519; Hebre Graciela Vilar, casada, comerciante, de 40 años, L.C. 5.293.632, cónyuges entre sí y ambos domiciliados en la calle Hipólito Yrigoyen 1155, de Luis Guillón, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 12 de marzo de 1987. — 3º) COMPUSUR S.R.L. — 5º) Ciudad de Buenos Aires, calle Paraná 774, piso 2º, Oficina E. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de máquinas y equipos para empresas y oficinas, sus insumos, repuestos y accesorios, así como la prestación de servicio de reparación y mantenimientos de dichas máquinas y equipos. — 6º) Plazo de Duración: Cincuenta años (50) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comerco. — 7º) Capital: Es de australes dos mil (2.000 australes). — 8º) Ambos socios quedan designados Gerentes por cincuenta ejercicios; con garantía individual de australes 200. — 9º) Uso de la firma social: Cada Gerente en forma individual e indistinta. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.

A 12,80 — Nº 19.618

AUTOMOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que en la sociedad AUTOMOTO S. R. L., con fecha 24 de setiembre de 1986, el señor Osvaldo Sánchez, cedio sus cuotas representadas por 1.000 cuotas de valor nominal austral 0,000010 a Marcelo Salvador Buonaiuto y éste juntamente con José Buonaiuto, resolvieron modificar el contrato social en sus artículos 3º y 4º, modificando respectivamente el objeto social, incorporando al mismo los rubros inmobiliario y agropecuario y aumentar el capital social fijando el valor nominal de las cuotas en austral 1 cada cuota y elevar el capital de australes 0,002 a australes 5.000 mediante la emisión de 4.999 cuotas de valor nominal austral 1, integradas por los socios en dinero efectivo. El artículo tercero quedó redactado: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: la importación, exportación y comercialización interna y externa de todo tipo de rodados, sus repuestos y accesorios. El ejercicio de todo tipo de representación tanto nacional como extranjera que se vinculen con su objeto. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales urbanizaciones; loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca.

El Socio.

A 20,80 — Nº 19.673

VIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 17/12/86 se ra convenido que: 1º) La señora Martha Alcira De Martino, titular de 20.000 cuotas de capital de VIOR S. R. L. vende, cede y transfiere al señor Gustavo Seitún, argentino, casado, empresario, domiciliado en Uruguay 775, piso 10, departamento "A", Capital Federal, nacido el 14/10/55, con D. N. I. Nº 10.193.431, 2.500 cuotas quien las compra, acepta y recibe. — 2º) El señor Eduardo Enrique Sebastián, titular de 10.000 cuotas de capital de VIOR S. R. L. vende, cede y transfiere al señor Gustavo Seitún 5.000 de sus cuotas quien las compra, acepta y recibe, modificándose en consecuencia el artículo 4º del contrato social, quedando con la siguiente redacción: Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cincuenta mil, dividido en cincuenta mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Eduardo Enrique Sebastián, cinco mil cuotas, que representan un valor nominal de cinco mil australes, Juan Angel Rómulo Seitún, veinte mil cuotas, que representan un valor nominal de veinte mil australes; Martha Alcira De Martino, diecisiete mil quinientas cuotas que representan un valor nominal de diecisiete mil quinientos australes y Gustavo Seitún, siete mil quinientas cuotas que representan un valor nominal de siete mil quinientos australes.

El Autorizado.

A 16,60 — Nº 19.665

NAVICLAUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción; cesión de cuotas y modificación de contrato. — Se hace saber por un día que: 1) Por escritura pública del 11/7/1986, los socios Alberto Nicolás Loiza, Luis Osvaldo Musetti y Susana Elena Sánchez, han efectuado la reconducción de NAVICLAUS S. R. L., oportunamente constituída el 15/6/79. — 2)) El socio Alberto Nicolás Loiza, cede al señor Luis Antonio Musetti, casado, argentino, comerciante, de 58 años de edad, domiciliado en Azopardo 34.., Rafael Calzada (partido Alte. Brown), provincia de Buenos Aires), D. N. I. Nro. 4.355.524, el total de las cuotas sociales que posee y le corresponden en dicha sociedad, por el precio total de australes 400. — 3) Los ahora socios únicos, señores Luis Osvaldo Musetti, Susana Elena Sánchez y Luis Antonio Musetti, modifican el contrato social en lo siguiente: a) Se fija la sede social y domicilio legal de Naviclaus S. R. L. en la Avenida Santa Fe 5236, piso 12, departamento "A", Capital Federal. — b) Se aumenta el capital a australes 2.000 dividido en 2.000 cuotas de 1 austral cada una, correspondiendole a Luis Osvaldo Musetti y y Susana Elena Sánchez 800 cuotas sociales a cada uno, y a Luis Antonio Musetti las restantes 400 cuotas sociales. — c) Se establece en 20 años, a contar de la fecha de la escritura de reconducción, la duración del contrato social.

El Abogado.

A 14,40 — Nº 19.645

NASS, BERTOLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 19 de noviembre de 1986, de la Sociedad NASS, BERTOLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Cesión de cuotas: Siendo el cedente, Guillermo Nass, quien cede sus 15.750 cuotas de capital, siendo los adquirientes: Rubén Aquiles Bertoli, arg., nacido el 26 de febrero de 1955, industrial, D.N.I. 10.649.218, y María Cristina Meda de Bertoli, argentina, nacida el 8 de enero de 1957, ama de casa, Doc. Nac. Ident. 12.454.358, cónyuges, domiciliados en Avda. Montes de Oca 825, piso 2º A, de la ciudad de Buenos Aires; el cedente queda separado de la Sociedad. Reforma de Estatuto la sociedad se denomina ahora: Bertoli Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede social en la Avda. Montes de Oca 825, piso 2º, A, de la ciudad de Buenos Aires; aumento de capital a la suma de veinticinco mil australes (25.000).

El Apoderado.

A 10,40 — Nº 19.624

TALLER NAVI METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) José Lamanna, italiano, casado, de 52 años, comerciante, C.I. 4.623.734, Brandsen 533, piso 1º A, Capital Federal; Daniel Rubén Lamanna, argentino, soltero de 25 años, comerciante, Doc. Nac. Ident. 14.446.578 igual domicilio; Luis Alberto Lamanna, argentino, soltero, de 23 años, mecánico, D.N.I. 16.891.235, igual domicilio; Domingo Parisi argentino, casado, de 47 años, tornero, C.I. 4.456.723, Francisco Acuña de Figueroa 406, piso 5º, F, Capital Federal; Juan Espinosa Marrero español casado, de 46 años, mecánico, D.N.I. 92.479.113, domiciliado en 20 de Setiembre 3469, de Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires; Joaquín Rodolfo Mezzina, argentino, casado, 41 años, mecánico, D. N. I. 4.538.407, Gualeguay 1195, piso 2º D, Capit. Federal; José Félix Britez, argentino, casado, de 34 años, mecánico, D.N.I. 10.641.795, Unamuno 883, de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; Bernardo Olivera, argent., casado, de 36 años, soldador, C. I. 7.199.641, Pintos 1353, de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Acta de fecha 4 de marzo de 1987 — 3º) TALLER NAVI METAL S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Brandsen 533, piso 1º, Dpto. A. — 5º) La sociedad tiene por objeto efectuar todo tipo de reparaciones, y/o construcciones navales y/o industriales, reacondicionamiento de partes, fabricación, reparación, importación y exportación, compra, venta de piezas, repuestos y accesorios para la industria en general, y la industria naval en particular, tareas relacionadas con la refrigeración e hidráulica, y tornería; a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones que se relacionen con el objeto social, incluidos los concernientes a su participación en licitaciones públicas y privadas de organismos privados y/u oficiales. — 6º) Plazo: Tres años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de australes diez mil (10.000). — 8º) Serán Gerentes de la sociedad Daniel Rubén Lamanna; Domingo Parisi; Joaquín Rodolfo Mezzina; Juan Espinos Marrero; por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social, dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 25,60 — Nº 19.614

EMEACE PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en el edicto Nº 17.213 presentado el 10/3/87, donde se informaba la constitución por instrumento privado del 3/12/86 de la Sociedad EMEACE PUBLICIDAD S. R. L., se omitió consignar: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de los señores socios: José María Conti, Marcelo Manuel Ruiz y Héctor Alberto Iaria, en calidad de Gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta.

El Autorizado.

A 6,40 — Nº 19.674

PORTELA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que en la publicación efectuada el 2/10/1986, la Sociedad PORTELA E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, omitióse manifestar que la Srta. Norma Beatriz Portela y la Sra. Mónica Silvia Portela de López, renunciaban a su cargo de Gerentes, designándose Gerentes a los señores Jesús María Portela y Oscar Portela, todo según instrumento privado del 30 de mayo de 19.6.

La Autorizada.

A 4,80 — Nº 19.702

CARBOGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, que por escritura del 23/1/87, otorgada por el escr. de la Capital R. H. Blanco, al Fº 49 del Registro Nº 676 de su adscripción, los cónyuges Rafael Rodríguez Fernández, arg., Doc. Nac. Ident. 11.759.346, comerc., 41 años, y María del Pilar Sampayo, española, C.I. 9.348.464, comerc. de 34 años, ambos domiciliados en Muñiz 2187 de Cap. Federal; resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos principales enunciados del contrato social son: Denominación: CARBOGRAF S.R.L. — Domicilio: Muñiz 2187, Cap. Federal. — Duración: 20 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a la comercialización y fabricación, importación y exportación de carbones eléctricos, grafitos y sus derivados, crisoles y electrodos. — Capital: Australes 1.000. — Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres Ejercicios. — Gerentes: Rafael Rodríguez Fernández y María del Pilar Sampayo. — Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano.

A 16,80 — Nº 19.711

MODASPORT
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 13|3|1987, la Sra. María Eva Almirón, argentina, nacida el 31|8|56, divorciada, L.C. 5.630.069, comerciante, domiciliada en Lope de Vega 284, 2º D, Capital Federal, cede a la Sra. Inés Waisbaum, argentina, nacida el 7|3|57, comerciante, casada, L.C. 6.691.428, domiciliada en Corrientes 4643, 6º C, Capital Federal, las 1.500 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad MODASPORT S.R.L.. Esta cesión se realiza por la suma de australes 1.500. — La gerencia está a cargo de los 2 únicos socios: Mario Isaac Mops e Inés Waisbaum.

La Autorizada.
₳ 8 — Nº 19.698

EMPRIN (EMPRESA PRIVADA DE INVESTIGACIONES)
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 25 de julio de 1983 el Sr. Angel Indalecio Queizan, argentino, casado, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 2.345.213, domiciliado en Virrey Arredondo 2345, piso 2º, Capital Federal, ha vendido, cedido y transferido sus veinticinco (25) cuotas partes sociales, por partes iguales, a los señores Vicente Omar González, argentino, divorciado, L. E. Nº 3.896.041, comerciante, domiciliado en Avda. Belgrano 1828, piso 1º C, de Capital Federal; Enrique Arroyo, argentino, casado, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 2.545.121, domiciliado en Alberti 1764, piso 8º, de Capital Federal, e Isidro Osvaldo Amaya, argentino, soltero, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 7.446.989, domiciliado en 25 de Mayo 560, piso 1º, Capital Federal. Como consecuencia de la precedente cesión, quedan como únicos integrantes de la sociedad, por partes iguales, los socios Vicente Omar González, Enrique Arroyo, e Isidro Osvaldo Amaya. Se hace saber también por un día que por escritura pública de fecha 2 de agosto de 1983, se resolvió prorrogar la vigencia del contrato social y modificar las cláusulas 3º, 5º y 7º del mismo, quedando de la siguiente forma: Tercera: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos cien mil, dividido en diez mil cuotas de pesos argentinos diez cada una, por partes iguales entre los socios. — Quinta: La dirección de la sociedad estará a cargo de todos los socios, y será administrada por los socios Enrique Arroyo e Isidro Osvaldo Amaya, indistintamente, quienes lo harán en el carácter de socios Gerentes, siendo el uso de la firma social, en forma indistinta, para comprometer válidamente a la sociedad. — Séptima: Anualmente al 31 de diciembre de cada año se cerrará el ejercicio comercial de la sociedad, realizándose el inventario, balance general y cuadro de resultados. Las utilidades serán distribuidas entre los socios en proporción a sus respectivos capitales, previa deducción de la reserva legal que prescribe el art. 70, Ley 19.550; las pérdidas serán soportadas de la misma manera. La prórroga del contrato social se estableció así: Cuarta: El plazo de duración de este contrato será de diez años, contados desde el 6 de agosto de 1983 hasta el 6 de agosto de 1993.

El Socio Gerente.
₳ 31,20 — Nº 19.579

HOGAR PLAN-SU MEJOR PLAN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alfredo Héctor Patania, argentino, casado, nacido el 9|1|48, L. E. Nº 7.610.523, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 487, piso 1 A, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; Nicolás Mario Abriola, argentino, casado, nacido el 27|12|33, L. E. Nº 5.147.578, domiciliado en Sarmiento 549, piso 6º B, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; José Luis Mohamed, argentino, casado, nacido el 10|12|37, C. I. número 3.842.415, domiciliado en Sarmiento 549, piso 8º A, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; Jaime Israel Lajcher, argentino, naturalizado, casado, nacido el 28|4|28, C. I. Nº 2.550.161, domiciliado en Sarmiento 549, piso 4º A, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; Julio García, argentino, casado, nacido el 22|7|21, C. I. número 7.026.936, domiciliado en Ypiranga 96, Bernal, Pcia. de Buenos Aires; Héctor Antonio Schiro, argentino, casado, nacido el 13|7|30, C. I. Nº 10.037.436, domiciliado en Rivadavia 157, piso 5º A, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; todos los mencionados de profesión comerciantes. Instrumento de Constitución: Privado de fecha 15|10|86 y su modificación del 29|12|86. Denominación: HOGAR PLAN-SU MEJOR PLAN S.R.L. Domicilio: Quintino Bocayuva 773, planta baja B, Capital Federal. Objeto: Actuar como promotora y agente colocador de planes de ahorro, de sociedades autorizadas expresamente a ese efecto, conforme al Decreto 142.277|43. Capital Social: Australes mil doscientos, dividido en 1.200 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales, o sea 200 cuotas de capital para cada uno de los socios. Las referidas cuotas se integran totalmente en este acto en dinero efectivo. Plazo de Duración: Un año, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de sus seis socios, a quienes se les acuerda el carácter de gerentes, por el plazo de un ejercicio. Los socios gerentes tendrán el uso de la firma social representando y|u obligando a la sociedad con la firma en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, debiendo estar precedida por la razón social, quedándoles terminantemente prohibido comprometerla como aval o garantía en favor de terceros ni en negocios o cometidos extraños a los intereses sociales. Los socios gerentes administrarán la sociedad suscribiendo todos los documentos públicos y|o privados necesarios para cumplir con el objeto social, en tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del fin establecido, pedrán inclusive suscribir los previstos en los arts. 1.881 Cód. Civil y 9 Dec-Ley 5.965|63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía ₳ 30. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Abogado.
₳ 35,20 — Nº 19.581

CONTINENTAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 27 de febrero de 1987, el Sr. Orlando Ubaldo Leguizamón, cede, vende y transfiere 250 cuotas de capital que tiene en CONTINENTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a la Sra. Syra Esther Fernández, argentina, viuda, nacida el 7|11|25, comerciante, D. N. I. Nº 1.776.298, domiciliada en Ayacucho 1133, Capital Federal, se aumenta el capital social en la suma de 4.995 australes y se modifica el contrato social. Duración: Es de 90 años, contados a partir del 1º de julio de 1980. Capital Social: Es de 5.000 australes. Objeto: Al establecimiento y explotación en todas sus formas de empresas de pompas fúnebres, servicios de ambulancias, servicios de casamientos y alquiler de autos de remise. Administración, Representación Legal y el Uso de la Firma Social, estarán a cargo de Nazarena Eugenia Capone de Leguizamón y Syra Esther Fernández, en forma conjunta, quienes revisten el cargo de gerentes por tiempo indeterminado. El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año.

El Autorizado.
₳ 13,60 — Nº 19.593

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier, Secretaría Nº 2 del Dr. Daniel G. Alioto, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal; hace saber a don AARON ALBERTO GERSZON TYNSKY, que en los autos "Tynsky Aaron Alberto Gerzon y Crivelli de Tynsky María Rosa s|Divorcio Art. 67 Bis", se han dictado las siguientes providencias, que en lo pertinente, dicen: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987... Resuelvo: decretar el divorcio vincular de los cónyuges Aaron Alberto Gerszon Tynsky y María Rosa Crivelli, conforme los artículos 217, 218 y 3.574 del Código Civil, modificado por la ley 23.515. — Notifíquese a la interesada... A fin de hacer saber al Señor Aaron Alberto Gerszon Tynsky la presente publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial... Fernando Posse Saguier. Juez Nacional en lo Civil". — "Buenos Aires, noviembre 27 de 1987. — Advirtiendo en este estado que en su oportunidad se omitió el diario de publicación de edictos (conf. fs. 19) por el presente se establece el diario "La Razón". — Fernando Posse Saguier. Juez Nacional en lo Civil".
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987. — Daniel Guillermo Alioto. secretario.
₳ 70,20 e. 22|12 Nº 54.746 v. 23|12|87

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal notifica al señor RUBEN STERNHEIM que en los autos: "Sternheim Rubén y Chandiarz Norma s|divorcio 67 bis" que con fecha 23 de octubre de 1987 se ha resuelto declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre Rubén Sternheim y Norma Chandiarz.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.
₳ 27,30 e. 22|12 Nº 54.740 v. 23|12|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría número 7, en autos caratulados: "Gutmann, Ramón Máximo c|Misrahi de Gutmann, Fortunata s|Divorcio", ha dispuesto notificar a doña FORTUNATA MISRAHI DE GUTMANN la siguiente providencia: "Buenos Aires, octubre treinta de 1987. — Autos y Vistos: En atención a lo solicitado por las partes a fs. 74|5 y notificación por edictos de fs. 80 siendo que en autos se encuentra cumplido el plazo previsto por el art. 6º de la Ley 23.515, corresponde hacer lugar a la petición efectuada. Por lo expuesto, de conformidad con lo dictaminado precedentemente por el Sr. Agente Fiscal y lo dispuesto en los arts. 217 y 218 del Código Civil, Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs. 63 de las presentes actuaciones en divorcio vincular en los términos de las disposiciones legales citadas, recuperando su aptitud nupcial los cónyuges Ramón Máximo Gutmann y Fortunata Misrahi. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, Juez Nacional en lo Civil". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires 1º de diciembre de 1987. Alberto Ugarte, secretario.
₳ 78.- e. 22|12 Nº 54.679 v. 23|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza para que comparezca al Sr. JUAN CARLOS RAMOS, M. I. 4.554.451, en autos: "Ramos, Juan Carlos s|Presunción de fallecimiento" en los términos del art. 25 de la Ley 14.394. — Publíquese una vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 7 de julio de 1987. D Alberto Ugarte, secretario.
₳ 5,40 e. 22|12 Nº 38.281 v. 22|12|87
Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 9|12|87.

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 Sec. Nº 11 cita a doña MARIA FELISA TIRINANZI a estar a derecho en los autos: "Tirinanzi, María Felisa s|Ausencia con presunción de fallecimiento"
Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — El Secretario.
₳ 5,40 e. 22|12 Nº 38.327 v. 22|12|87
Nota: Se publica en la fecha, en razón de haberse omitido en la edición del 9|12|87.

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, en autos: Pasqualini de Irujo, Bella Aurelia c|Pizarro, Celia Felipa s|Posesión vicenal", Expte. Nº 195.983|85, cita a HAYDEE CELESTINA PIZARRO, para que se presente a estar a derecho y conteste la demanda en el plazo de 15 días hábiles, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1987. Stella Maris Etchepare, secretaria.
₳ 35,10 e. 22|12 Nº 54.666 v. 23|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, intima a BLANCA ZULEMA CUELLAR para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Cuellar, Carlos s|Adopción", bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su presencia. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1987. Stella Maris Etchepare, secretaria.
₳ 27,30 e. 22|12 Nº 54.761 v. 23|12|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BRANDLA PASTERNAK de WRZACKI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — María Isabel Millán, secretaria.
₳ 9,50 e. 22|12 Nº 36.498 v. 24|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28|8 al 1º|9|87.

Nº 22

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA RAGATKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1987. Hernán Lorenzo Coda, secretario.
₳ 20,45 e. 22|12 Nº 52.182 v. 24|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4|12 al 9|12|87.

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, en autos: "Webe Ireill, Ernesto Salomón c| Zanello, Nerina Luisa s|Divorcio 67 bis", cita y emplaza por el término de cinco días a NERINA LUISA ZANELLO, para que tome intervención en este juicio y conteste el traslado conferido de fecha 2 de octubre de 1987, que dice: "Buenos Aires, 2 de octubre de 1987. — Por recibido agréguese. — Notifíquese por cédula en el domicilio real". — Dr. Julio C. Dávolos, Secretario", "Buenos Aires, 18 de noviembre de 1987. — Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial. — Dr. Adolfo María Repetto, Juez". — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1987. — Vistos y Considerando: ... Fallo: Haciendo lugar a la pretensión deducida. — En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 29.12.76, Sección 8ª, tomo 5A, número 1623, año 1976, entre Ernesto Webe Ireill y Nerina Luisa Zanello, con los alcances establecidos por el Art. 8º de la Ley 23.515. — Dr. Adolfo María Repetto, Juez.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. Julio C. Dávolos, secretario.
₳ 78,30 e. 22|12 Nº 54.642 v. 23|12|87

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, resolvió notificar por edictos publicados dos días en el Boletín Oficial, a doña BLANCA LEONOR KIGUEL, que en los autos: "Barry, Roberto F. y Kiguel, Blanca Leonor s Divorcio Art. 67 bis", se convirtió el 6 de octubre de 1987, la separación personal de los esposos en divorcio vincular con los efectos de los Arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil, Ley 23.515.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987. Juan Manuel Converset, secretario.
₳ 27,30 e. 22|12 Nº 54.694 v. 23|12|87

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, notifica a ENRIQUE VICTOR TODAL, que en los autos: "Todal, Enrique Víctor c|De Francesco de Todal, Marta Noemí s Divorcio", se dispuso otorgar al divorcio decretado el efecto de disolución del vínculo matrimonial. — Publíquese por dos días. — Para ser publicado en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987, Daniel Rubén Tachella, secretario.
₳ 31,20 e. 22|12 Nº 54.674 v. 23|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, en los autos: "Coopers Argentina S.A.C.I. c|Ramos Mejía, Diego y Otro s| Ejecutivo", Expediente 53.971|85, cita a los demandados ROLANDO CESAR NAZARDIN y MAXIMO ALBERTO SCHNEIDER, con el fin de que dentro del 5º día comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se designe Defensor Oficial para que los represente. — Con tal fin, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. Margarita R. Braga, secretaria.
₳ 39,— e. 2|12 Nº 54.668 v. 23|12|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cinco días a HELMAN ABUTTI, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Amadeo, Eduardo c|Banco del Iguazú S.A. y Otros s|Ordinario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.
₳ 39,— e. 22|12 Nº 54.624 v. 23|12|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días, a HELMAN ABUTTI, para que comparezca y conteste la demanda, en los autos caratulados: "De La Puente, María

no c|Banco del Iguazú S.A. y Otros s| Ordinario", (Expte. 24.243), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial .
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1937.
Máximo Astorga, secretario.
A 46,80 e. 22|12 Nº 54.626 v. 23|12|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del doctor Fernando J. Pascual (sito Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, de la Capital Federal), en los autos caratulados MURACA, MIGUEL ANGEL s|concurso civil liquidatorio indirecto (artículo 52), cuyo Síndico es el doctor Jorge Eduardo Bargalló, con domicilio constituido en la calle Rodriguez Peña 431, 7º piso, oficina J, de la Capital Federal: hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro de los plazos, designase la audiencia del de 1983 (artículo 96, inciso 1º de la Ley Nº 19.551), al solo efecto del cómputo de los plazos, designase la audienria del día 27 de julio de 1988, como fecha ficta de junta. — El Síndico presentará el informe a que se refiere el artículo 35, el día 30 de mayo de 1988, y el aludido por el artículo 40, el día 22 de junio de 1988. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes por los artículos 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Cítese al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 17 de mayo de 1988, a las 10 horas, a la que deberá concurrir el Síndico (insértese en el edicto).
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
Fernando J. Pascual, secretario.
e. 22|12 Nº 4.202 v. 29|12|87

Nº 10

Juzgado Comercial 10, Secretaría 20, notifica a LEONARDO OSCAR LUCHESSI, que en el juicio: "Predam S.R.L. c| Luchessi, Leonardo O. y otro s|Ejecutivo", se ha dictado con fecha 11 de mayo de 1987, sentencia de trance y remate, mandado llevar adelante la ejecución, con costas, hasta hacerse íntegro pago al acreedor de la suma de pesos argentinos 2.000.000, que se actualizarán conforme al índice de precios mayoristas —nivel general— desde el mes anterior a la mora (31|7|84), hasta el 15|6|85, con más un interés puro del 6 por ciento anual. — Dicha suma, así expresada, se convertirá en forma directa y de pleno derecho en australes, devengando a partir del 15|6|85, un interés mensual equivalente al que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días (tasa activa). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1987.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
A 62,40 e. 22|12 Nº 54.635 v. 23|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, del Dr. Mario J. Tamburrino Segui, Secretaría Nº 20, a cargo de la suscripta, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, hace saber que en los autos: "Tren, Juan Roberto s|Pedido de Quiebra por Cooperativa Crediplan de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. - Reconstrucción (Reservado)", se ha ordenado notificar a JUAN ROBERTO TREN, la siguiente providencia: Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Agréguese. — Traslado. — Notifíquese. — Claudia Raisberg de Merenzon, Secretaria. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1987. — Agréguese y cítese por edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en La Ley, para que comparezca el Sr. Juan Roberto Tren a dar las explicaciones en el término de cinco días en los términos del Artículo 91 de la Ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial (Art. 343 del C. Procesal). — Mario J. Tamburrino, Juez.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
A 62,40 e. 22|12 Nº 54.733 v. 29|12|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de PRINI, ABEL. — Síndico contador: Ernesto Wagner, con domicilio en Uruguay 534, piso 5º, departamento I, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de marzo de 1988. — En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 9 de mayo de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 22|12 Nº 4.203 v. 29|12|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, cita y emplaza a BAMBALE SOCIEDAD DE HECHO de NICOLAS MAGGIO y R. ALEJANDRO RAINERI, para que dentro del quinto día, contados a partir de la última publicación efectuada, proceda a presentarse en autos caratulados: "Mondor S.A. c|Bambale, Soc. de Hecho de N. Maggio y R. A. Raineri s|Ejecutivo", con el fin de constituir domicilio y oponer excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1987.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
A 19,50 e. 22|12 Nº 54.688 v. 22|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días la quiebra de NAHMOD, MARIO JOSE, expediente Nº 50.264, síndico contador Hector Rubén Pustilnik, con domicilio constituido en San José 83, 5º piso, Capital Federal, a quienes los acreedores post-concursales presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 27 de abril de 1988. — Fíjase la fecha del día 6 de julio de 1988, como aquella en la que hubiera debido realizarse la Junta de Acreedores a los exclusivos fines previstos por los artículos 35, 40, 75 y 121 de la Ley número 19.551, conforme lo previsto por el artículo 195 de la misma Ley, debiendo el Síndico presentar el informe correspondiente a los créditos post-concursales, el reajuste respecto a los acreedores anteriores a la presentación y el ajuste del informe general, todo ello de corresponder en los plazos señalados en dichos artículos. — Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Presente, de corresponder las constancias exigidas como requisito en los los incisos 2 a 5 del artículo 11, dentro del plazo de tres días. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Ares, 10 de diciembre de 1987.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 22|12 Nº 4.204 v. 29|12|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de cinco días a HELMAN ABUTTI, para que tome la intervención que le corresponda en los autos: "Lovero, Jorge c| Banco del Iguazú S.A. y Otros s|Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1937.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
A 35,10 e. 22|12 Nº 54.625 v. 23|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaraí Nº 26 a cargo de la doctora María Elsa Uzal, comunica, en los autos, PRODUPAC S. A. s|quiebra: 1º Emplázase a los acreedores, para que en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1988 debiendo el Síndico presentar el informe que establece el artículo 35 de la Ley referida el día 15 de marzo de 1988 y el que se refiere al artículo 40 el día 7 de abril de 1988. — 2º: Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, así como también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. — Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11, incisos 2, 3, 4, y 5 de la Ley citada y en su caso, con los incisos 1 y 7. — También deberá dentro de 48 horas constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — 3º Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar ols mismos ineficaces. — 4º A los efectos del artículo 96, inciso 2º de la Ley Nº 19.551 fíjase la fecha de la Junta de Acreedores para el día 28 de abril de 1988 a las 10.30 que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala re Audiencias del fuero, sito en Callao 635, piso 1º. — 5º El Síndico designado es don Julio Benjamín Alvarez, con domicilio constituido en México 871, piso 3º, oficinas 12 y 13, teléfono 34-4581 quien aceptó el cargo.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
María Elza Uzal, secretaria.
e. 22|12 Nº 4.205 v. 29|12|87

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SUCESION DE FRANCISCO VICTORIO GUALTIERI. — Fíjase hasta el 22 de febrero de 1988, para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el síndico, Dr. Mauricio Cukierman, con domicilio constituido en Uruguay 520, piso 5º 10, Capital Federal. — Se ha fijado el día 14 de marzo de 1988 para que el síndico presente el informe que establece el Art. 35 de la Ley 19.551 y el día 6 de abril de 1988, para la presentación del informe que prescribe el Art. 40 de la ley citada. — Se ha fijado el día 27 de abril de 1988, a las 10 horas, en la sala de audiencias del fuero, situada en la Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, para la relización de la junta de acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, a efectos de discusión y votación del concordato que se proponga. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1987.
Héctor A. Patuel (h), secretario.
A 146,25 e. 22|12 Nº 54.621 v. 29|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaria Nº 28, a cargo del Dr. Héctor A. Patuel (h), comunica por dos días en los autos: "CLUB 100 s|Quiebra", Expte. número 50.598, ampliando el edicto anterior donde se omitiera día y hora de exhibición, siendo éstos los días 21, 22 y 23 de diciembre de 1987, de 14 a 16 horas, en el local de la fallida, Florida 165, 2º subsuelo, Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
Héctor A. Patuel (h), secretario.
A 35,10 e. 22|12 Nº 54.645 v. 23|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, comunica por el término de cinco días que con fecha 24 de noviembre de 1987 se decretó la quiebra de MOLITEX S. R. L. — Que fue designada síndica la contadora Irma Aída Copes, la cual tiene domicilio constituido en la Avda. Pueyrredón 875, oficina 33, de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en el término presenten los títulos justificativos de sus créditos en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551 hasta el día 23 de febrero de 1988 por ante la sindicatura, debiendo este funcionario presentar los informes que se refieren a los artículos 35 y 40 de la citada norma los días 15 de marzo y 7 de abril de 1988, respectivamente. — Intímese a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — Se fija para el caso que corresponda el día 6 de mayo de 1988, a las 9.30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sede del Juzgado sito en Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 22|12 Nº 4.206 v. 29|12|87

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria número 29, comunica por cinco días que se ha decretado —con fecha 3|11|87— la quiebra de PROMALTEF S. R. L. (inscripta el 20|9|85, Nº 5.335, Lº 85 de S. R. L. con domicilio en calle Pareja 3427, Capital Federal). — Se ha designado síndico al doctor Osvaldo Miguel Duch (Viamonte 1592, 6º B), a quien los acreedores podrán solicitar verificación hasta el día 29|3|88. — Se ha fijado audiencia el día 7|6|88 para la Junta de Acreedores que votará y discutirá la propuesta de acuerdo resolutorio —en caso de ser presentada— la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Callao 635, 3º piso) con los acreedores qeu concurran. — Hágase saber al fallido y a terceros que entreguen al Síndico —dentro de 24 horas —los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Queda prohibido efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces. — Intímase al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 95 inciso 7º, Ley concursal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 22|12 Nº 4.207 v. 29|12|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por dos días en los autos caratulados: "METALURGICA KLEINHOUDS S. A. s| Quiebra", que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado de no mediar observación dentro de los diez días siguientes a la publicación de edictos.
Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987.
— Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 22|12 Nº 4.208 v. 23|12|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, cita y emplaza a HELMAN ABUTTI, por el término de quince días, para que comparezca y conteste la demanda instaurada en los autos: "García, Tulio c|Banco del Iguazú S.A. y Otros s|Ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987.
Federico Santiago Johnson, secretario.
A 39,— e. 22|12 Nº 54.623 v. 23|12|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados "VACATOR S. A. s|Quiebra" (Expediente Nº 14.514), comunica por cinco días la quiebra de Vacator Sociedad Anónima, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8| 10|84, bajo el Nº 6.885, Lº 99, Tº "A" de ESAN, con domicilio en Boyaca 1337 de esta ciudad. — Ha sido designado síndico el Contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681, 8º piso, Dto. "64" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1988. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 27 de julio de 1988 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad— con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. — Asimismo intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
— Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 22|12 Nº 4.209 v. 29|12|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 cita y emplaza por el término de quince días a HELMAN ABUTTI, para que tome la intervención que le corresponda en los autos: "Jubany, Rodolfo c|Banco del Iguazú S.A. y Otros s| Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1987.
Marcos Francisco Roca, secretario.
A 35,10 e. 22|12 Nº 54.628 v. 23|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de HELATODO S.A., con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1002, 6º piso, Capital Federal, fijándose hasta el 25 de marzo de 1988, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante el Síndico, Contador Ricardo E. Terrio, con domicilio en Alsina 1569, piso 3º oficinas 8|12, Capital Federal. — Señálase el día 31 de mayo de 1988, a las 9 horas, en el lugar que se determinará con posterioridad, para que tenga lugar

la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987. Marcos Francisco Roca, secretario.

A 97,50 e. 22|12 Nº 54.704 v. 29|12|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza, por el término de cinco días, a HELMAN ABUTTI, a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Stella, Miguel c|Banco del Iguazú S.A. y Otros s|Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1987. Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 35,50 e. 22|12 Nº 54.627 v. 23|12|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de noviembre de 1987, se declaró abierto el Concurso Preventivo de ALBERTO RAMON FUSCA, con domicilio en Sarandí 193, 8º piso C de la Capital Federal. — Síndica designada Graciela Rossi, con domicilio en Avda. Corrientes 1291, 8º piso de Capital Federal. — Fijóse plazo hasta el 4 de marzo de 1988 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndica en el horario de 15.30 a 18.30 horas. — El día 6 de mayo de 1988, a las 10 horas, se celebrará la Junta de Acreedores que concurran en la Sala del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso de Capital Federal o donde allí se indique.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 126,75 e. 22|12 Nº 54.728 v. 29|12|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por el término de cinco días que se ha decretado el concurso civil liquidatorio de ROBERTO BYSTROWICZ habiéndose fijado plazo hasta el día 9 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten verificación ante el síndico Carlos León De La Barra, con domicilio en Uruguay 654, piso 5º "506" de Capital Federal. — La Junta de Acreedores se realizará el día 28 de julio de 1988 a las 11.00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, 1er. piso de esta Capital; la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 31 de mayo de 1988 y 23 de junio de 1988, respectivamente. — Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos a la fallida y hacer entrega al síndico de los bienes de aquella que tuvieren en su poder en el término de cinco días.

El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 22|12 Nº 4.210 v. 29|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de JAIME FONTAIÑA PARGA, habiéndose fijado plazo hasta el día 6 de abril de 1988 para que los Sres. acreedores presenten verificación ante la síndica Marta Cecilia Estévez, domiciliada en Av. Corrientes Nº 1642, piso 3º "66" de Capital Federal. — La Junta de Acreedores se realizará el día 28 de junio de 1988 a las 11.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, piso 1º, la cual se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — La síndica presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos, los días 4 y 26 de mayo de 1988, respectivamente. — Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega a la síndica de los bienes que tuvieren en su poder en el término de cinco días.

El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 22|12 Nº 4.211 v. 29|12|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 43

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, sito en Paraguay 1536, piso 4º, Capital, en autos: "Sirombra, Lucila E. c|On Location S.A. y Otro s|Ordinario - Cobro de australes", Expte. número 40.759, cita y emplaza a CARLOS GUSTAVO MARTINELLI, para que comparezca ante el Juzgado a estar a derecho en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. Dolores Miguens, secretaria.

A 35,10 e. 22|12 Nº 54.685 v. 23|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 20,45 - Publicación: Comienza: 22|12 - Vence: 24|12|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	17|11|87	ANGELA NELIDA JOFRE DE FONSECA	44.466
1	1	Carlos Alberto Vázquez	20|11|87	VICTORIANO GARCIA	54.513
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10|12|87	JUAN CARLOS BELLIFORTI	54.398
2	4	Martín Alejandro Christello	10|11|87	LUIS HECTOR DIODATO	54.369
3	6	Alberto Ugarte	4|11|87	SAVERIO MAZZA y FRANCISCA GUERRA	54.345
4	7	María del Carmen Aguirre	12|11|87	JACOBO BERENDORF	54.421
4	8	María del Carmen Aguirre	16|11|87	NICOLAS RUGGIERO	54.392
5	9	María Celia García Zubillaga	10|12|87	FILADELFO MAGRI y ANGELA LONGO	54.455
5	9	María Celia García Zubillaga	27|11|87	ELADIA ALVAREZ	54.337
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|11|87	FLORA DABBAH DE SICCARDI	54.379
6	11	Hugo Carrillo	7|12|87	KOLOMAN ELO o ELLO	54.346
6	11	Hugo Carrillo	7|9|87	HUGO RUBINSTEIN	54.528
7	13	María Teresa Tibau	3|12|87	JOSE RUGGIERO	54.435
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4|12|87	JOSE MANUEL PORTAS	44.391
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|11|87	ILDEFONSO CLAVIJO	54.397
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º|12|87	ALBERTO HECTOR ALVAREZ	54.508
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	26|11|87	MIGUEL CLAUDIO VERONELLI	54.517
9	17	Ramiro Santo Fare	26|11|87	BRIGIDA GROGGINI DE MAMONE	54.350
9	18	Ernesto D. Julián	2|12|87	JORGE ALBERTO PIRONETTI	54.519
10	19	Fernando M. Racimo	4|12|87	ROSA COSTA DE PUGLIESE	54.435
11	22	José María Irigaray	24|11|87	HAYDEE AURORA PEREZ	54.400
11	22	José María Irigaray	24|11|87	AURORA MIGUEZ	54.399
11	22	José María Irigaray	24|11|87	FRANCISCO PEREZ	54.401
12	24	Ezequiel E. Goitía	11|12|87	ANTONIO GUERRERO	54.366
13	26	Ernesto Lucchelli	7|12|87	EZEQUIEL HERNANDEZ y CARMEN MANGAS DE HERNANDEZ	54.484
14	28	Guillermo O. Mercado	20|11|87	LEONOR TERESA RIPA y TERESA ISABEL PARISI VDA. DE SANTORO	54.413
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1º|12|87	JUAN RACO	54.368
15	30	José Luis González	19|10|87	NELIDA MARINA LOSADA DE VIÑOLES	54.389
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26|11|87	DOMINGA BENTOS DE VILOTTA	54.382
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º|12|87	ELENA KRYKSMAN DE KORENSZTEIN	44.427
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10|12|87	ONOFRIO RIGA	54.518
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|12|87	NELLY COCCI	54.531
17	34	Stella Maris Etchepare	27|11|87	CARMEN IANNICELLI DE MACRI	54.419
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|11|87	ARTINE KONDAKJIAN	54.424
18	36	María Isabel Millán	3|12|87	ELSA MARGARITA POGOLINI DE GARZOLI	54.425
19	37	Eduardo Nuzzolese	10|12|87	DELFINA EMILIA ROMERO o ROMERO DE RONDAN	54.410
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24|11|87	ROSA DEL VALLA SUAREZ DE OVEJERO	54.384
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9|12|87	HARU SHINSATO DE ASATO	54.576
20	39	Luis José Carballido	22|10|87	RAUL ASCANIO ROMERO	54.490
20	39	Luis José Carballido	3|12|87	JUANA BEATRIZ MIROFSKY	54.419
20	40	Celia Angeles Pérez	26|10|87	LEONOR SOSA	54.415
			10|12|87	CARLOS ANIBAL LOPEZ REY	54.532
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	11|12|87	EDUARDO ALBERTO CELESIA	54.388
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	9|12|87	CARMEN ZAMPOLLA DE FOULDON	54.409
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	9|12|87	JUAN BARG	54.548
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|12|87	ADAN OSCAR MIRAMONTES	54.480
22	44	Carmen N. Ubiedo	10|12|87	VINICIO DE PAOLA	54.390
23	45	Ana M. Beneventano	24|11|87	ANGEL ROQUE GATTI	54.505
23	45	Ana M. Beneventano	3|12|87	NELLO PANCANI	54.445
23	46	Félix G. de Igarzábal	1º|12|87	ANGEL, NICOLAS, HERMINIO, JOSE o JOSE MARIA, MARIA o MARIA ILDEFONSA BOTTINI o BOTTINI y MASSAFERRO	54.442
25	49	Adriana C. de Frezza	7|12|87	GUILLERMO AGUSTIN TURNER	54.406
25	50	María Eugenia Giraudy	2|12|87	OSCAR CEGARRA	54.381
25	50	María Eugenia Giraudy	2|12|87	NICOLAS PINELLO	54.583
26	52	María Cecilia Albores	26|11|87	MANUEL PEDROUZO	54.378
26	52	María Cecilia Albores	1º|12|87	SAMUEL LUBINIECKI	54.488
26	52	María Cecilia Albores	16|11|87	OFELIA BEATRIZ QUINTEROS DE FERNANDEZ	54.564
27	54	Juan Manuel Converset	3|12|87	MARIA NUNCIADA YACARUZO DE SEOANE o MARIA NUNCIA YACARUSO DE SEOANE o MARIA NUNCIA IACARUSO DE SEOANE	54.380
28	55	Mónica C. Fernández	7|12|87	ANTONIA MARTINA FLOREANO VDA. DE TUBARO	54.454
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|12|87	DOMINGO SERAPIO BEVILACQUA	54.584
29	47	Vilma G. Greco	1º|12|87	DANIEL EDUARDO KELLY	54.444
29	47	Vilma G. Greco	26|10|87	FLORA SCHTARKMAN DE WAINSTEIN	54.366
29	58	Gustavo A. Carvallo	2|12|87	NORMA VIRGINIA BONADEO DE BIANCHI	54.422
29	58	Gustavo A. Carvallo	7|12|87	FRANCISCO ANDRES ANDRADE	54.542
29	58	Gustavo A. Carvallo	3|12|87	VICTORIA ALONSO VDA. DE VARELA	54.514
30	59	Santiago González Balcarce	10|12|87	FERNANDO TERENZIO	54.437
30	60	Santiago González Balcarce	10|12|87	REDUSINDO o REDUCINDO CARRACEDO CARBALLIDO y FILONILA VELOSO DE CARRACEDO	54.551
30	60	José María Perrone	26|11|87	PEDRO PALLEIRO	54.516

e. 22|12 Nº 216 v. 24|12|87

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MORON

Juan M. Ramos Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional con asiento en Morón, Provincia de Buenos Aires, en autos número 3.562|1 caratulada: "Rodeja Sergio Alberto y otro s|Hurtos reiterados" del registro de la Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Víctor Righero, cita, llama y emplaza a SERGIO ALBERTO RODEJA (D. N. I. Nº 11.988.903) y a HECTOR HORACIO LOPEZ (D. N. I. Nº 11.062.733), a que comparezcan a estar a derecho, dentro del tercer día de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Morón, 30 de octubre de 1987. — Víctor D. Righero, secretario federal.

e. 22|12 Nº 4.212 v. 22|12|87

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil Sala "E", sita en Talcahuano 550 (Palacio de Justicia), piso 6º, Capital Federal en los autos caratulados: "POGGIO, RENE y Otra c| ROBERTIELLO de CARDUCCI y Otros s|Escrituración", ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, noviembre 26 de 1987. — Autos y Vistos: En atención al estado de las actuaciones, y a fin de que se proceda a notificar al codemandado Roberto Renes, el fallo del Tribunal de fs. 214|16, conforme lo disponen los arts. 59 y 62 del Cód. Procesal, publíquense edictos durante dos días en el "Boletín Oficial" y en "La Nación". Fdo. Dr. Mario Calatayud (h), Dr. Osvaldo D. Miras, Dr. Juan Carlos G. Dupuis". — La sentencia de la Excma. Cámara en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, octubre veintiocho de 1987. — Y Vistos: En atención a lo que resulta de la votación de que instruye el acuerdo que antecede, se revoca la sentencia de fs. 160|165, admitiéndose la pretención ejercida en la demanda y desestimándose la invocada por vía de reconvención. — En consecuencia, condénase a Sara Carmen Robertiello de Carducci, Evangelina Nora Carducci, Osvaldo Alberto Carducci y Roberto Renes a escriturar, dentro del plazo de sesenta días, a favor de René Poggio y Gladis Edith Lorenzo los inmuebles ubicados en el Partido de Tigre, Sección Primera de Islas, designados con los números cuatro y cinco de la Fracción B-1 del plano de subdivisión aprobado con la característica 112-1-52, debiendo en dicho acto los adquirentes abonar el saldo de precio adeudado, bajo apercibimiento —una vez cumplida esta

contraprestación— de ser suscripta por el Juzgado en sustitución y a costa de los obligados (art. 512, Código Procesal). — Impónese las costas de ambas instancias a los demandados. — Notifíquese y dev. al Juzgado. — Fdo. Dr. Mario Calatayud (h), Dr. Osvaldo D. Miras, Dr. Juan Carlos G. Dupuis.

El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. — El secretario.

₳ 109,20 e. 22|12 Nº 54.669 v. 23|12|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días, en autos BLASS JUSTO ALBERTO s|Sucesión, Expte. Nº 141.483|84, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día martes 29 de diciembre de 1987, a las 13.30 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Libertad 976|978, Unidad 6, piso 1º G, 2º Cuerpo, que consta de un ambiente, baño, kitchenette. Desocupado. En regular estado conservación. Según título (Fs. 49) la Unidad tiene superficie 22,91 m2. Descubierta: 9,01 m2. Total Unidad Funcional: 31,92 m2. Porcentual el 0,58 %, Ad-Corpus. La venta incluye el 0,630 % de las Unidades 1 y 2 de la Planta Baja (locales). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: Australes 6.800,79. Seña 20 %. Comisión 4 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias Fs. 79|80, australes 524,75 al 12|6|87, y Municipales Fs. 77, australes 102,086 al 1º|6|87. Por expensas comunes atrasadas se adeudan australes 2.950,97 al mes de julio de 1987 (Fs. 92). La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Mario Fidel Tesei. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Federal. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. Visitas: Los días 26 y 28 de diciembre de 1987, de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. Luis Pedro Fasanelli, secretario.

₳ 146,25 e. 22|12 Nº 54.659 v. 24|12|87

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en los autos: "MASSA ADOLFO E. s|Sucesión, Expte. 9.699, que el martillero Luis María Varela rematará el día 29 de diciembre de 1987, a las 11.30 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Los derechos y acciones que le correspondan a Raúl Alberto Rodríguez s|testamentaria, al contado y mejor postor, tercera parte indivisa de la finca de la calle Cuenca 1350, Capital. Designación Catastral Circ. 15, Secc. 79, Manz. 137, parcela 38 B, lote 8,66 m frente por 59,754 m fondo. Base: Australes 11.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. Hernán Lorenzo Coda, secretario.

₳ 76,05 e. 22|12 Nº 54.653 v. 24|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días que el martillero Enrique Bukstein subasta el 28 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en Allende 2998, Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina trasfiladora sin número ni marca visible, con su motor acoplado marca E.T.O.D., sin número visible a la vista, funcionando, con dos tambores de acero para su funcionamiento. — Una máquina moleteadora de cables, sin marca ni número visible a la vista, con motor acoplado marca A.C.E.C., tipo AV 3021 - Nº 20762, funcionando, sin las correas y la puesta en marcha. — Una cableadora marca M.E.T.R.T., Nº 402, con motor acoplado marca S.A. Brown Boveri y Cía., Nº B-33734, tipo M.S.P. 146-I, de 50 H.P. funcionando. — Todo usado en el estado en que se encuentra, los que se exhiben en Beguirestain 459|467|469, de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, los días 21 y 22 de diciembre de 1987, de 9 a 11 horas. — Esta medida ha sido ordenada en autos: "GALTIERI, CARLOS c|DAVIDOFF, CONSTANTINO s|Ejecutivo", Expediente Nº 57.013. — Condiciones de venta: al contado, mejor postor. — Sin base. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador toma conocimiento que el retiro de los bienes corre por su cuenta del lugar donde han sido expuestos.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 93,60 e. 22|12 Nº 54.738 v. 23|12|87

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en los autos caratulados: "CASTRO, OSCAR ALFREDO c|RIVAS, CARLOS y Otro s|Ejec.", Expediente Nº 48.707|86, que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 28 de diciembre de 1987, a las 12.15 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Juan Domingo Perón 1233, ex Cangallo, de esta Capital, el 50 por ciento indiviso del inmueble ocupado, sito en la calle José Hernández 4091, esquina Zárate 4709, Pasaje denominado Villa Marechal de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 326,61 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Manzana 68, Parcela 19, Circunscripción III, Sección C, Partida 21232. — Deudas: Impuesto Inmobiliario: Australes 598,93. — Base: Australes 9.835. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento, en efectivo o cheque certificado. — Será exhibido al público los días 24 y 26 de diciembre próximo, en el horario de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

₳ 66,30 e. 22|12 Nº 54.660 v. 23|12|87

Nº 9

Amplíanse los edictos ordenados con fecha 7 de diciembre de 1987, en los autos caratulados: "TOBAL, MARCELO E., c|BAGDADI, IBRAHIM, s|Ejecución Hipotecaria", que se tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, donde se ha dispuesto rectificar la carátula del juicio debiendo leerse de la siguiente forma: "Tobal, Marcelo E., Bagdadi, Ibrahim, s|Ejecución Hipotecaria", y no como figura en los edictos en trámite donde dice: "Tobal, Marcelo E., c|Garbadi, Ibrahim, s|Ejecución Hipotecaria". El auto que ordena la presente medida dice así: Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. Líbrese edictos ampliatorios a los fines propuestos. Firmado: Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

₳ 54,60 e. 18|12 Nº 54.820 v. 22|12|87

Nota: Se publica en la fecha en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 18 y 21|12|87.

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo del autorizante, hace saber por un día en autos: "MADERNA, CESAR CORTI s|SERVIDIO, MARCOS s|Ejecutivo", Expediente Nº 63.576, que el martillero Olmede Alfredo Marzocchetti, rematará el día 28 de diciembre de 1987, a las 14 horas, en la oficina de la calle San Martín 683, piso 1º izquierda, Capital Federal, donde el bien se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 horas: Una máquina para contar billetes, marca Billcom R-711 K - MFG-7234, en funcionamiento. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador constituirá dmicilio en Capital Federal. — El bien será entregado previo pago total, en el estado en que se encuentra, siendo por cuenta del comprador su traslado.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. Mónica Susana Mauri, secretaria.

₳ 27,30 e. 22|12 Nº 54.654 v. 22|12|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría número 45, comunica por 1 día, en autos: "BRUNO, LUIS s|Quiebra", Expediente Nº 14.471 que el martillero Mauricio Fainblum, rematará el día 29 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en calle Humberto I 2042, Capital: Turbo circulador marca Chicago, 3 velocidades, super lujo. — Un televisor Supercolor Grunding, con control remoto QCUC2-20A 6400, binorma, serie F 3020, con conexión para video. — Una bandeja disco radio F.M. A.M. National Panoramic, con pasacassette, 50 de frente por 20 de largo. — Un juego de living comedor beige, compuesto por tres sillones, uno de tres cuerpos, una mesita ratona con tapa de vidrio, de aproximadamente 1 metro por 50 cm. — Un televisor Korting, sin control remoto, color, 16 pulgadas. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Seña: 30 por ciento. — Pago en efectivo y en el momento del remate. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. Claudio Patricio Gentile, secretario.

₳ 29,25 e. 22|12 Nº 54.804 v. 22|12|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty. Secretaría número 52, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "COSTA, JOSE O. c|FUENTE, DANIEL F. s|Ejecutivo", Expediente Nº 5.791, que el martillero Julio Ramírez Gaito, rematará el día 28 de diciembre de 1987, a las 14.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Teniente General Perón 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal, la unidad funcional Nº 10, departamento C del primer piso, de la finca ubicada en la calle Paysandú 567, entre Aranguren y Méndez de Andes, de esta Capital Federal, que según título obrante a fs. 46|60, tiene una superficie total de 36,48 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 2,08 por ciento. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 93, Parcela 8a. — De acuerdo con el mandamiento de constatación obrante en autos, el inmueble consta de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero. — La unidad se encuentra desocupada. — Del expediente surge que se adeuda por Impuestos Municipales: australes 102,33, según informe de fs. 76 del 16|7|87; por Obras Sanitarias de la Nación: australes 55,41, según informe de fs. 70|73 del 8|7|87 y no se registra deuda por expensas. — Base: Australes 10.000, al contado y mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El inmueble podrá ser visitado los días 2 y 23 de diciembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 105,30 e. 22|12 Nº 54.643 v. 23|12|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 36, comunica por 2 días, en el juicio: "CONCESIONARIA VERMEN S.A. c|LOMASU S.A.C.I.F. s|Ej. Hipot.", (Expediente Nº 164.825), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 30 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la Avenida Hipólito Yrigoyen 8023, entre Monteagudo y Las Heras, Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección G, Manzana 44, Parcela 4g, que mide 44,28 metros de frente al Oeste; igual medida en el contrafrente al Este; 53,63 metros al Norte y Sur, que linda por su frente al Oeste con la Avenida Hipólito Yrigoyen; al Este con parte del lote F; al Norte con lote B y fondos de los lotes C, D y E y al Sur con parte de los lotes K y L, encerrando una superficie de 2.376,9504 metros cuadrados. — Inscripto el Dominio bajo el Nº 2036 del año 1969 del Partido de Lomas de Zamora. — Según surge del mandamiento e informe presentado por el martilero obrante en autos el inmueble es ocupado por el Sr. Gumersindo Ramón Amado, quien manifestó desempeñarse como cuidador y haber sido contratado por el Sr. Horacio De Lorenzi a quien reconoce como propietario. — El inmueble, según el indicado informe, fue construido y originalmente usado como una concesionaria de venta de automóviles y consta de dos plantas; en la planta baja hay un amplio salón de ventas y exposición, completamente delimitado con vidrios; oficinas y un amplio espacio que abarca todo el ancho del inmueble envolviendo la parte de atrás del local utilizable como taller de reparación y depósito de vehículos, en el cual existen 5 fosas interconectadas y una más utilizada para alineación de dirección de vehículos. — En esta planta también existen vestuarios para el personal y baños. — Debajo de la rampa de acceso a la planta alta existe un pañol de materiales con un entrepiso y una cisterna con sistema para incendio. — En la planta alta y al frente de la construcción existen amplias oficinas. — El techo de la planta baja es una amplia losa de hormigón armado y la cubierta de la planta alta es de chapas de zinc y abovedado. — El inmueble posee fuerza motriz y en cuanto al estado general es bueno. — Según la cláusula cuarta del mutuo hipotecario la ejecutada se obligó a entregar el inmueble libre de ocupantes. — Deudas: a Obras Sanitarias de la Nación al 4|9|87 la suma de australes 25.593,31 (fs. 263|265); a la Municipalidad de Lomas de Zamora la suma de australes 30.596,22 al 30|9|87 (fs. 266|67) y por Impuesto Inmobiliario Básico al 30|10|87 la suma de australes 48.056,38 (fs. 273|274). — Base: Australes 1.000.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado del boleto: 0,5 por ciento, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, para el caso de ausencia del depósito —resulte o no imputable al adquirente, deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta y hasta el del efectivo pago teniendo en consideración el índice de precios myoristas no agropecuarios nivel nacional que suministra el INDEC. — El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 29 de diciembre de 1987 de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. Juan José Caprin, secretario.

₳ 22,30 e. 22|12 Nº 54.651 v. 23|12|87

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO HIPOLITO YRIGOYEN 850 c|PITTA, CARLOS s|ejec. expensas" - Expte. Nº 163.557, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 29 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los derechos y acciones que correspondieren a los demandados con relación a las unidades Nº 1 (uno), 34 (treinta y cuatro) y 35 (treinta y cinco) del edificio calle Hipólito Yrigoyen 850, Capital Federal. Dichas unidades fueron subastadas en los autos: "Editorial Bibliográfica S.R.L. s|quiebra", que tramitó ante el Juzgado Nacional de Comercio N 8, Secretaría número 16, actualmente agregada por cuerda a estos autos. De los autos de quiebra surge que la unidad funcional 1 fue oblado el precio de venta mediante Resolución de fs. 2.156|57; que el precio de venta de las unidades 34 y 35 se tuvo por oblado a fs. 2.205, y que la masa de acreedores no tiene ningún interés sobre dichas unidades por cuanto los adquirentes abonaron el total del precio y tomaron posesión de los inmuebles (fs. 2.926). — La subasta se realizará en forma progresiva con el siguiente orden: 1º) La unidad funcional Nº 1 destinada, según reglamento, para uso comercial y|o industrial, sin maquinaria. Tiene entrada por los números 850 y 852 de Hipólito Yrigoyen, con entrada para vehículos por la última numeración. Ocupa siete plantas y tiene un montacargas que une las mismas. La distribución de su superficie es la siguiente: segundo sótano 1.069,32 m2; primer sótano 88,45 m2; planta baja 224,46 m2; primer piso 66,22 m2; segundo piso 96,27 m2; tercer piso 96,27 m2 y cuarto piso 96,27 m2, lo que hace un total de 1.737,26 m2. — Porcentual en relación al valor del conjunto 24,77 %. — Deuda por expensas a setiembre de 1987, es de ₳ 97.884,33 y la cuota del mes de setiembre es de ₳ 1.377,83. — Deuda a O. Sanitarias ₳ 11.783,23. — Desocupada. Base: ₳ 100.000. — 2º) Si el precio de venta de la unid. Nº 1 no supera la suma de ₳ 150.000, se subastará seguidamente la unidad funcional Nº 34, ubicada en el primer piso, destinada, según reglamento, a oficina exclusivamente. Desocupada. — Sup. total 9,23 m2. — Porcentual en relación al valor del conjunto 0,13 %. — Deuda por expensas a sept. de 1987 ₳ 1.153,04. — Cuota de expensas de sept. de 1987 ₳ 16,60. — Deuda a O. Sanitarias ₳ 393,84. — Deuda a la Munic. de la C. de Bs. As. ₳ 11,59. — Base: ₳ 2.000; y 3º) Si con las ventas de las unidades 1 y 34 tampoco se superan la suma de ₳ 150.000 también se subastará a continuación la unidad funcional Nº 35, ubicada en el primer piso, destinada según reglamento a oficina exclusivamente. Desocupada. — Sup. total 109,43 m2. — Porcentual en relación al valor del conjunto 1,56 %. — Deuda por expensas a sept. de 1987 ₳ 14.148,45. — Cuota de sept. de 1987 ₳ 194,59. — Deuda a O. Santiarias ₳ 393,84. — Deuda a la Munic. de la Ciud. de Bs. As. ₳ 32,56. — Base ₳ 15.000. Visitar de lunes a viernes, a partir de la publicación de los edictos, de 13 a 16 horas (llaves en portería). — Ventas "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. — El saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el rematt. — Eventualmente y para el caso de ausencia del depósito —resulte o no imputable al adquirente—, el saldo deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, teniendo en consideración el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional que suministra el INDEC.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. — Juan José Caprin, secretario.

₳ 210,60 — e.22|12 Nº 54.806 v.23|12|87

Nº 38

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 38, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría única de la Dra. Patricia Barbieri, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "ROMERO AUMENTE MIGUEL A. c|GARCIA HECTOR G. s|Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 23.967, que el martillero Alberto Gurevich rematará el día 28 de diciembre del año 1987, a las 14.30 horas, en el Salón de Remates sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente inmueble ubicado en el Partido de General Sarmiento de la provincia de Buenos Aires, paraje "San Miguel", calle Las Heras 4455|61, entre las calles P. Albarracín, Conesa y M. E. Ferreyra, designado en el plano 48-398-49, lote 31, manzana 127, sección G, circunscripción 11, partida Nº 96517, y consta de: galería cerrada de 6,30 x 1,70 m, living de 3,30 m x 3,40 m, dormitorios uno de 3 x 3,40 m y otro de 3 x 3,45 m, cocina 4,90 x 4,60 m, baño principal 2 x 1,70 m, baño auxiliar de 2,20 x 1.45 m, lavadero de 260 x 2,30 m y local de 3,90 x 5 m; superficie del terreno 522 m2 (51.39 x 12 m). Deuda municipal fs. 34, australes 1.428,96; ocupada por el demandado, su esposa y un nieto menor de edad, y además inquilinos sin contrato y que abonan la suma de australes 150 mensuales, todo lo manifestado por el propio demandado. Calificando la misma de estado físico regular, se deja constancia que tanto los metrajes como toda clase de apreciaciones son aproximadas y según constancias en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus" y en el estado que se encuentra. Base: Australes 4.622,37. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta; el o los compradores deberán constituir domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado, como también declaran conocer el estado físico y jurídico del inmueble a subastarse y se comprometen a depositar saldo dentro del 5º día de aprobado el remate (art. 580 C.P.C.C.) y actualizado a la fecha del pago conforme índices al consumidor por el INDEC. Informes en el expediente al martillero, Cerrito 466, piso 6º of. 62, 35-5787 y 37-9331, o Talcahuano 479, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987.
Patricia Barbieri, secretaria.

A 148,20 e. 22|12 Nº 54.605 v. 23|12|87

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial número 46, Secretaría Unica, comunica por un día en el juicio "GALCOM S. A. c|CAMACHO FERNANDEZ HECTOR ALBERTO y demás suo y|u ocup. s|Desalojo", Expte. 46.483, que el martillero Juan José Werner rematará el día 23 de diciembre de 1987, a las 16 hs., en Talcahuano 178, piso 8º C, de la Capital Federal, los bienes que se exhiben en el lugar el lunes y martes, de 14 a 18 hs., y que son los siguientes: Un burro de tipografía con tipográficos usados, completo; un turbo ventilador marca Imperio sin número de registro a la vista. Sin base. Al contado. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
Adolfo Campos Filiol, secretario.

A 29,25 e. 22|12 Nº 54.657 v. 22|12|87

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por 2 días en el juicio "MUYUNA S. R. L. c|DUARTE, JORGE y otra s|ejecutivo hip." (Expediente 25.746), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 29 de diciembre de 1987 a las 9.45 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, la unidad funcional Nº 1 ubicada en la Planta Baja de la finca sita en la calle El Salvador Nº 4318|20, Capital Federal, con entrada exclusiva por el Nº 4320, que tiene una superficie cubierta de 68,67 metros cuadrados, semicubierta de 6,45 metros cuadrados, descubierta de 8,57 metros cuadrados lo que hace un total de 83,69 metros cuadrados; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 46, parcela 2, inscripto en la Matrícula 18-6036|1 a nombre de los demandados. — Según informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble consta de un living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y un patio cubierto con un toldo metálico encontrándose en general en buen estado de conservación y ocupado por los demandados y tres hijos. — De conformidad con lo establecido en la cláusula sexta del mutuo hipotecario el inmueble deberá entregarse totalmente desocupado diez días después de aprobado el remate. — Se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación la suma de Australes 434,95 (fs. 56|58) a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la suma de Australes 48,446 al 2|9|87 (fs. 61) no adeudándose suma alguna en concepto de expensas comunes al 29|9|87 (fs. 63). — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de ley (art. 580 del Cód. Proc.). — Base: Australes 17.644. — Seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento, sellado del boleto 0,5 por ciento, en efectivo. — El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
— Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

A 132,60 e. 22|12 Nº 54.640 v. 23|12|87

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26 a cargo del Dr. José María Bonorino; Secretaría a cargo del Dr. Carlos Casalia, hace saber un (1) día que en los autos caratulados "LUNA, RODOLFO DEL VALLE c| DE SANTIS, IRENE s|Despido". Expediente Nº 29.774, el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez, rematará el día 30 de diciembre de 1987 a las 9.30 horas en Garay 4065 de la Capital Federal. — Sin Base, al Contado y al Mejor Postor. — Comisión 10 por ciento una (1) heladera familiar usada, sin marca ni número visible, despintada; diez (10) armazones porta-coronas y una (1) vitrina mostrador enchapada en formica de color blanca de 1,50 metros de largo por 0,30 de ancho aproximadamente. — Los bienes se podrán visitar los días 22, 23, 28 y 29 de diciembre de 1987 de 12.00 a 14.00 horas en Garay 4065 Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Entregándose los bienes previo pago total en dinero efectivo.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
— Carlos E. Casalia, secretario.

A 33,15 e. 22|12 Nº 54.698 v. 22|12|87

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 37, comunica por un día en los autos: LONGO MIRTA BEATRIZ c|REY DE PEREZ SUSANA y Otro s|Cobro de Pesos, Expediente Nº 16.482, que el martillero Don Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 29 de diciembre de 1987, a las 16 horas en el local sito en la calle Brasil Nº 1360, de Capital, donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 15 horas, los siguientes bienes: Seis secadores para cabello marca "J. Warziano" s|nº, un sillón de cinco cuerpos, tres sillones de dos cuerpos, ambos tapizados en cuerina plástica color marrón; una lámpara de secado marca "Carle" s|nº visible, rodante eléctrica; tres sillones giratorios tipo butaca color marrón cuerina plástica; cuatro lavatorios para cabello de un solo cuerpo cada uno individual a gas; un ventilador turbo marca "Correntoso" s|nº visible, nueve espejos de aproximadamente 2,80 x 1,20; once espejos tamaño chico de 2,20 x 0,60 aproximadamente; una camilla articulable con base de hierro, respaldo y asiento de cuerina plástica color marrón; un equipo de aire acondicionado comercial marca "york" modelo A 1G1-0352; un termotanque marca 'Saiar" s|nº visible a gas; tres canillas fijas; tres toiletes; un mostrador de recepción de madera y cuerina, un sillón de cuatro cuerpos cuerina color marrón. — Sin Base, al Contado. — Comisión 10 por ciento. — Seña 30 por ciento, en dinero efectivo.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de diciembre de 1987. — Emilce L. Sellerio, secretaria.

A 44,85 e. 22|12 Nº 54.641 v. 22|12|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AGENT S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria de accionistas al 9|1|88, 16 horas (primera llamada); 16.30 horas (segunda llamada), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550|72 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
2º Elección de miembros del Directorio y Sindicatura por finalización del período por el que fueron electos.
3º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.
4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

A 87,75 e. 22|12 Nº 54.837 v. 29|12|87

AMCORP S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de enero de 1988, a las 11 horas, en la sede social, Reconquista 468, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo a los accionistas en proporción a sus tenencias.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 87,75 e. 22|12 Nº 54.835 v. 29|12|87

ASOCIACION DE AYUDA A LOS NIÑOS ESCOLARES TENIENTE GENERAL ROSENDO MARIA FRAGA

CONVOCATORIA

Conforme arts. 11 y 12, título 3 Estatuto, invitámosle a la Asamblea General Ordinaria para el 29|12|87, 19.30 horas, en California 1925, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Aprobación y demás conceptos, Ejercicio cerrado 30|9|87.
3º Informe Comisión Revisora de Cuentas y aprobación de su dictamen.
4º Elección de nuevas autoridades, en lugar de las que cesan.
5º Elección Comisión Revisora de Cuentas y Jurado por un año, tres titulares y tres suplentes.

Héctor Serrano, presidente — Enrique H. Puccia, secretario.

Art. 13. — Toda clase de Asamblea, debe sesionar en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, a la hora fijada en la Convocatoria, y una hora después, con el número de socios con derecho a voto que estén presentes.

A 24,50 e. 22|12 Nº 54.759 v. 22|12|87

ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el art. 14 Capítulo IV de los Estatutos, convócase a las instituciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de diciembre de 1987, a las 18.30 hs., en la Secretaría de esta Asociación, sita en la calle Acoyte 68, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de tres (3) delegadas para integrar la Comisión de Poderes.
2º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1º de noviembre de 1986 al 31 de octubre de 1987.
3º Consideración y aprobación de las cuotas de afiliación del año 1988.
4º Consideración y aprobación del inc. d) del art. 20 de los Estatutos.
5º Elección de seis (6) Consejeras titulares, dos (2) Consejeras suplentes, una (1) Revisora de Cuentas titular y una (1) Revisora de Cuentas suplente, todas ellas por el término de dos (2) años.
6º Designación de tres (3) Delegadas para integrar la Comisión de Escrutinio.
7º Designación de dos (2) Delegadas para suscribir el Acta de la Asamblea.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De no obtenerse quórum a la hora fijada convócase a las Instituciones afiliadas con el mismo fin, para el mismo día y lugar a las 19.30 hs., pudiéndose entonces sesionar con el número de Delegadas presentes (Art. 17 de los Estatutos).

Ana Beatriz Nicolini, presidenta — Susana T. de Vittori, secretaria.

A 38,20 e. 22|12 Nº 54.605 v. 22|12|87

AUTOMOTORES ARGENTINA S. A.
Registro Nº 62.554

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de enero de 1988, a las 14 horas, en Medina 1750, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que determinaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|87. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º Destino de los resultados acumulados al 31|7|87.
4º Aprobación de honorarios al Directorio y síndico.
5º Elección de directores.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 156.- e. 22|12 Nº 54.636 v. 29|12|87

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIAS DE LOS ANTIVIBRATORIOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550 y el art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de enero de 1988, a las 15 hs., en la Sede Social de Lavalle 900, piso 4º, dpto. B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 31 de agosto de 1987 y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y síndicos, según el art. 9º de los Estatutos Sociales.
3º Elección de los directores titulares y suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

A 165,75 e. 22|12 Nº 54.739 v. 29|12|87

"B"

BISSO & COMPAÑIA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Forestal

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán el día 13 de enero de 1988, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda, en la calle Echeverría 2109, 8º, "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación patrimonial y económica de la sociedad por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Razones que motivan la consideración de los estados contables fuera de término.
3º Estado de la contabilidad y de los libros sociales a la fecha.
4º Ratificar lo resuelto por accionistas tenedores del 78,3510 % de la voluntad social, en asamblea del 11 de diciembre de 1987, en cuanto: a) Aceptar la renuncia de la Presidenta del Directorio, doña Aida M. de Piña; b) Nombramiento de nuevo directorio y director suplente; c) aprobación de venta de inmuebles de la sociedad.
5º Modificar redacción dada a la reforma del artículo 11 del estatuto, dispuesta por la asamblea del 31 de enero de 1984.
6º Aprobar la gestión del Síndico desde la asunción del cargo, o sea, desde el 14 de diciembre de 1987 hasta la fecha de la asamblea. Decidir la prescindencia de fiscalización privada.
7º Destino de los fondos provenientes de la venta de los inmuebles.

El Síndico en Ejercicio.

A 214,50 e. 22|12 Nº 54.766 v. 29|12|87

"C"

CANFOR S.A.I.C. y F.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, en segunda Convocatoria, a los accionistas de Canfor S.A.I.C. y F., para el día 31 de diciembre a las 10.30, en la Avda. Córdoba 4550, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Estatuto Social y adecuación a la Ley Nº 19.550 y Ley Nº 22.903.
2º Modificación del Objeto Social.
3º Aumento del capital social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 70,20 e. 22|12 Nº 54.664 v. 24|12|87

CARAHUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de enero de 1988, a las 18 horas, en Viamonte 783, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Convocatoria Asamblea fuera de término.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejer-

cicio terminado el 30 de abril de 1987 y destino de los resultados.

4º Aprobación de la gestión de los directores y síndico.

5º Fijación del número y elección de directores y síndicos.

6º Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.

El Directorio.

₳ 136,50 e. 22|12 Nº 54.755 v. 29|12|87

CLINICA MARIANO MORENO
S.A.C.I.F.I.
Número de Registro Inspección General de Justicia: 38.555

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 18 de enero de 1988, a las 20 horas, en primera convocatoria, y a las 21 horas, en segunda convocatoria, en Uruguay 637, Moreno, provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31|8|87. Aprobación gestión del Directorio y Síndico, según artículo 275, Ley 19.550.

2º Retribución de Directores y Síndico.

3º Elección del Directorio por el nuevo ejercicio.

4º Elección Síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas su obligación de comunicar a la sociedad su asistencia a la Asamblea a los efectos de poder participar en ella de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238, de la Ley 19.550, en horario de lunes a viernes, de 10 a 16 horas.

₳ 264,75 e. 22|12 Nº 54.683 v. 29|12|87

"E"

EDIXA
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.035

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Llámase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 9 de enero de 1988, a las 9 horas, en Leandro N. Alem 661, piso 6º, depto. 14, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.

2º Consideración de la documentación legal por el ejercicio cerrado el 30|6|87.

3º Consideración del Revalúo Contable y destino del mismo.

4º Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.

5º Determinación del número de directores y elección de los mismos por 1 año.

6º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio

₳ 117 e. 22|12 Nº 54.856 v. 29|12|87

"F"

FONTANA HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de enero de 1988, a las 11 horas, en Isabel La Católica 70, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General. Estado de Resultados e Informe del Síndico, ejercicio 30|6|87.

2º Remuneración directorio y síndico por el ejercicio cerrado.

3º Consideración revalúo contable Ley 19.742|72.

4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 97,50 e. 22|12 Nº 54.868 v. 29|12|87

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 inc. d); 48 a); 53 b) del Estatuto Social, el Honorable Consejo Directivo convoca a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 14 de diciembre de 1987, a las 20 horas, en primer llamado, en la sede de la Federación, calle Humberto Iº 1913|25, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación por intermedio del señor Presidente, de dos (2) asambleístas para que, juntamente con el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores asambleístas (Art. 61 del Estatuto Social).

2) Considerar, aprobar, rechazar o modificar el proyecto de reforma de los artículos 16, 17, 18, 29 del Estatuto Social.

3) Autorizar la concesión, en carácter de comodato precario y gratuito, de un espacio físico, dentro de las Instalaciones de la Federación, para uso de la Asociación Femenina Metropolitana de Básquetbol, de la Asociación de Maxibásquetbol de Capital Federal, de la Asociación Oficiales de Mesa y de los Jueces de Capital Federal.

4) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.

Agustín López, Presidente. — Carlos los Hugo Alvarez, Secretario.

₳ 90,10 e. 22|12 Nº 51.186 v. 24|12|87

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omtido en las ediciones del: 9|12|87 al 11|12|87.

"I"

INCOS
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 11|1|88 a las 18 horas en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 917, 6º piso, oficina O, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital y reforma de Estatutos.

2º Ratificación de autoridades.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

El Directorio.

₳ 78 e. 22|12 Nº 54.818 v. 29|12|87

INGELECTRIC
S.A.
Expediente 32.279

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a Primera y Segunda Convocatoria según artículo 12 de los Estatutos Sociales para el día 9 de enero de 1988 a las 19 horas en el local de calle Uspallata 1829|31, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causa de la Asamblea fuera de término.

2º Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración documentos artículo 34, inciso 1º, Ley Nº 19.550 al 30 de junio de 1987.

4: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, diciembre de 1987.

El Directorio.

₳ 117 e. 22|12 Nº 54.826 v. 29|12|87

"L"

LA ASTURIANA
S. A. I. y C.
Registro Nº 6.019

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle San Martín 232, 4º piso, oficina 411, Capital Federal, para el día 12 de enero de 1988 a as 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º Análisis de las causas que provocaron demora en la Convocatoria.

3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, para el Ejercicio Económico Nº 32 finalizado el 29|2|1984; para el Ejercicio Económico Nº 33 finalizado el 28|2|1985; para el Ejercicio Económico Nº 34 finalizado el 28|2|1986 y para el Ejercicio Económico Nº 35 finalizado el 28|2|1987.

4º Tratamiento de la actualización contable de la Ley Nº 19.742. Su destino.

5º Aprobación de resultados de los ejercicios en tratamiento. Honorarios al Directorio y Sindicatura por los mismos, artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

6º Aprobación de lo actuado por el Directorio.

7º Determinación del número y nombre de los Directores.

8º Designación de Síndicos: Titular y Suplente.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.

El Directorio.

₳ 165,75 e. 22|12 Nº 54.882 v. 29|12|87

LA TECNICA IMPRESORA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1988, a las 9 horas, en General César Díaz 4728, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el día 31 de agosto de 1987.

2º Aprobación del retiro a cuenta de honorarios por Directores por los ejercicios 1987|1988.

3º Fijación del número y elección de Directores.

4º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 117 e. 22|12 Nº 54.807 v. 29|12|87

"M"

MEGAMET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas para una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 1988 a las 18 horas, en el local social sito en Avda. Callao 875, piso 5º, oficina J, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación y distribución de cargos del Directorio con mandato hasta la consideración del balance que cierra el 31 de diciembre de 1988.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

₳ 78 e. 22|12 Nº 54.817 v. 29|12|87

MICROOMNIBUS 45
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 1988, a las 16 horas, en México 628, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.

3º Elección de Directores y Organo de Fiscalización.

El Directorio.

₳ 97,50 e. 22|12 Nº 54.874 v. 29|12|87

MSAPEH
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de enero de 1988, a las 10 horas, en la calle Arenales 832, piso 10, B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar venta inmueble sito en la calle Arenales 832 piso 10, B, de la Capital Federal, delimitando hasta donde se crea conveniente, las modalidades y|o características y precio dentro de los cuales se realizará la operación de venta.

2º Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

La Socia Administradora.

₳ 87,75 e. 22|12 Nº 54.670 v. 29|12|87

"N"

NASA NAVIERAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de enero de 1988 a las 8 horas, en 25 de Mayo 704, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron la demora en la convocación.

2º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

3º Destino del resultado del ejercicio.

4º Determinación de las remuneraciones de Directores y Síndicos.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

6º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: La Asamblea no se realizará en la sede legal. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar la comunicación establecida por el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.

₳ 185,25 e. 22|12 Nº 54.634 v. 29|12|87

NODULO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 9 de enero de 1988 a las 10 horas, en Avda. Juan B. Justo 7776, departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la documentación del artículo 234, referente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987.

2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la elección de los Síndicos titular y suplente.

3º Aumento de capital mediante capitalización de saldos de Revalúos Contables registrados en la Cuenta "Ajuste de Capital" y Dividendos a Distribuir en Acciones.

4º Consideración de los Honorarios a Directores y Síndico.

5º Explicación de los motivos por los cuales se citó a Asamblea fuera de los plazos legales y estatutarios.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Ley Nº 19.550, artículo 238. Depósito de Acciones.

El Directorio.

Los titulares de acciones nominativas, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio administrativo de la Sociedad.

₳ 234,75 e. 22|12 Nº 54.715 v. 29|12|87

"S"

SEVILLE
S. A. C. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 1988, a las 9 horas a los accionistas de Seville S. A. C. y F., en la calle Paraguay 880, 8º piso, oficina 57, de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera del término establecido por la Ley número 19.550.

2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

₳ 136,50 e. 22|12 Nº 54.866 v. 29|12|87

"T"

TAMBODEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tambodel Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 1988 a las 16 horas en la oficina de la calle Uruguay 618, 2º C, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Convocatoria tardía de la Asamblea.

3º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30|4|81|86.

4º Fijación y elección número de Directores elección Síndico Titular y Suplente.

5º Consideración de la presentación del accionista Hugo Vidal.

El Directorio.

₳ 136,50 e. 2|12 Nº 54.629 v. 29|12|87

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
S.A.
Registro Nº 16.128

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1988 a las 10 horas, en Lacarra 780, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que determinaron la convocatoria fuera de los términos legales.

2º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31|7|87. Aprobación de la gestión del Directorio.

3º Destino de los resultados acumulados al 31|7|87.

4º Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º Elección de Directores.

6º Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.

7º Consideración de las acciones artículo 220, inciso 3º, Ley Nº 19.550.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 195 e. 22|12 Nº 54.637 v. 29|12|87

"V"

VIDRIERIA LOURDES
S. A. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Vidriería Lourdes S. A. C. para el día 11 de enero de 1988 ,a las 19 horas, en la calle Andonaegui 2351, 8º, C, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Señor Presidente.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Nº 17 finalizado el 30|6|87 y aprobación de la gestión del Directorio.

3º Distribución de Utilidades.

4º Remuneración del Directorio y Síndico Titular .

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1987.

El Directorio.

Nota: Para intervenir en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos, en la calle Andonaegui 2351, 8º C, Capital Federal, con tres días de anticipación dentro del horario de 11 horas a 13 horas y 15 a 17 horas.

A 165,75 e. 22|12 Nº 54.827 v. 29|12|87

VI

VIAL TAMBORINI
S.A.
Registro I. G. J.: Nº 3.731

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de enero de 1988, a las 18.30 horas, calle Luis Viale 2321, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º Ley Nº 19.550, al 30 de junio de 1987.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de honorarios de Directores y Síndico.

4º Responsabilidad de Directores y Síndico por sus actuaciones.

5º Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente por dos años.

6º Elección de dos socios para la firma del Acta.

El Directorio.

Depósito de Acciones: Sede social hasta el 28 de diciembre a las 18 horas.

Segunda Convocatoria: mismo día a las 19.30 horas.

A 136,50 e. 22|12 Nº 54.730 v. 29|12|87

"W"

WINDOWAL
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Windowal S. A. I. C. I. F. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 9 de enero de 1988 a las 19 horas, en el local sito en la Avda. Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación a que alude el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondiente al vigésimo quinto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

3º Destino del resultado del Ejercicio.

4º Retribución Directoro y Síndico.

5º Consideración Revalúo Bienes de Uso.

6º Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados equivalentes en la sede social, Avda. Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha de Asamblea en el horario de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.

A 165,75 e. 22|12 Nº 54.769 v. 29|12|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se comunica que Osvaldo Emilio Spagnuolo vende su negocio de: comercio minorista, despacho de pan, masas, galletitas, bombonería y emparedados sin elaboración, sito en ARANGUREN 816, planta baja, de esta Capital Federal, a María Inés Guevara y Diego Fabián Allo, libre de deuda y personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Avenida Nazca 2411, Capital.

A 58,50 e. 22|12 Nº 54.680 v. 29|12|87

Por la presente, Liliana S. de Frid, corredora pública Nº 572, certifica que los edictos Nº 44.879, del 21 de octubre de 1987, aparecidos en el Boletín Oficial del 27|10 al 2|11|1987, sobre la venta del negocio de elaboración y venta de comidas, pizzas y empanadas para llevar, despacho de comestibles envasados, venta de bebidas en general y quiosco de venta de golosinas y cigarrillos, sito en la AVENIDA NAZCA 3381, de Capital Federal, que vendía el señor Antonio Castaño al señor Manuel Alberto Rodríguez, ha quedado sin efecto por oposiciones recibidas.

A 68,25 e. 22|12 Nº 54.710 v. 29|12|87

Organización Iglesias S.A.C.I.F.I.A. M.S., representada por el martillero público Plácido Iglesias, avisa que Osvaldo Héctor Martínez vendió, con retroactividad al 14 de abril de 1982, a Mónica Antonieta Rosamilia, su negocio de panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas (hasta 50 operarios), elaboración y venta de emparedados, sito en AVENIDA SAN MARTIN 1663|67, habiéndose hecho la compradora cargo del activo y pasivo del negocio. Reclamaciones de ley, en Avenida Callao 449, 5º piso, "A", Capital Federal; teléfonos 46-9060 y 46-1001.

A 87,75 e. 22|12 Nº 54.707 v. 29|12|87

Organización Iglesias S.A.C.I.F.I.A. M.S., representada por el martillero público Plácido Iglesias, avisa que Mónica Antonieta Rosamilia vende a Guillermo Seminario, su negocio de panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas (hasta 50 operarios), elaboración y venta de emparedados, sito en AVENIDA SAN MARTIN 1663|67, libre de todo pasivo. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en Avenida Callao 449, 5º piso, "A", Capital Federal; teléfonos 46-9060 y 46-1001.

A 78 e. 22|12 Nº 54.708 v. 29|12|87

"C"

Se comunica al comercio que Lía Youngerman transfiere su local, sito en la calle CABELLO 3615|17 esquina AVENIDA CANNING 3112, local 17, que funciona bajo el rubro: bar, café, despacho de masas y bebidas, por Expediente Nº 55.248|80, a Adriana Ruth Sidicaro, Alejandro Daniel Sidicaro y Lía Youngerman. Reclamos de ley y domicilio de partes: Cabello 3617, local 17.

A 68,25 e. 22|12 Nº 54.673 v. 29|12|87

Productos "El Orden" S.R.L. transfiere a Dondero Hnos. y Cía. S.A.C.I.F. e I. el rubro que funciona bajo panificación (fábrica de galletitas, vainillas y similares), en el local sito en la calle CARABOBO 1138|42|70, libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo local.

A 48,75 e. 22|12 Nº 54.832 v. 29|12|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, teléfono 38-0990, avisan: Alfredo Darbin Yáñez Deluqui vende a Rosalin Jones su negocio de: hotel (sin servicio de comida, a excepción de las habitaciones números 6, 13, 15, 16, 24 y 28), sito en CARLOS CALVO 1475, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 58,50 e. 22|12 Nº 54.853 v. 29|12|87

Se avisa que Alfredo Angel Dopazo, Marta Pilar Dopazo y David Pérez transfieren al señor Pérez, David, el fondo de comercio habilitado como "hotel sin servicio de comidas", ubicado en la calle COCHABAMBA 2267, Capital, con personal y haciéndose cargo del activo y pasivo. Oposiciones términos de ley, en Azcuénaga 75, 1º, "B", Capital.

A 48,75 e. 22|12 Nº 54.814 v. 29|12|87

Se avisa que Jordán S.R.L. transfirió a Juan Carlos Obresa el garage sito en CRAMER 2960|62, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley, mismo local.

A 19,50 e. 22|12 Nº 54.741 v. 29|12|87

Se comunica que la señorita María Irene Irigaray transfiere el fondo de comercio del jardín de infantes "Pandy", sito en la calle CULPINA 30, a la señorita Miriam Altobelli. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo local.

A 29,25 e. 22|12 Nº 54.661 v. 29|12|87

"F"

Pedro Muñiz & Cía., corredores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º, oficina 8, de esta Capital Federal, avisa: Que se modifica y amplía el aviso Nº 37.405, publicado del 3|9 al 9|9|87, referente al negocio sito en la calle FRENCH 2301, de esta Capital, en el sentido de que los compradores, señores Isidoro Lirman y Enrique Jorge Spitzer, compraron "en comisión" para Spili S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 87,75 e. 22|12 Nº 54.713 v. 29|12|87

"G"

Se avisa que el señor Alfredo Angel Dopazo, Marta Pilar Dopazo y David Pérez transfieren al señor Angel Alfredo Dopazo el fondo de comercio habilitado como "hotel", ubicado en la calle GAVILAN 40|44, Capital, con personal y haciéndose cargo del activo y pasivo. Oposiciones término de ley, en Azcuénaga 75, 1º, "B", Capital.

A 48,75 e. 22|12 Nº 54.815 v. 29|12|87

"R"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Néstor Benjamín Cahuana Marín vende a Rodolfo Alejandro Fatta su negocio de (hotel), sin servicio de comidas, sito en: RAMON L. FALCON 3548, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 48,75 e. 22|12 Nº 54.854 v. 29|12|87

"V"

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Oscar Santín vende a Carlos Ernesto Echagüe, negocio de venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, expediente 45.842|86, sito en VIAMONTE 683, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º, "B", Capital Federal.

A 39 e. 22|12 Nº 54.701 v. 29|12|87



"A"

AQUATEC ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunica que por Resolución del Directorio Acta Nº 361 del 29|7|87, Esc. Nº 193 del 23|10|87 (Reg. 168 C.F.) resolvió otorgar poder a los señores Daniel Luis Trujillo, Enzo Romeo Maestri y Carlos Alberto Sotelo con las facultades y forma de actuación que de ella resultan.

La Apoderada.

A 11,70 e. 22|12 Nº 54.756 v. 22|12|87

AUDINAC
S. A.

Hace saber: Que por Asamblea del 30|1|87, escritura pública del 21|7|87, aumentó el capital social de 870.000 australes a 2.600.000 australes, dentro del quíntuplo que establece el artículo 178 de la Ley Nº 19.550, y emitió las respectivas acciones.

El Directorio.

A 7,80 e. 2|12 Nº 54.786 v. 22|12|87

"C"

CAMUATI
S. A. I. C.

Comunícase que en Asamblea Ordinaria del 18|3|1987 se amplió el capital social de 100.000 australes a 500.000 australes, mediante la emisión de 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral y de 1 voto cada una, destinada a la capitalización del rubro "Ajuste de Capital", y sin reforma al Estatuto.

El Autorizado.

A 11,70 e. 22|12 Nº 54.690 v. 22|12|87

CIDEC
COMPAÑIA INDUSTRIAL
DEL CUERO
S. A.

Se hace saber que los Directores señores Máximo Bomchil y Jorge Federico Von Stecher, renunciaron a sus cargos y que las renuncias les fueron aceptadas con fecha 10 de agosto de 1987, dejándose constancia que no afectan el normal funcionamiento del órgano de administración de la empresa.

El Directorio.

A 11,70 e. 22|12 Nº 54.782 v. 22|12|87

COORDINADORA COLOR
S. A.

Anuncia los resultados del Acto de Adjudicación Nº 1

Grupo	Orden	Modalidad
EA 001	04	SOR
EA 001	03	LDE
EA 002	04	SOR
CA 002	03	LDE
CE 003	04	SOR
CE 003	80	LIC
BE 004	04	SOR
BE 004	92	LIC

El Directorio.

A 23,40 e. 22|12 Nº 54.750 v. 22|12|87

COORDINADORA
COLOR
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados

Anuncia los resultados del acto de adjudicación Nº 8.

Grupo	Orden	Modalidad
AE 001	99	SOR
AE 001	02	LIC
AE 001	22	LIA
AE 001	30	LIA
AE 001	13	LIA
AE 001	47	LAD
AE 001	48	LAD
AE 001	34	LAD
AE 001	96	LAD
AE 001	100	LAD
BE 002	99	SOR
BE 002	34	LIC
BE 002	35	LIA
BE 002	21	LIA
BE 002	47	LAD
BE 002	48	LAD
BE 002	96	LAD
BE 002	100	LAD
CE 003	99	SOR
CE 003	06	LIC
CE 003	14	LIA
CE 003	03	LAD
CE 003	47	LAD
CE 003	34	LAD
CE 003	96	LAD
DE 004	99	SOR
DE 004	48	LIC
DE 004	42	LIA
DE 004	29	LIA
DE 004	31	LIA
DE 004	44	LIA
DE 004	20	LIA
BE 005	99	SOR
BE 005	47	LDE
BE 005	48	LAD
BE 005	34	LAD
BE 005	96	LAD
BE 005	02	LAD
BE 005	100	LAD
CE 006	99	SOR
CE 006	10	LIC
CE 006	03	LIA
CE 006	06	LAD
CE 006	47	LAD
CE 006	48	LAD
CE 006	34	LAD
CE 006	96	LAD
DE 007	99	SOR
DE 007	03	LDE
DE 007	06	LAD
DE 007	47	LAD
DE 007	48	LAD
CE 008	99	SOR
CE 008	03	LDE
CE 008	06	LAD
CE 008	47	LAD
CE 008	48	LAD
CE 008	34	LAD
CE 008	96	LAD
CE 008	100	LAD
CE 008	22	LAD
DE 009	99	SOR
DE 009	47	LDE
DE 009	48	LAD
DE 009	34	LAD
DE 009	96	LAD
DE 009	02	LAD
DE 009	100	LAD
DE 009	22	LAD
DE 009	88	LAD
BE 010	99	SOR
BE 010	05	LIC
BE 010	06	LAD
BE 010	47	LAD
BE 010	48	LAD
BE 010	34	LAD
EA 011	03	SOR
EA 011	06	LDE
EA 011	02	LAD
HE 012	99	SOR
HE 012	94	LIC
HE 012	95	LIA
HE 012	16	LIA
IE 013	99	SOR
IE 013	03	LIC
HE 014	99	SOR
HE 014	45	LIC
GE 015	99	SOR
GE 015	57	LIC

Invita al acto de adjudicación Nº 9, a realizarse el día 30 de diciembre, a las 18 horas, en el salón Coordinadora Color, sito en la calle Callao 57, Capital Federal. Se recibirán ofertas de licitación hasta las 17.55 horas.

IMPORTES CUOTAS
DE LICITACION

AE	44,82
BE	112,04
CE	224,08
DE	448,14
EA	167,20
HE	167,20
IE	334,40
GE	100,32

A 78 e. 22|12 Nº 54.751 v. 22|12|87

COALI INTERNACIONAL

Sociedad Anónima
Nº Registro I G.J.: 56.109

Se hace saber que por Asambleas Generales Unánimes Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 28 de agosto de 1966, se resolvió: a) Elevar el capital social dentro del quíntuplo mediante la emisión de ₳ 12.-, repressentado por acciones de ₳ 1.- cada una, ordinarias, nominativas e intransferibles, clase A, de 5 votos. — b) Elevar el capital social de ₳ 15.- a ₳ 50.000 mediante la emisión de 49.985 acciones de ₳ 1.- cada una, ordinarias, nominativas e intransferibles, clase A, de 5 votos cada una. — c) Que las acciones correspondientes a ambas emisiones gozarán de dividendos a partir del ejercicio al 30 de abril de 1988, inclusive. — d) Ambas emisiones cancelan acreedores financieros.

El Autorizado.

₳ 76,05 — e.22|12 Nº 54.686 v.24|12|87

"D"

DISTRIBUIODRA DELNOA
S.A.

Se avisa por un día que por Asamblea Ordinaria del 7|10|1987, y según lo resuelto en el punto sexto de la Orden del Día, Distribuidora Delnoa S.A. se resolvió fijar en cuatro el número de directores titulares sin designación de suplentes para el ejercicio iniciado el 1º|7|1947, eligiéndose para integrar al Directorio a los señores José Félix Grue, Juan Carlos Giaquinto, Héctor López y Juan Carlos Peirano, por el séptimo ejercicio (1º|7|87 - 30|6|88). — Por unanimidad se designa al doctor Ildefonso Santiago Lastra como síndico titular y al doctor César Izbicki como síndico suplente, ambos con mandato por un año. — Y que por Acta Nº 55 del 19|9|1987 y Nº 56 del 9|10|1987, se eligió el siguiente Directorio: presidente: José Félix Grue; directores titulares: señor Juan Carlos Peirano, doctor Juan Carlos Giaquinto, señor Héctor Enrique López; síndico titular: doctor Ildefonso S. Lastra; síndico suplente: doctor César F. Izbicki.

El Escribao.

₳ 25,35 — e.22|12 Nº 54.870 v.22|12|87

"E"

ENALPLAS

Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº de Registro I.G.J.: 57.585

Por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 30|9|87 y Acta de Directorio de igual fecha, quedó constituido el siguiente Directorio con mandato hasta la Asamblea que trate el Ejercicio Nº 13 al 31 de mayo de 1989: presidente: doctor Jorge Cristóbal Pérez; vicepresidente: Patricio Javier Asseff; síndico titular: doctor Carlos Alberto Romussi; síndica suplente: doctora María de las Mercedes Retes.

El Presidente.

₳ 17,55 — e.22|12 Nº 54.687 v.22|12|87

ESTIMULO
S.A.

Comunica a los Señores Suscriptores el acto de adjudicación de fecha 31|12|36, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 15 de las condiciones generales de crédito. - Nómina de títulos al portador:

Contrato Nro.	Contrato Nro.	Contrato Nro.	Contrato Nro.
62189	63185	65231	67675
67676	69512	69635	69680
70272	70278	70533	70536
70576	70658	70689	70705
70770	70784	70830	71088
71110	71125	71215	71216
71217	71325	71378	71383
71569	71573	71603	71639
71640	71641	71642	71643
71644	71645	71756	71789
71923	71993	72045	72058
72139	72161	72256	72272
72305	72335	72336	72337
72338	72339	72340	72386
72387	72394	72476	72477
72499	72542	72555	72570
72571	72572	72573	72574
72595	72604	72667	72700
72743	72896	72902	72906
72907	72968	73000	73002
73064	73128	73129	73132
73144	73180	73210	73239
73308	73390	73408	73413
73426	73428	73452	73460
73463	73529	73533	73534
73535	73541	73553	73593
73600	73622	73637	73646
73650	73705	73707	73749
73755	73791	73828	73840
73841	73871	73880	73883
73884	73888	73967	73972
73985	73986	74012	74018
74020	74025	74054	74092
74103	74188	74224	74261
74262	74263	74264	74265
74266	74267	74268	74303
74352	74401	74409	74470
74475	74512	74513	74522
74523	74524	74525	74546
74547	74550	74577	74616
74617	74644	74710	74724
74733	74736	74760	74769
74784	74785	74786	74885
74933	74934	74986	74990
74991	74992	74993	74999
75041	75042	75265	75271
75321	75323	75324	75343
75385	75386	75419	75442
75453	75454	75483	75484
75545	75673	75678	75748
75801	75862	75863	75868
75898	75901	75911	75912
76033	76040	76073	76098
76182	76183	76263	76315
76316	76332	76333	76389
76390	76391	76392	76393
76458	76486	76487	76515
76517	76539	76548	76555
76575	76601	76603	76604
76622	76641	76650	76703
76716	76764	76776	76790
76795	76931	76933	76958
76975	76976	76983	77037
77095	77174	77184	77222
77238	77239	77256	77260
77271	77312	77356	77361
77401	77403	77413	77415
77418	77423	77436	77441
77468	77470	77482	77483
77484	77529	77584	77645
77654	77655	77658	77728
77749	77770	77771	77772
77790	77817	77826	77839
77840	77858	78020	78042
78043	78046	78069	78103
78106	78107	78133	78134
78174	78198	78208	78209
78215	78316	78331	78371
78404	78425	78457	78500
78501	78502	78503	78504
78509	78545	78588	78608
78612	78659	78663	78664
78667	78699	78706	78725
78731	78732	78773	78790
78810	78851	78863	78879
78989	78990	78991	79003
79018	79046	79048	79064
79078	79084	79085	79142
79150	79157	79161	79172
79194	79223	79268	79293
79303	79304	79305	79306
79317	79335	79406	79427
79448	79453	79458	79468
79474	79494	79513	79515
79516	79529	79534	79562
79565	79659	79662	79678
79683	79699	79704	79729
79755	79764	79788	79789
79790	79816	79921	80018
80045	80046	80047	80048
80116	80117	80171	80228
80400	80401	80402	80455
80600	80623	80707.	

Buenos Aires, 23 de abril de 1987.
Juan A. Cueto, presidente.

El Presidente

₳ 62,15 — Nº 23.866

"F"

FILPAR

Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Asamblea Geenral Ordinaria de fecha 30 de abril de 1987, ha elegido nuevas autoridades de "Filpar, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", quedando constituido el Directorio y Consejo de Vigilancia, por un período de tres ejercicios, de la siguiente forma: presidente: Armando Alfredo Moretton; vicepresidente: Miguel Angel Correa; Consejo de Vgilancia: presidente: Nicolás Branco Vrdoljak; consejeros titulares: Walter Rubén González y José Antonio Fernández.

El Directorio.

₳ 17,55 — e.22|12 Nº 54.830 v.22|12|87

"H"

HULAMA
S.A.

Se hace saber que con fecha 1º de diciembre de 1987, por ante el escribano de esta Capital, don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 855 del Registro 114 a su cargo, se protocolizó el Poder General conferido por la Sociedad Anónima "Hulama S.A.", de Panamá, en reunión extraordinaria de accionistas celebrada el 20|11|1987, en favor de los señores Francisco Faustino Garabal y José Belisario Chueco, indistintamente, con las facultades que en el mismo se expresan, y en especial para inscribir a la sociedad en los términos del art. 123 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio en esta Capital, en la calle Julián Alvarez 2444, piso 5º "B".

El Escribano.

₳ 21,45 — e.22|12 Nº 54.610 v.22|12|87

"I"

INDEPENDENCIA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
S.A.
Nº de Registro 5.330

PAGO DE DIVIDENDOS
EN EFECTIVO

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 1987, a partir del 22 de diciembre de 1987, en nuestra Sede Social, calle Corrientes 821, primer piso, Capital Federal, contra la presentación de los títulos que posean, se abonará el dividendo en efectivo de ₳ 28.000, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 junio de 1987.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.

El Directorio.

₳ 21,45 — e.22|12 Nº 54.734 v.22|12|87

INGENIERIA TAURO e
S.A.I.C.I.F.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 1987, se fijó en cuatro el número de directores de Ingeniería Tauro S.A.I.C.I.F .y que, por reunión del Directorio de la misma fecha, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: presidente: doctor Alberto José Selasco; vicepresidente: ingeniero Héctor Pedro Poli; directores titulares: doctor Osvaldo Máximo Setuain e ingeniero Alberto César Regidor.

El Directorio.

₳ 15,60 — e.22|12 Nº 54.796 v.22|12|87

"L"

LUIS E. MILLAN
S.A.

Se hace saber: Que por Asamblea y Sesión del Directorio, ambas de fecha 18|11|87, en la sociedad Luis E. Millán S.A., se designaron las actuales autoridades del Directorio: presidente: Luis Carlos Chiavetta; vicepresidente: Hugo César Martin. Dichas actas fueron protocolizadas por ante el esc. de la Cap., R. H. Blanco, con fecha 27|11|87, al Fº 894 del Reg. 676 de su adscripción.

El Escribano.

₳ 13,65 — e.22|12 Nº 54.735 v.22|12|87

"M"

MORIXE HERMANOS

Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 30|9|87, elevadas a escritura pública el 9|10|87, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: presidente: Jorge Jerónimo de Achával; vicepresidente: Aníbal José Ignacio Morixe; directores titulares: José Antonio Durini, Guillermo López Naguil, Fernando Andrés Sansuste, Guillermo van Gelderen y Horacio Héctor Cicardo; directores suplentes: Hugo I. Durini, Marcela Marcó de Rosa Rivarola, Beatriz Morixe de Cabanne, Jorge G. Morixe y José A. Morixe.

El Directorio.

₳ 19,50 — e.22|12 Nº 54.788 v.22|12|87

M. Y M. GAS

Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Con sede legal en Camarones 5512, Capital Federal, comunica que por reunión de socios del 8|4|1986, se renovaron los mandatos de los socios gerentes señores Conceto Enrique Feringielli y Felipe Di Toro por un nuevo periódo de dos años hasta el 31|3|1988.

El Socio Gerente.

₳ 11,70 — e.22|12 Nº 54.760 v.22|12|87

"N"

NEC ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 28 de setiembre de 1987, la sociedad "Nec Argentina S.A." ha designado el siguiente Directorio: presidente: Masaru Yanagi; vicepresidente: Takashi Kawakami; directores: Hikoro Koseki, Toshio Saitoh, Kimiyoshi Suenaga, Isawo Munekata, Jorge Carlos Mazzanti; síndico titular: Ryuiti Asiya; síndico suplente: Julio Pedro Naveyra.

El Director.

₳ 11,70 e. 22|12 Nº 54.744 v. 22|12|87

"P"

PAMPA GRANDE

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Agropecuaria, Inmobiliaria
y Financiera

Se avisa por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de agosto de 1987 (Acta Nº 18), Pampa Grande, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera, y por unanimidad se resolvió fijar el número de directores para el 18 ejercicio social y elección de los mismos, con mandato por un año, fijando en 4 el número de directores titulares para el 18 ejercicio iniciado el 1º|5|1987, designándose para integrar el Directorio de la sociedad a los siguientes señores: Dr. Carlos Pedro Blaquier, Dr. Carlos Herminio Blaquier, Dr. Alejandro Blaquier y Pedro Carlos P. Blaquier, quienes permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados (art. 257 Ley 19.550 de sociedades Comerciales). Por unanimidad se designa para el 8º ejercicio social al Dr. Angel Schindel como síndico titular y al Dr. Hugo E. Bunge Guerrico como síndico suplente. Se hace constar que la Asamblea ha tenido el carácter de unánime. Y que por Acta Nº 193 de sesión del Directorio del 31|8|1987, se designó presidente del Directorio de la sociedad al doctor Carlos H. Blaquier y vicepresidente al Dr. Pedro C. P. Blaquier. En consecuencia el Directorio de Pampa Grande S.A.C.I.I.A. y F. queda integrado como se indica a continuación: presidente: Dr. Carlos H. Blaquier; vicepresidente: Dr. Pedro C. P. Blaquier, Dr. Carlos Pedro Blaquier y Dr. Alejandro Blaquier. — Firmado (Acta Nº 18): Carlos Herminio Blaquier, presidente. — Firmado: Acta Nº 193: Dr. Carlos H. Blaquier, Dr. Pedro C. Blaquier, Dr. Carlos P. Blaquier, Dr. Alejandro Blaquier y Dr. Angel Schindel.

El Escribano.

₳ 42,90 e. 22|12 Nº 54.871 v. 22|12|87

PROYECTABLES
S.A.

Conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día: que por Asamblea Ordinaria del 24|7|87 y por reunión del Directorio del 7|8|87 según acta Nº 38, se designó el siguiente Directorio: presidente: señor Hugo Adolfo Bocedi; vicepresidente: señor Juan Marcos Anceschi; directores titulares: señor Gelvino Ferrari, y suplente: señora María Cristina González, hasta la Asamblea que trate el cierre del ejercicio económico del año 1989; y síndicos: titular: al Cdor. Domingo Arturo Zanella, y suplente: al Cdor. Aníbal Jesús Stella por el término de un año.

El Directorio.

₳ 19,50 e. 22|12 Nº 54.767 v. 22|12|87

"R"

REGNICOLI

S. A. de Ahorro para
Fines Determinados
(Planes aprobados por la I. G. de J. Resolución 572 del 25|9|86)

Comunica a los suscriptores del "Nautiplán Regnicoli" que dentro del plan D, integran el grupo 0001, que el segundo acto de adjudicación se llevará a cabo el próximo 30 de diciembre 1987, a las 14 horas, en las dependencias del Astillero Regnicoli S.A.I.C.A. en Boulevard de la Ribera 67 (Avda. Colón y Río Luján), San Fernando, provincia de Buenos Aires, tal como por nota certificada se les informó a cada uno.

Diciembre 15 de 1987.

El Vicepresidente.

₳ 15,60 e. 22|12 Nº 54.678 v. 22|12|87

RIO ARRIBA

Sociedad Anónima
Comercial

Hace saber que por escritura pública del 26|10|87, Marta Estela Farías, instrumentó su renuncia al poder general amplio que le fuera conferido en la reunión de Directorio celebrada el 3|9|76, cuya acta se protocolizó el 10|9|76 por escritura Nº 791, la que fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 27|9|76, bajo el Nº 571 del Libro 76 de Poderes.

El Escribano.

₳ 13,65 e. 22|12 Nº 54.787 v. 22|12|87

"T"

TECI
S.A.C.

La Asamblea General Ordinaria del 19 de noviembre de 1987 designó los directores de Teci Sociedad Anónima Comercial, y por reunión de Directorio de igual fecha, así se distribuyeron los cargos: presidente: Julio Mariano Uthurralt; vicepresidente: Sergio Félix Gastaldo; directores titulares: Vicente Beato y Adolfo Ramón Cociña.

El Presidente.

₳ 11,70 e. 22|12 Nº 54.802 v. 22|12|87

TECNICA INTERNACIONAL
MEDICO EMPRESARIA
S. A. de Servicios

Cesación y designación de director titular y designación de director suplente, por escritura Nº 141 del 12|12|87, fecha resolución que aprueba la designación: 27|11|87. Directorio: presidenta: Elba Mónica Abd el Jalil; vicepresidente: Héctor Jorge Zayat; directora titular: Elba Haydée Picallo; director suplente: Mauricio Stokland. Mandato por tres ejercicios contados desde inscripción de la sociedad.

La Apoderada.

₳ 15,60 e. 22|12 Nº 54.863 v. 22|12|87

TITO GONZALEZ

Sociedad Anónima
Legajo Nº 27.214, a los fines del Art. 204 de la Ley 19.550

Se hace saber que Tito González Sociedad Anónima, con domicilio legal en la calle Bdo. de Irigoyen 780, Capital Federal, ha reducido su capital social de australes 396 a australes 318, o sea australes 78, con entrega de inmuebles y bienes de uso, y procedido al rescate de 780.000 acciones ordinarias, nomina-

tivas, no endosables, las que corresponden a la reducción de capital dispuesta, conforme lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 10 de setiembre de 1987. Asimismo, el 12 de noviembre de 1987, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se resolvió un aumento del capital social a la suma de australes 60.000, representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables. El aumento de capital dispuesto tiene como destino el pago del dividendo en acciones que dispuso dicha Asamblea. Reclamos u oposiciones de ley en Bdo. de Irigoyen 780, Capital Federal.

El Directorio.

A 81,90 e. 22|12 Nº 54.785 v. 24|12|87

VENGIULIA

Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea del 17|8|86, se designaron nuevos directores a raíz de las renuncias indeclinables del vicepresidente Enrique Mario Arrigutti y de la directora suplente María José Rusticcini; quedando integrado el Directorio por: presidente: Mauricio Kalinov; vicepresidenta: Cynthia Esther Kalinov; director suplente: Mario Adolfo Humberto Martínez; estos dos últimos directores fueron elegidos por la asamblea precitada.

El Directorio.

A 13,65 e. 22|12 Nº 54.864 v. 22|12|87

"V"

VIFAPER

S.A.

Conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día: que por Asamblea General Ordinaria del 20|8|87 y por reunión del Directorio del 24|8|87 según acta Nº 63, se designó el siguiente Directorio: presidente: señor Hugo Adolfo Boccdi; vicepresidente: señor Juan Marcos Anceschi; directores titulares: señor Gelvino Ferrari y señora María Cristina González; directores suplentes: señoras Olga Gutiérrez y Lorenzina Anceschi, hasta la Asamblea que trate el cierre del ejercicio económico del año 1989; y síndicos titular al Cdor. Domingo Arturo Zanella y suplente al Cdor. Aníbal Jesús Stella, por el término de un año.

El Directorio.

A 21,45 e. 22|12 Nº 54.765 v. 22|12|87

REMATES COMERCIALES NUEVOS

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden del Banco Francés del Río de la Plata S.A. y de acuerdo a lo establecido por el art. 39 de la Ley Nº 12.962 y lo normado por art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 8 de enero de 1988, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien y en el estado en que se encuentra: un automotor marca Scania modelo K 112 4 x 2 533, año 1985, con motor marca Scania número 2034359; chassis marca Scania número 02400855, unidad usada, dominio B 2.005.878. — Se trata de un ómnibus de transporte de pasajeros para larga distancia, con baño, bar, televisión, video, equipado con aire acondicionado, en funcionamiento, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Ruta 8 (Avda. 101) Nº 2984, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. — La subasta se efectúa por ejecución de la prenda B2005878. — Se subasta sin base. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. — Al contado y al mejor postor. — Seña y comisión al contado efectuada en el acto del remate. El saldo del precio (70 %) faltante deberá ser abonado indefectiblemente en efectivo dentro del término de 48 horas hábiles en el domicilio del Banco Acreedor (Banco Francés del Río de la Plata S.A.), calle Reconquista 165, Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida total de lo abonado, sin lugar a reclamo alguno y sin necesidad de interpelación previa. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se deja constancia que el saldo del precio mencionado, deberá ser efectivizado dentro del lapso mencionado en calle Reconquista 165, Capital Federal, piso 2º (Asesoría Letrada), dentro del horario bancario, de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. — Eduardo Abel Espósito, martillero.

A 193,05 — e.22|12 Nº 54.647 v.24|12|87

BALANCES

COMPAÑIA FINANCIERA UNIVERSAL S. A.

Plazo de duración de la Sociedad: 25 de agosto de 2051

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	106.335	
— Bancos y corresponsales	451.347	
		557.685
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo "A")		
— Sin cotización		104.148
C. PRESTAMOS (Anexo "B")		
Capitales		
— Adelantos	236.615	
— Documentos a sola firma	185.317	
— Documentos descontados y comprados	73	
— Hipotecarios	17.981	
— Personales	11.824	
— Otros préstamos	1.947.614	
Menos: Intereses documentados	(398)	
		2.399.026
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		9.373.341
Menos: Previsiones (Anexo "F")		(4.588.505)
		7.183.862
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo "B")		
— Banco Central de la República Argentina		1.186.106
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		804.486
		1.990.592
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES		
— En entidades financieras (Anexo "C")		1
F. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
— Anticipos de impuestos		21.071
— Anticipos por compra de bienes		11.727
— Deudores por venta de bienes tomados en defensa de créditos		35.792
— Ahorro obligatorio		16.334
— Deudores varios		51.595
— Otros		16.980
		153.499
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		8
Menos: Previsiones (Anexo "F")		(37.828)
		115.679
G. BIENES DE USO (Anexo "D")		6.199.287
H. BIENES DIVERSOS (Anexo "D")		4.277.501
I. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		4.732
TOTAL DEL ACTIVO		20.433.487

PASIVO

J. DEPOSITOS	
Capitales	
— Ahorro Común y Especial	78.808
— Plazo Fijo	430.555
— Otros	38.464
	547.827
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	15.054
	562.881
K. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales	
— B.C.R.A. Descubierto en cta. cte.	3.029.715
— B.C.R.A. Adelantos	4.500.000
— B.C.R.A. Otros	525.254
— Otros bancos	709.007
— Diversas	28.565
	8.792.541
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	11.219.266
	20.011.807
L. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	90.402
— Acreedores por compra de bienes	40.988
— B.C.R.A. - Intereses punitorios y cargos a pagar	7.578.588
— Otras	41.882
	7.751.860
M. PREVISIONES (Anexo "F")	40.060
N. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.859
TOTAL DEL PASIVO	28.368.467

PATRIMONIO NETO

N. CAPITAL SOCIAL (Anexo "G")	500
O. AJUSTES AL PATRIMONIO	6.911.632
Subtotal	6.912.132
P. RESERVADAS DE UTILIDADES	79
Q. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(14.847.191)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	(7.934.980)
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	20.433.487

CUENTAS DE ORDEN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

Garantías recibidas	6.381.772
Garantías otorgadas por obligaciones directas	967.108
Otras garantías otorgadas	614.518
Valores en custodia	18.264
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	87

Las Notas y los Anexos A, B, C, D, F, G y K que se acompañan son parte integrante de este estado.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1987

(Cifras expresadas en Australes

	Por operaciones en Australes
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	9.019.860
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorios	98.947
	9.118.807
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	10.108.633
— Aporte al fondo de garantía	18.166
	10.126.799
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	4.591.996
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	217.552
— Otros	32.392
	249.944
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	131.672
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	3.223.561
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	1.192.120
— Honorarios y servicios administrativos contratados	523.438
— Depreciación de bienes de uso	118.927
— Servicios de seguridad	90.691
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	121.872
— Otros	451.505
	2.498.553
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(4.756.708)
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	34.262
— Intereses punitorios	979.879
— Otras	162.673
	1.176.814
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Depreciación de bienes diversos	48.273
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	9.925.675
— Otras	129.238
	10.103.186
I. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	71.738
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Pérdida)	(13.611.342)

Las notas y los Anexos A, B, C, D, F, G y K que se acompañan son parte integrante de este estado.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1987

(Cuarto Trimestre)

(Cifras expresadas en australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), excepto por la modificación introducida en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985, por la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina (ver nota 2).

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Títulos públicos - sin cotización: se valuaron a su valor nominal residual, más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio.

b) Devengamiento de ajustes e intereses:
- — Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.
- — Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, cualquiera sea su lapso de vigencia.

c) Participaciones en otras sociedades:
- — No controladas, sin cotización: se valuacion al costo histórico de adquisición:

d) Bienes de uso y bienes diversos: se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. De acuerdo con tasaciones practicadas por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires el valor contable de los inmuebles incluidos en los rubros Bienes de Uso y Bienes Diversos exceden a las mismas en aproximadamente ₳ 3.360.000. La entidad decidió no contabilizar dicho menor valor, debido a que posee expectativas de realizar dichos bienes por sus valores contables.

e) Indemnizaciones por despidos de acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.
La contingencia máxima al cierre del ejercicio determinado de conformidad con la Ley Nº 20.744 ascendía a aproximadamente ₳ 275.000.

f) Impuesto a las Ganancias: al 30 de junio de 1987 la Sociedad tiene quebranto impositivo, por lo que no ha constituido provisión para Impuesto a las Ganancias.

g) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto el rubro "Capital social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpersión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajuste al patrimonio - Ajuste del capital".

h) Cuentas del estado de resultados: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:
- — Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etcétera), se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales según libros.
- — Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.
- — El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, la entidad reexpresó sus estados contables en moneda de cierre considerando una tasa de inflación inferior a la derivada del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el I.N.D.E.C. para el mes de junio de 1985.

De acuerdo con normas contables profesionales, la reexpresión debería haberse efectuado considerando la variación real producida en dicho índice, lo cual hubiera generado un incremento del patrimonio neto al cierre del actual ejercicio, de aproximadamente ₳ 1.555.000, mientras que no se hubieran producido cambios significativos en la determinación del resultado neto del ejercicio.

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 30 de junio de 1987 existen documentos de la cartera activa de la entidad por ₳ 862.960 que garantizan pasivos con el Banco Central de la República Argentina.

b) Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiera por ₳ 104.148 están afectados a garantizar los pasivos contraídos con el Banco Central de la República Argentina por las operaciones de refinanciación otorgadas por la entidad en virtud de la Ley Nº 22.510.

c) El rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" incluye depósitos por ₳ 1.663.060 constituidos por la entidad en el Banco Central de la República Argentina y que se encuentran indisponibles de acuerdo con las siguientes normas:

Comunicación del B.C.R.A.	Concepto	Importe
"A" 617	Diferencia entre la capacidad prestable de los depósitos sujetos a encaje fraccionario al 31 de marzo de 1985 y la nueva capacidad prestable originada en la disminución del efectivo mínimo dispuesto a partir del 1º de abril de 1985	729.835
"A" 925	Activo financiero especial por operaciones a tasa no regulada el cual podrá ser transferido a otras entidades y afectado en garantía conforme a las disposiciones establecidas en dicha comunicación	933.225
		1.663.060

4. EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DEL CAPITAL"

La evolución del saldo de la cuenta "Ajustes al patrimonio - Aju fue la siguiente:

	30-06-85	30-06-86	30-06-87
— Saldo al inició del ejercicio determinado según las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del B.C.R.A.	110.290	1.640.202	1.802.821
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes efectuado durante el ejercicio	1.529.912	302.071	1.930.934
Sub-total	1.640.202	1.942.273	3.733.755
— Menos: Contabilización de los saldos por actualización contable derivados de la aplicación de la Ley Nº 19.742 y su reglamentación al cierre del ejercicio	—	139.452	—
— Más: Contabilización de la reclasificación de los saldos por actualización contable derivados de la aplicación de la Ley 19.742, de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 989 del B.C.R.A.	—	—	262.154
— Saldos al cierre del ejercicio	1.640.202	1.802.821	3.995.909

5. INTERVENCION CAUTELAR DE LA ENTIDAD

Por la Resolución Nº 298 de su Directorio, de fecha 13 de mayo de 1987, el Banco Central de la República Argentina dispuso la intervención cautelar de Compañía Financiera Universal S.A. por el término de noventa días, con ajuste a las prescripciones del artículo 24 de la Ley Nº 22.529 y con desplazamiento de sus órganos de administración y representación, sustituyéndolos en sus derechos, obligaciones y facultades.

Dicho plazo fue prorrogado posteriormente hasta el día 5 de octubre de 1987. La intervención cautelar se decidió en función de la delicada situación que

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 1,3

Nº 167 - Decreto Nº 2.759|77
BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades .... ₳ 1,35

Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 1,35

Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.34
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 1,35

Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... ₳ 3,35

Nº 209 - Ley Nº 22.421
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 2,15

Nº 211 - Ley Nº 22.434
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reforma .... ₳ 7,75

Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42|81
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 5,35

Nº 214 - Decreto Nº 691|81
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... ₳ 1,75

Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681|81
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... ₳ 1,75

Nº 220 - Decreto Nº 1.833|81
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... ₳ 1.75

Nº 227 - Ley Nº 22.903
SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 4,35

Nº 228 - Ley Nº 22.917
LEY DE CONCURSOS
Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 3,75

Nº 229 - Ley Nº 22.934
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren .... ₳ 4,35

Nº 231
SOCIEDADES COMERCIALES
Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 6,55

Nº 232
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 1,35

Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413|79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.761|80; 524|81, 872; 894|82 y 2.214|84
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias .... ₳ 5,55

Nº 234 - Decreto Nº 2.449|84
LEY DE CONCURSOS
Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 5,95

Nº 235 - Ley Nº 23.091
LOCACIONES URBANAS .... ₳ 1,35

Nº 236 - Decreto Nº 3.992|84
CODIGO PENAL
Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 4,35

Nº 237 - Decreto Nº 333|85
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 2,75

Nº 238
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 .... ₳ 3,35

Nº 239
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er. Semestre .... ₳ 9,95

Nº 240
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 11,55

Nº 241
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.264 .... ₳ 1,35

Nº 242
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er. Semestre .... ₳ 7,15

Nº 243
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 .... ₳ 3,95

Nº 244
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre .... ₳ 12,65

Nº 245
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 .... ₳ 1,35

DICCIONARIO .... ₳ 25,70

presentaba la entidad en materia de solvencia, liquidez y rentabilidad.
Al 30 de junio de 1987 la entidad presenta una pérdida neta de ₳ 13.611.342 y una pérdida acumulada de ₳ 14.847.191. Asimismo, a esa fecha los pasivos excedían a los activos en ₳ 7.934.980. Estas circunstancias evidencian que la entidad podría verse imposibilitada de continuar con sus operaciones.

6. RECURSO JERARQUICO INTERPUESTO POR LA ENTIDAD ANTE EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Con fecha 27 de abril de 1987 Compañía Financiera Universal S.A. interpuso ante el Banco Central de la República Argentina, un recurso jerárquico contra la Resolución Nº 217|87, emanada de la Gerencia de Control de Entidades de dicho organismo, en lo atinente a su punto 3º.
Por su parte, el Banco Central de la República Argentina dispuso, a través de la Resolución Nº 298 del 13 de mayo de 1987, elevar las actuaciones relacionadas con el recurso mencionado, al Ministerio de Economía de la Nación para su consideración, el cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha de emisión de los estados contables.
El punto 3º en cuestión se refiere al mecanismo de determinación y pago de cargos por deficiencias de efectivo mínimo y cargos punitorios por sumas indebidamente percibidas de la Cuenta Regulación Monetaria, los que se originaron de las presentaciones rectificativas efectuadas por la Entidad de las Fórmulas 3.000 (Estado del Efectivo Mínimo) y 3.880 (Cuenta Regulación Monetaria) por el período transcurrido desde agosto de 1984 a marzo de 1985. Dichas rectificaciones obedecieron a que la Entidad había interpretado las normas relativas al régimen del préstamo consolidado de manera diferente a la sostenida por el Banco Central de la República Argentina.
La deuda, por los cargos señalados en el párrafo precedente, a los que se agregan intereses y ajustes y su respectiva actualización a la fecha de cierre, correspondientes al préstamo consolidado por el período de enero a marzo de 1985, que la Entidad omitió abonar, asciende en moneda de cierre a aproximadamente ₳ 2.280.000, de acuerdo con estimaciones efectuadas por dicho organismo al 31 de marzo de 1987 y por lo tanto, de ser desfavorable la resolución del recurso interpuesto para la Entidad, los resultados no asignados negativos se verían incrementados en dicho importe.

7. CONTINGENCIAS POR DEMANDAS INICIADAS CONTRA LA ENTIDAD

a) La empresa Obras Sanitarias de la Nación inició tres demandas judiciales contra Compañía Financiera Universal S.A., reclamando el pago de la deuda correspondiente a los períodos que van desde el 1|75 al 15|12|82, desde el 10|7|72 al 9|12|79 y desde el 19|2|80 al 15|12|82, respectivamente. A la fecha se espera que dicha empresa, en el caso que corresponda practique las liquidaciones pertinentes.

Por otra parte, la Compañía mantiene parcialmente impaga la deuda con Obras Sanitarias de la Nación, por el período que va desde abril de 1979 hasta la fecha de cierre del ejercicio.

b) Adicionalmente, en el mes de junio de 1987 se promovió contra la entidad una demanda por daño material y moral, invocando la parte actora la responsabilidad civil de la demandada en la muerte de un empledo de la compañía. Dicha demanda se encuentra radicada en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13, siendo el monto reclamado por la parte actora en concepto de indemnización de aproximadamente ₳ 425.000, en moneda de cierre del ejercicio.

8. OPERACIONES DE FIDEICOMISO

Durante el mes de febrero de 1987 la entidad recibió de un inversor la cantidad de [illegible] Bonos externos de la República Argentina serie 1982 con cupón 11 y siguientes adheridos y 47.000 del mismo tipo serie 1984 con cupón 5 y siguientes adheridos, instrumentado la operación bajo la figura de un fideicomiso. Dichos títulos públicos fueron prestados por la entidad mediante la celebración de un contrato de mutuo.
A la fecha de cierre del ejercicio ambas operaciones se hallan vencidas y pendientes de restitución por las partes.
Las operaciones mencionadas se encuentran contabilizadas en cuentas de orden.

9. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nº [illegible].

10. AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Esta Cuenta incluye cargos e intereses punitorios por deficiencias en la relación de efectivo mínimo y ajustes en el devengamiento del préstamo consolidado.

11. LIBROS RUBRICADOS

Las registraciones contables correspondientes al período comprendido entre el 1º de julio de 1986 y el 30 de junio de 1987, fueron copiadas en el libro diario de la entidad, el que ha sido rubricado con posterioridad a la última de las fechas mencionadas, debido a demoras en la presentación del trámite de rubricación.

12. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

José Jorge P. Bajlec - Roberto Miranda, consejo de vigilancia.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de septiembre de 1987.

Riadigos, Trossero y Asociados.

Eduardo A. Riadigos, socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. Tº 57 - Fº 82.

INFORME DEL AUDITOR

Al Señor Delegado Interventor de
COMPAÑIA FINANCIERA UNIVERSAL S.A.
Suipacha 375 - Capital Federal

1. Hemos examinado el Balance General de Compañía Financiera Universal S.A. al 30 de junio de 1987 y los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.
2. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, excepto porque en dicho examen:

a) no se incluyó la revisión de los saldos de las cuentas patrimoniales al 30 de junio de 1986 debido a que fuimos designados auditores con posterioridad a esa fecha,
b) no fue posible obtener suficiente evidencia que nos permitiera formarnos una opinión en cuanto al saldo del préstamo consolidado y, por consiguiente, del saldo del depósito indisponible establecido por la Comunicación "A" 617 del B.C.R.A. y sus efectos en el estado del efectivo mínimo, y
c) adicionalmente, no pudimos obtener confirmación de los abogados consultores de la Compañía en cuanto al monto de honorarios adecuados a los mismos.

3. Como consecuencia de la aplicación, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985, de las disposiciones de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, la reexpresión de los estados contables adjuntos en moneda de cierre no está de acuerdo, en cuanto al coeficiente de ajuste utilizado durante el mes de junio de 1985, con las normas contables profesionales vigentes. El efecto resultante se expone en nota 2 a los estados contables.
4. Como surge de los estados contables adjuntos, la entidad tuvo una pérdida neta de ₳ 13.611.342 durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 1987, con lo cual la pérdida acumulada asciende a ₳ 14.847.191. A esa fecha, los pasivos de la entidad excedían a sus activos en ₳ 7.934.980.
Estos factores, entre otros que se exponen en la nota 5 a los estados contables, evidencian que la entidad podría verse imposibilitada de continuar sus operaciones.
Los estados contables han sido preparados sobre la base de la norma contable profesional de "empresa en marcha". En consecuencia, los mismos no contemplan el efecto de los ajustes que podrían ser necesarios si la entidad se viera imposibilitada de continuar sus operaciones y, por lo tanto, tuviera que proceder a la realización de sus activos y a la cancelación de sus pasivos y demás compromisos inherentes a una situación de este tipo.
5. Adicionalmente, de acuerdo con tasaciones practicadas por una entidad oficial autorizada, los importes por los que se encuentran contabilizados los inmuebles incluidos en los rubros Bienes de Uso y Bienes Diversos, tomados en su conjunto, exceden a las mismas en aproximadamente ₳ 3.360.000.
6. La entidad ha interpuesto con fecha 27 de abril de 1987 un recurso jerárquico ante el Banco Central de la República Argentina, quien dispuso elevar las actuaciones al Ministerio de Economía de la Nación para su consideración y el que a la fecha de emisión de los estados contables se encuentra pendiente de resolución, según se expone en nota 6.
7. En nuestra opinión, sujeto a la realización del valor de los activos y a la suficiencia de los pasivos, según se menciona en el párrafo 4) precedente, y a la resolución del recurso interpuesto por la entidad ante el Banco Central de la República Argentina, según lo mencionado en el párrafo 6) precedente, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Compañía Financiera Universal S.A. al 30 de junio de 1987 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieron haberse expuesto como consecuencia:

a) de la revisión de los saldos iniciales según lo mencionado en 2) precedente,
b) de la obtención de evidencias que permitieran satisfacernos de los saldos del préstamo consolidado y del depósito indisponible establecido por la Comunicación "A" 617 del B.C.R.A. y sus efectos en el estado del efectivo mínimo, según lo mencionado en 2) precedente,
c) de la obtención de confirmación de los honorarios adeudados a los abogados consultores de la entidad, según lo mencionado en 2) precedente,
d) de la valuación de los Bienes de Uso y Bienes Diversos a sus valores corrientes de plaza, según lo mencionado en 5) precedente, y
e) de la aplicación de los coeficientes de ajuste por inflación correspondientes para la reexpresión de los estados contables según lo mencionado en 3) precedente.

Este fue nuestro primer examen de los estados contables de la entidad y el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente con respecto a los estados contables del año precedente para permitirnos expresar una opinión sobre la uniformidad en la aplicación de las normas profesionales con dicho año.
8. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, excepto por lo expuesto en nota 11 a los estados contables.
b) La información complementaria incluida en el Anexo "K", preparada mediante la aplicación de los criterios de valuación expuestos en dicho Anexo, no contempla en forma integral los efectos de la inflación, lo cual es requerido por las normas contables profesionales.
c) Al 30 de junio de 1987 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, según surge de los registros contables de la entidad, ascienden a ₳ 24.044,16 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1987. — Riadigós, Trossero y Asociados. — Eduardo A. Riadigós - (Socio) - Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. - Tº 57 - Fº 82.

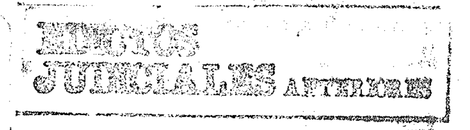
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 15|9|87 - Legalización Nº 484.636 I T. 48.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Riadigós Eduardo Amadeo - Tº 57 - Fº 82, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos.

Dra. Laila Tumas, Contadora Pública (U.N.L.) - Secretaria de Legalizaciones

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Se encuentran a disposición de los interesados, a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Cap. Federal).

₳ 942.— — Nº 50.300



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro del plazo de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Artículo 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. — Causante: BARMAIMON de SAZBON, LUISA BEATRIZ. — Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 10 - Secretaría Nº 20.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
— Marcela Eiff, secretaria.
₳ 9,50 e. 21|12 Nº 44.893 v. 23|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|10|87 al 30|10|87.

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo del doctor José Luis Galmarini, por la Secretaría Nº 22, a mi cargo, notifica por el presente a ABEL MENDOZA, que en los autos: "Navarro de Mendoza, Neri Tránsita y Mendoza, Abel s|divorcio, artículo 67 bis", se ha resuelto: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987. — Autos y vistos:... Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs. 9 entre los cónyuges Abel Mendoza y Neri Tránsita Navarro en divorcio vincular, en los términos y con los alcances consagrados en la ley 23.515. — Notifíquese al esposo mediante edictos que se publicarán, por dos días, en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero".

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
— José María Irigaray, secretario.
₳ 39 e. 21|12 Nº 54.432 v. 22|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, hácese saber al señor RIVERO, MIGUEL ALBERTO, que en los autos: "Coutado, Marta Beatriz c|Rivero, Miguel Alberto s|divorcio - pérdida de patria potestad",

se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 1987. — ...Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs. 82|6, entre los cónyuges Marta Beatriz Coutado y Miguel Alberto Rivero, por culpa de este último, en divorcio vincular, con los alcances de la ley 23.515. — Notifíquese y al esposo mediante edictos, que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y en La Razón, y al señor agente fiscal en su despacho. — Fecho, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas para su toma de razón. — Oportunamente, con citación del profesional, expídase testimonio y archívense las actuaciones. — José Luis Galmarini, Juez".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1987. — José María Irigaray, secretario.

₳ 66,30 e. 21|12 Nº 54.557 v. 22|12|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo del doctor Luis María Márquez, por la Secretaría Nº 25, a mi cargo, notifica, por el presente, a ANA BERNASCONI GOTUZZO, que en los autos: "Masdeu, Alberto Luis y Bernasconi Gotuzzo, Ana s|divorcio artículo 67 bis", se ha resuelto: "Buenos Aires, 4 de noviembre de 1987. — Autos y vistos: Resuelvo: Disponer la conversión del divorcio decretado a fs. 10 en vincular con los efectos previstos en los artículos 217, 218 y 3574 (t.o. 1987), con relación a los cónyuges Alberto Luis Masdeu y Ana Bernasconi Gotuzzo". — "Buenos Aires, 23 de noviembre de 1987. Autos y vistos: en atención a lo solicitado, y lo dispuesto por los artículos 145 y 146 del Código Procesal, a los efectos de poner en conocimiento de la señora Ana Bernasconi Gotuzzo de lo resuelto a fs. 20, publíquense edictos, por dos días, en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz".

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — Ernesto Lucchelli, secretario.

₳ 46,80 e. 21|12 Nº 54.431 v. 22|12|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza a quienes se crean con derecho al inmueble sito en la calle Catamarca 1875, de Capital Federal, para que se presenten, dentro del plazo de 10 días, en autos: "AÑINO de PICCININO, ARMONIA y otro s|posesión vicenal" (Expediente Nº 227.648), bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial para que los represente. — Firmado: María Sira Beneventano, jueza.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1987. — Patricia E. Castro, secretaria.

₳ 31,20 e. 21|12 Nº 54.507 v. 22|12|87

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTELA ESTHER TOSCA CANTINO de RODRIGUEZ.

Publíquese 3 días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987. — Guillermo C. Mercado, secretario.

₳ 9,50 e. 18|12 Nº 43.449 v. 22|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 16|10|87.

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, a cargo del doctor Arturo R. Yungano, Secretaría número 29, a cargo de la doctora Beatriz E. Scaravonati, en autos: "Ferrando, Fabiana Silvia s|adopción", cita y emplaza, por 5 días, a JULIO CESAR FERRANDO, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial, en turno, para que lo represente en estos obrados. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 27,30 e. 21|12 Nº 54.439 v. 22|12|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGMAR SADI GAZPIO.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1987. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

₳ 20,45 e. 21|12 Nº 52.488 v. 23|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9|12|87 al 11|12|1987.

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA KRAWEZUK de MAZUROK. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987. Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

e. 18|12 Nº 4.179 v. 22|12|87

Nº 22

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de diez días a herederos de doña MARIA TERESA CLARISA LACAU de GONDRA, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el proceso —Expte. Nº 25.467—, entablado por doña Graciela Martín de Rawson, por escrituración del inmueble sito en Esmeralda 961, Capital Federal, Unidad 70, Letra H, Piso 7mo. así como también del terreno y sus instalaciones, de acuerdo con la Ley 13.521, de la cual la nombrada María T. C. L. de Gondra posee en parte indivisa y que según boleto de compra-venta firmado el 14 de octubre de 1969, vendió juntamente con el otro demandado don Edeodato Emilio Gondra su parte indivisa.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1986. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

₳ 46,80 e. 21|12 Nº 54.364 v. 22|12|87

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, se hace saber por dos días el siguiente edicto: Por resolución de fecha 19 de octubre de 1987 se resolvió convertir en divorcio vincular la separación de GEORGINA ERCILLA AMADEO PAZ de TEXIDOR y CARLOS CESAR TEXIDOR, en los autos caratulados: "Amadeo Paz de Texidor Georgina Ercilia c| Texidor Carlos César s|divorcio", que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, interinamente a cargo del Dr. José Luis Galmarini, Secretaría Nº 50, a mi cargo.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1987. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

₳ 31,20 e. 21|12 Nº 54.594 v. 22|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 a cargo del Dr. Jorge Luis Galmarini (interino), Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Adriana Calviño de Frezza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS ROSTAN.

Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1987. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

₳ 9,50 e. 21|12 Nº 47.392 v. 23|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|11|87 al 16|11|87.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña TERESA MARIA MANCINI de BANCHI.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1987. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

₳ 9,50 e. 18|12 Nº 43.914 v. 22|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20|10|87 al 22|10|87.

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil número 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acredores de D. CARLOS ALBERTO DABBAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1987. María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 18|12 Nº 4.178 v. 22|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la apertura del Concurso Civil Preventivo de GUSTAVO DANIEL ROMAY, habiendo sido designado Síndico el Dr. Bernardo Mazer, con domicilio en Avenida Corrientes 4434, piso 8º, 24, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar directamente sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 29 de febrero de 1988. — Fíjándose los días 26 de abril de 1988 y 17 de mayo de 1988 para la presentación de los informes que disponen los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, el 8 de junio de 1988 a las 9.30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, octubre 29 de 1987. — Marta G. Cirulli, secretaria.

₳ 117.— e. 21|12 Nº 50.691 v. 28|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 23|11|87 al 2|12|87.

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, citando y emplazando al codemandado RUBEN ALBERTO ACCORSI, para que dentro del término de cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "Cooperativa de Crédito Ruta del Sol Limitada (en liquidación) c|Aaipe S. A. y yotro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 39.— e. 21|12 Nº 54.522 v. 22|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, citando y emplazando a la demandada AIPE S. A., para que dentro del término de cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "Cooperativa de Crédito Ruta del Sol Limitada (en liquidación) c|Aipe S.A. y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1987. — Jorge J. Fragas, secretario.

₳ 39.— e. 21|12 Nº 54.523 v. 22|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de doctora María L. González Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5 a cargo del doctor Jorge J. Fargas, hace saber por cinco días a los acreedores de GONZALEZ, RODOLFO V., que con fecha 17 de noviembre de 1987, se ha decretado la apertura de su concurso civil liquidatorio, habiéndose fijado el día 24 de febrero de 1988, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico designado, doctor Carlos Luis Bosch. con domicilio en la calle Corrientes 1125, piso 2º B. Se ha señalado el día 29 de abril de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, oportunidad en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por el deudor, realizándose la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1987. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 16|12 Nº 4.134 v. 22|12|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días que en autos MORFRUT S. C. A. y socios solidarios s|quiebra, expediente número 47.704, se ha extendido la quiebra a la señora Josefa Cundari de Morabito y emplázase a los acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551, presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico Pedro R. Miñón Bolívar, calle Riobamba 745, 8º piso A, de Capital Federal, de 10 a 15 horas los días hábiles hasta el día 7 de marzo de 1988. — En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de mayo de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 17|12 Nº 4.156 v. 23|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de H. Y L. SWETERS y sus socios SUAREZ ROBERTO H. y DUARTE LIDIA E., habiéndose designado síndico al contador Luis Ferenczy, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1569, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de feprerc de 1988. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 26 de mayo de 1988, a las 10 horas, en la Sala de audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1987. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 16|12 Nº 4.135 v. 22|12|87

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial 5, Secretaría 10 (Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital), comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de ARNALDO J. ONETO S.A.C. I. y F. — Fíjase hasta el 28|3|88 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado Cont. Juan Carlos Sosa, quien constituyó domicilio en Culpina 145, piso 2º, Dpto. E, Capital. — La junta de acreedores se celebrará el 8|6|88, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre de 1987. — Héctor Osvaldo Chomer, secretario.

₳ 97,50 . 18|12 Nº 54.322 v. 24|12|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría, número 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CA-BAR S. A. C. I. F. — Síndico: Samuel Steinberg, domicilio: Viamonte 1453, piso 8º, oficina 54, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25|3|88, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2|6|88, a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 21|12 Nº 4.196 v. 28|12|87

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de EMDESER S.A., síndico Juan Lázaro Musante, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, 8º piso 141, Capital Federal, prohibiéndose hacerse pagos o entregas bajo apercibimiento de considerarlas ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas haga entrega al síndico de todos los libros de comercio y demás documentación probatoria. Intímase a la deudora y a los terceros para que hagan entrega al síndico de todos los bienes de la fallida que estén en posesión. — Hágase saber a los acreedores que deberán ajustar sus peticiones a las disposiciones del Art. 196 de la Ley 19.551. Asimismo, hágase saber al síndico que deberá adecuar el informe del Art. 40 de la ley citada, en caso de que hubiera nuevas circunstancias que así lo aconsejaran, fijándose como fecha para su presentación a partir de la que se computará el término del Art. 121, el día 10 de febrero de 1988.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. Jorge S. Sicoli, secretario interino.

e. 16|12 Nº 4.136 v. 22|12|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría número 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Sancay S.R.L. s|Quiebra", se resolvió con fecha 25 de noviembre de 1987: Declarar en estado de quiebra a SANCAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Ordenar a los administradores y a terceros para que entreguen los bienes de la fallida al señor Síndico actuante, Contador Público Nacional, Dr. Otto Omar Guardia, con domicilio en la calle Paraná 224, piso 6º, oficina 22 A, Buenos Aires. — Intimar a la fallida en la persona de sus administradores para que cumplan con los requisitos a los que se refiere el artículo 93 de la Ley de Concursos, y entreguen al Síndico, dentro del término de veinticuatro (24) horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. — En cuanto a los acreedores posteriores a la fecha de presentación den concurso de la ahora fallida, se hace saber a los mismos que deberán proceder conforme lo normado por el artículo 196 de la Ley de Concursos. — Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Juez".

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 18|12 Nº 4.180 v. 24|12|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo desl doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo de la doctora Alejandra M. Gils Carbó, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 24 de noviembre de 1987, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de la firma ULECIA Y CIA. S. A., habiéndose designado

síndico al contador Antonino Pino, con domicilio en Callao 220, piso 4º, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de ssu créditos hasta el día 5 de abril de 1988. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran, el día 8 de junio de 1988, a las 9.30 en la Sala de Acuerdo del Juzgado. — El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 26 de abril y 17 de mayo de 1988, respectivamente. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de aquella y documentación, para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 17|12 Nº 4.157 v. 23|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de NESTOR HUGO MAURIÑO. — Síndic: Rafael A. Vidal con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 3º, de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 del mes de marzo de 1988. — En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 de junio de 1988 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 19 de abril y 10 de mayo de 1988 respectivamente. — Se intima al fallido a entregar sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder al señor Síndico en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de Ley. — Asimismo se hace saber que el fallido deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes y documentos de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 17|12 Nº 4.158 v. 23|12|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a las firmas CARDAL S.C.A. y CITYMAR S. A., para que durante el término de ley se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "Banco de la Empresa Coop. Ltdo. (En Liquidaci) c|Cardal S.C.A. y Citymar S. A. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — El número de expediente de los autos mencionados es el [illegible].

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Derecho".

Buenos Aires, 2 de octubre de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 62,40 e. 21|12 Nº 54.530 v. 22|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Norte 1211, 7º, de Capital Federal, cita a don HECTOR JOSE ALMADA, a fin de que durante el término de ley (cinco días) se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Castiglioni, María de los Angeles c|Almada Héctor José y otro s| Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

A 35,10 e. 21|12 Nº 54.544 v. 22|12|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, hace saber que se ha postergado la Junta de Acreedores de Barbarella S.A.C.I.F.I. y A., con domicilio en Avda. Santa Fe 1650 de Capital Federal, sin perjuicio de los actos cumplidos. — La junta se celebrará en Avda. Callao 635 de Capital Federal con los acreedores que concurran el día 1º de junio de 1988, a las 10.30 horas. — Los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos ante el síndico Cont. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, 3º piso, Capital Federal hasta el día 25 de marzo de 1988. — El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40, Ley 19.551 los días 19 de abril y 10 de mayo de 1988, respectivamente.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 165,75 e. 21|12 Nº 54.510 v. 28|12|87

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 6º piso, Capital Federal hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de Ballerina S.A., con estblecimiento en San Martín 2706, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. — Los acreedores deberán presenarr la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, 3º piso, Capital hasta el día 25 de marzo de 1988. — El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 Ley 19.551 los días 19 de abril y 10 de mayo de 1988 respectivamente. — La junta de acreedores se celebrará el día 1º de junio de 1988 a las 9 horas en Avenida Callao 635, Capital, con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 156.— e. 21|12 Nº 54.511 v. 28|12|87

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LINEA JOVEN S. R. L., habiendo resultado designada Síndica la contadora Eva B. Yaroschevsky con domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 537, 5º A, Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de abril de 1988. — Señálase la audiencia del 9 de junio de 1988 a las 9.30 horas en la cual los acreedores presentes, cualquiera fuere su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio, en caso que fuera propuesto. — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos a aquél so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Se intima al fallido y a sus socios gerentes para que pongan a disposición del Juzgado todos los bienes y entreguen al Síndico, dentro de las 24 horas, sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — El fallido y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin autorización del suscripto.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21|12 Nº 4.199 v. 28|12|87

Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 10, Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría 20 a mi cargo hace saber por 15 días que se procedió a la cancelación del certificado a plazo fijo Nº 922.743 emitido por Banco Palmares S.A. por u$s. 3.388 a orden indistinta de Eugenia Jajam y José Jajam con vencimento al 13|5|85 y autorizando percepción del mismo a los 60 días última publicación de no mediar oposición.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

A 263,25 e. 2|12 Nº 51.944 v. 23|12|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la suscripta Dra. Mónica Susana Mauri, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 9º, hace saber que con fecha 24 de setiembre de 1987 se declaró abierto el concurso preventivo de: ANTONIO OLIVELLA. — Síndico designado: Mario Manuel Torrado, con domicilio en la calle Pringles 837, piso 3º, 7. — Fíjase el plazo hasta el 2|2|88 para la verificación de créditos para que en dicho término los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes en el domicilio indicado. — Fíjase audiencia para el día 26 de abril de 1988 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diag. Norte 1211, piso 8º, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

A 156.- e. 18|12 Nº 54.233 v. 24|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, del doctor Oscar Dell'Arciprete, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de la Capital Federal, comunica por cinco días, que en los autos: "PAR SOL LABORATORIOS S. A. s|concurso preventivo" (Expediente Nº 54.980), se ha resuelto prorrogar el plazo fijado para que los acreedores presenten al síndico ,Norberto Germán Valeiras, en su domicilio de calle Posadas 1564, piso 2º, "C", de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 29 de febrero de 1988. Asimismo, se los convoca para la nueva audiencia, que tendrá lugar el día 6 de junio de 1988, a las 9 horas, en la sala correspondiente al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de la Capital Federal, en la que se celebrará la junta de acreedores, con los que concurran, cualquiera sea el número de ellos. — Se hace saber, asimismo, que, en atención a los plazos enunciados precedentemente, se modifican las fechas para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, debiendo presentarse, el primero de ellos, el 21 de abril de 1988, y el segundo, el día 16 de mayo de 1988. — El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 234 e. 16|12 Nº 53.680 v. 22|12|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr Carlos Alberto Villar, Secretaría número 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, en los autos: "San Martín S.C.A. s|Quiebra", advierte que en los edictos publicados con fecha 25|10|72 no se han mencionado a los socios solidarios de la fallida, MANUEL REGUEIRO IGLESIAS y CESAR RAUL GUTIERREZ GUEVARA, a quienes alcanza el decreto de falencia de fecha 19|10|72, corresponde, pues, disponer la apertura de un nuevo período informativo en este proceso. — En consecuencia, se emplaza a los acreedores para que en los términos del Artículo 33 L. de C., presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de febrero de 1988, debiendo el Sr. Síndico presentar el informe previsto por el Artículo 35 de la Ley citada el día 17 de marzo de 1988. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y sin cargo para la quiebra. — El Síndico designado en autos es el contador Juan Carlos Nofal, con domicilio constituido en Corrientes 1585, piso 3º, 10, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 18|12 Nº 4.181 v. 24|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaria Nº 26, a cargo de la doctora María Elsa Uzal, en los autos: PORCELANAS LOZADUR S. A. I. C. s|quiebra, decretada con fecha 7 de diciembre de 1987. — La síndica designada es la contadora Mirta Hofman, con domicilio en Viamonte 1167, 9º piso, contrafrente, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril de 1988. — El síndico deberá presentar el informe previsto por el artículo 35 de la Ley Nº 19.551 el día 26 de abril de 1988 y el informe del artículo 40 de la citada Ley el día 17 de mayo de 1988. — Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 horas, ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación actual, asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley mencionada. — A los efectos del artículo 97 y 196 de la Ley citada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987.
María Elza Uzal, secretaria.

e. 18|12 Nº 4.182 v. 24|12|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de AGROCER S. A. — Síndico: Carlos Osvaldo Lago, con domicilio en Talcahuano 159, piso 2, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 10 de marzo del año 1988. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de mayo de 1988, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes los que serán ineficaces. — Intímese a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 17|12 Nº 4.159 v. 23|12|87

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de ALONSO MARTINEZ SUSANA GRACIELA, que dicha quiebra se decretó con fecha 27 de noviembre de 1987 y que es Síndico en dichos autos el contador Jorge Humberto Dacuña, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1628, 9º A de esta Capital Federal. — Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 25 de marzo de 1988. — La Junta de Acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 1º de junio de 1988 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 3º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley número 19.551 y entregue al Síndico los libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. — Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del Síndico dentro de las 48 horas. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 21|12 Nº 4.197 v. 28|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Avda. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días, que con fecha 2 de diciembre de 1987, se decretó la quiebra de la sociedad: HEVIFER S. A. — Es síndico el contador Horacio M. D'Andrea, con domicilio constituido en Lavalle 1607, 10 piso A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de abril de 1988. — En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 8 de junio de 1988, a las 8 horas, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas resoluciones en la forma y oportunidad fijadas por el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 18|12 Nº 4.185 v. 24|12|87

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 hace saber que se encuentra a disposición los acreedores el estado de distribución presentado por la Sindicatura en autos EMPRESA MATE MANOLA S. R. L. s|quiebra.

Publíquese dos días sin cargo.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 21|12 Nº 4.193 v. 22|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "DECIMO A S. A.". — Síndica designada, Dra. Mirta G. Daunis, con domicilio en Avda. de Mayo 1390, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán pdesentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes (Art. 33, Ley 19.551) hasta el día 10 de marzo de 1988. — Señálase la audiencia del día 17 de mayo de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 156.— e. 18|12 Nº 54.230 v. 24|12|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal ,hace saber por cinco días que en los autos "PINTURERIAS MONTANAX S.A. S|Concurso Preventivo" se ha resuelto convocar a los acreedores a la nueva audiencia que para votar la propuesta de acuerdo formulada tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 22 de febrero de 1988 a

las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistieren.

Publíquense por cinco días.

Javier Fernández Moores, juez.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1987. — Julio A. Peirano, secretario.

A 97,50 e. 18|12 Nº 54.333 v. 24|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del doctor Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados DYPIP S. A. s|quiebra, hace saber que hasta el día 29 de marzo de 1988 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico (Wladimiro Glikin, Charcas 2699, P. B. "A", las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Se ha fijado la audiencia del día 8 de junio de 1988, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). — Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del Síndico de inmediato. — Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 en el plazo de cinco días.

Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 18|12 Nº 4.186 v. 24|12|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos: "Materin, Julio s|Concurso Preventivo", se ha abierto con fecha 11 de noviembre de 1987 el concurso preventivo de JULIO MATERIN. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Carlos Alberto Aguilar Pinedo, Avda. Córdoba 1535, 8º piso R, Capital, hasta el día 7 de abril de 1988, quien presentará los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 28|4|88 y 20|5|88 respectivamente. — La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de junio de 1988 a las 8 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — Fernando Miguel Durao, secretario.

A 117.— e. 17|12 Nº 53.953 v. 23|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días días, que con fecha 20 de noviembre de 1987, se ha decretado la quiebra de NEUMATICOS MUSOLINO S. A. — Se ha designado Síndico al contador Alberto Guido Hosselet, con domicilio en la calle Uruguay 705, 2º piso, de esta Capital Federal, ello en los autos caratulados: Neumáticos Musolino S. A. s|quiebra, expediente número 14.161. — Se fija el día 28 de marzo de 1988, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico. — Asimismo se fija el día 2 de junio de 1988, a las 8 horas, como fecha en que se celebrará la Junta de Acreedores, que discutirá el acuerdo resolutorio que se presente y votará el mismo en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se designe. — Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos a la Sindicatura además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Asimismo se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Se intima a la fallida para que presente las constancias exigidas por el artículo 95, incisos 1º al 7º de la ley concursal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 16|12 Nº 4.138 v. 22|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: TECNO PINT S. A. hoy su quiebra, expediente número 14.160, que con fecha 2 de diciembre de 1987 se decretó la quiebra de Tecno Pint Sociedad Anónima, atento a que en la Junta de Acreedores celebrada en la misma fecha no obtuvo la mayoría necesaria para la aprobación del concordato respectivo, decretándose, por consiguiente en dicho acto la quiebra de la firma mencionada fijándose hasta el día 31 de marzo de 1988 a efectos de que los posibles acreedores por créditos post concursales presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico actuante Cecilia E. Goldemberg, con domicilio constituido en Uruguay 239, piso 2º A, de esta Capital Federal, quien rendirá su informe individual del artículo 35 el día 5 de mayo de 1988, sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudiera corresponder, ello conforme interpretación doctrinaria de los artículos 95 y 96 L. C. — Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al Síndico ello bajo apercibimiento de Ley y asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 16|12 Nº 4.139 v. 22|12|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barerire, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de TRANSALEPIDOTE S. A. — Síndico el contador Aníbal Marcelino Badell, con domicilio en la calle Sarmiento 2021, P. B. A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1988. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 10 de abril de 1988, a las 10 horas en la Sala de Audiencias de este Tribunal sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos en los artículos 93 de la Ley Nº 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del Síndico haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y a sus administradores a fin de que constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción de esta Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados (artículos 93, 95, incisos 1, 3, 4, 5 y 7; 96 incisos 1 y 297, Ley Nº 19.551). — Autos: Transalepidote S. A. s|quiebra (expediente número 14.364).

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 17|12 Nº 4.162 v. 23|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de EILAT S. A. C. I. F. I. M. — Síndica: La contadora María de las Mercedes Ribet, con domicilio en la calle Rivadavia 1559, piso 10 A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 1988. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 9 de junio de 1988, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias de este Tribunal sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos en el artículo 93 de la Ley número 19.551, y a que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y|o toda la documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en el mismo (artículos 93, 95; incisos 1, 3, 4, 5 y 7; 96 incisos 1 y 2, 97 de la Ley número 19.551). — Autos Eilat S. A. C. I. F. I. M. s|quiebra (expediente número 14.857).

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 17|12 Nº 4.163 v. 23|12|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, hace saber que en el concurso preventivo de MIGUEL MONTEGNA, se ha fijado el 15 de febrero de 1988 como fecha hasta el cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al Señor Síndico Raúl Adrián Vergara, con domicilio en la Avenida Corrientes 1642, piso 3º, oficina 67, II cuerpo. — Por lo demáás se aclara que la fecha de celebración de la junta de acreedores se modificó, fijándose la mis-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 20,45 - Publicación: Comienza: 21|12 - Vence: 23|12|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Aliotto	1º|12|87	PALMIRA ISABEL SCOTTI DE SALA	54.231
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|11|87	MARIO PEDRO CUCATTO	54.167
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12|11|87	MARIA JOSEFA CORRADO y|o JOSEFA CORRADO VDA. DE CERONE	54.136
2	4	Martín Alejandro Cristello	30|11|87	ANTONIO FRANCISCO RUSSO	54.217
2	4	Martín Alejandro Cristello	7|12|87	JUAN ARMANDO CARLOS FASCIOLO	54.180
2	4	Martín Alejandro Cristello	7|12|87	ABRAHAM SCHVARTZ	54.288
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|10|87	ELVIRA COZZITORTO DE RAMIREZ	54.263
3	6	Alberto Ugarte	3|11|87	SANTIAGO QUINTAS	54.165
4	8	María del Carmen Aguirre	9|12|87	JUANA LUISA SIGNE DE CREMONA	54.126
5	9	María Celia García Zubillaga	11|12|87	JUAN PARADELA	54.127
5	9	María Celia García Zubillaga	2|12|87	PASCUAL OTRANTO	54.343
6	11	Hugo Carrillo	2|12|87	RAMON GUDE	54.130
6	12	Juan Luis Arito	1º|12|87	ORESTE DE GUIO	54.084
7	13	María Teresa Tibau	19|11|87	MARCELINA LAMELA DE VILA	54.304
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9|12|87	ALFREDO ROSEMBAUM	54.091
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	16|10|87	CELESTINA YAÑEZ y|o CELESTINA YAÑEZ MENDEZ	54.219
8	16	Norma Susana Nicolaris	25|11|87	ADELA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DE PEREZ	54.239
9	18	Ernesto D. Julián	26|11|87	GERONIMO BIANQUI PIÑERO	54.137
9	18	Ernesto D. Julián	2|12|87	ANDRES PIZZARIELLO	54.181
10	19	Fernando M. Racit	20|11|87	ANA MARIA VERA	54.088
11	10	Marcela Eiff	11|11|87	TOMAS RUIZ y doña CARMEN CAROL DE RUIZ	54.092
10	20	Marcela Eiff	10|11|87	PLACIDO PEDRO CIRAOLO	54.116
11	21	Julio Campos	30|11|87	JOSE CARRETE	54.070
11	22	José María Irigaray	9|12|87	ERNESTO BERNARDO LIEBERMAN	54.274
12	23	Irene Martínez Alcorta	27|11|87	JOSE MOISES COHEN	54.173
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	4|12|87	NESTOR JOSE FERRO	54.289
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30|11|87	ROMULO MARIO MOZZONI	54.194
15	30	José Luis González	30|11|87	LEON PRIEWER	54.191
15	30	José Luis González	10|12|87	FRANCISCO ZICARELLI y de CORINA PEDERZOLI DE ZICARELLI	54.294
15	30	José Luis González	3|12|87	MARIA ISABEL MODESTA SACCONE DE TROVERO	54.336
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|11|87	INFANTINO SALVADOR MANUEL	54.085
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2|12|87	RICARDO MANUEL CASAL	54.071
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|11|87	AMADA ALMHA MELGAR DE LARRIMBE	54.100
17	34	Stella Maris Etchepare	27|11|87	ENRIQUE HELMER	54.397
18	36	María Isabel Millán	23|11|87	JUAN FORCINITI	54.115
20	39	Luis José Carballido	7|12|87	LUCIANA DEL CARMEN GARCIA y|o CARMEN LUCIANA GARCIA	54.093
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|11|87	MIGUEL SALIM BOLOS	54.299
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|12|87	JUAN REAL y TEODOLINA SANCHEZ DE REAL	54.264
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	9|12|87	CONSTANTINO SCROFINA	54.108
23	46	Félix J. de Igarzabal	1º|12|87	DORA PILER VDA. DE ROISMAN	54.262
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º|12|87	ORLANDO STURM	54.090
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|12|87	EMILIO ESTANISLAO TEJERO	54.095
24	48	Rubén H. Malatesta	19|11|87	JOSE ALBERTO CAPARRA	54.298
25	49	Adriana C. de Frezza	12|11|87	ARTURO SOLER	54.195
25	49	Adriana C. de Frezza	12|11|87	MARIA MOYANO DE SOLER	54.197
25	50	María Eugenia Giraudy	27|5|87	ELEODORO SALUSTIANO GLIELMI	54.110
27	54	Juan Manuel Converset	16|10|87	LUISA AMANDA CASTELLANO DE SANTORO	54.087
27	54	Juan Manuel Converset	27|11|87	ISAAC DAVID ROFELD	54.094
27	54	Juan Manuel Converset	26|11|87	MATILDE LIBERATA CHICCOLI DE SORIANO	54.204
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|11|87	LUIS ALVAREZ	54.334
29	57	Vilma G. Greco	1º|12|87	JORGE OSVALDO LUBEL	54.238
29	57	Vilma G. Greco	7|12|87	SALVADOR GREGORIO DIERNA	54.101
29	57	Vilma G. Greco	13|10|87	ELSA PAULINA VALAPERTA	54.275
30	59	Santiago González Balcarce	4|12|87	ARGENTINO JOSE GOYA	54.125

e. 21|12 Nº 215 v. 23|12|87

ma el día 20 de abril de 1988 a las 9 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7, con la presencia de los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987. — Marcos Francisco Roca, secretario.

₳ 117.— e. 18|12 Nº 54.062 v. 24|12|87

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de WELKIN ELECTROMEDICA S.R.L., con domicilio en Córdoba 2320 de Capital, habiéndose designado síndico al contador Pablo Kerzer, con domicilio en la calle Crámer 1350, planta baja F, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23 de marzo de 1988. — En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 27 de mayo de 1988, a las 9 horas en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. — Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. — Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del Artículo 93 de la Ley de Concursos; entreguen al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y documentación.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 18|12 Nº 4.189 v. 24|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días el Decreto de Quiebra con fecha 26 de noviembre de 1987, de EL EMPORIO DEL NEUMATICO RADIAL S. A., con domicilo en Maipú 42, piso 7º, oficinas 71|72 y Lope de Vega 1334|44, ambos de Capital Federal, habiéndose designado síndica a la contadora Lydia Noemí Podliszewki, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 4º, oficina C, de esta Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 18 de abril de 1988. — Intímase a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley número 19.551 y modificaciones; para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en la forma dispuesta en el artículo 133 del Código Procesal. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días. Señálase el 28 de junio de 1988 a las 9.30 hs. para que en caso de corresponder se celebre la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala del Juzgado o donde se indique oportunamente con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 18|11 Nº 4.187 v. 24|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de LUIS OSCAR CORTES, con domicilio en Uruguay 705, 2º piso, — Se ha fijado plazo hasta el día 18 de abril de 1988, para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de los créditos al Síndico. — La Junta de Acreedores se realizará, en caso de corresponder su celebración, el día 13 de junio de 1988 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o pagos so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. — Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el radio del Juzgado y en el mismo plazo a cumplir con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y en 24 horas a someterse al artículo 107 de la Ley citada.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 18|12 Nº 4.188 v. 24|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la quiebra de BENSHI S. A. C. I. F. I. A., con domicilio en Magallanes 1075|77, de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador R. Mugica, con domicilio en Libertad 370, 2º B, de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 16 de marzo de 1988, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado o donde allí se indique. — Intímase a la fallida y a los terceros que tengan en su poder bienes de la deudora para que los pongan a disposición del Síndico y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida para que cumplan con los requisitos del artículo 93 de la Ley de Concursos; entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 16|12 Nº 4.140 v. 22|12|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 en los autos caratulados: "DROGHERES ARGENTINA S.R.L. s| Quiebra" Expediente Nº 15.989, comunica por cinco días la quiebra — Síndico: Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en la calle Paraná 768, 2º piso de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de marzo de 1988; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concuran el día 27 de mayo de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbase hacer pagos a la fallida.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. Ernesto P. Fox, secretario.

e. 16|12 Nº 4.141 v. 22|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "MICHA, DAVID MOISES s|Quiebra", Expediente Nº 15.830, comunica por cinco días la quiebra. — Síndica: María Silvia Quinteros, con domicilio en la calle Lavalle 1171, 7º y 8º pisos de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de marzo de 1988, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 20 de mayo de 1988, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la Síndica los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue a la Síndica los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1987. Ernesto P. Fox, secretario.

e. 16|12| Nº 4.142 v. 22|12|87

Nº 25

Juzgado Nacional Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos: "CHYC S.A.I.C. su Quiebra", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no mediare observaciones dentro de los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 31,20 e. 21|12 Nº 54.518 v. 22|12|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butti, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, de Capital Federal, cita y emplaza al demandado ACCOR-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arance de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 18|12 - Vence: 22|12|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	3|12|87	MARIA TERESA GUERRA	53.831
1	4	Silvia V. Guahnon	5|11|87	RAMON SANTIAGO TORTEROLA	53.803
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|12|37	GENOVEVA ELENA CANDAME DE BOIXADERAS	53.847
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|12|87	ARGENTINA IDA PRANZETTI VDA. DE AULICINO	53.994
2	4	Martín Alejandro Chistello	6|11|87	MARIA TERESA LAVAZZA	54.027
3	5	María del Carmen Battaini de Negri	26|11|87	LUIS OSCAR BOERO	54.013
4	7	Silvia V. Guahnon	7|12|87	ALFANO, MAGDALENA	53.919
4	7	Silvia V. Guahnon	23|11|87	EDUARDO CESAR DIAZ	54.033
6	11	Hugo Carrillo	26|11|87	MAXIMO ROBERTO BARALLOBRES	53.793
7	13	María Teresa Tibau	3|12|87	ANTONIO KOWALSKI	53.861
7	13	María Teresa Tibau	4|12|87	JACOBO VITON	53.929
7	14	Marta O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|12|87	ISRAEL LEON FISMAN	53.840
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9|12|87	MARIA ELENA PARADA VDA. DE MEDINA	53.827
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|9|87	MARIA FELISA GAVIÑA NAON DE ADROGUE	54.016
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|12|87	JOSE MARIA ABUIN	54.039
8	16	Norma Susana Nicolaris	1º|12|87	AIDA SEPPE, ZULEMA SEPPE y EMILIO ANTONIO SEPPE	53.830
8	16	Norma Susana Nicolaris	26|11|87	JUANA LEPERA o LEPERA VDA. DE SAENZ	53.935
9	17	Ramiro Santo Fare	4|12|87	DOMINGO TORRES y SARA NIMO	53.978
8	18	Ramiro Santo Fare	4|12|87	JOSE SURIJON	54.026
10	19	Fernando M. Racimo	3|12|87	FRANCISCO FILIP	53.871
10	20	Marcela Eiff	2|12|87	MARTA JOSEFINA FERRANDO VDA. DE MOURIÑO	53.813
11	21	Julio Campos	3|12|87	OLIVIA ALEJANDRO PILNIK	53.917
11	21	Julio Campos	7|12|87	DONATO DE SANTIS	54.000
11	22	José María Irigaray	7|12|87	TOSCA IANNONE DE ALBANO	53.961
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|12|87	IRMA TOMASA GUEVARA DE FERRON	53.874
12	24	Ezequiel E. Goitia	27|11|87	CARMEN ROMERO DE COSTA	53.898
13	26	Gustavo Pedro Torrent	3|12|87	ELBA TEODORO GARCIA	53.805
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20|11|87	JUAN TRUCCO	53.807
14	27	Patricia E. Castro	30|11|87	FORTUNATA BARGELATA DE BREGANTE	53.826
14	28	Guillermo C. Mercado	9|12|87	MARIA ANGELICA GUZZETTI DE PALERMO	53.947
14	28	Guillermo C. Mercado	4|12|87	LAURA MARGARITA o LAURA MARGARITA CLARA REYES	54.023
15	30	José Luis González	29|4|87	JOSE BLANCO	54.009
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27|11|87	BUENAVENTURA FERNANDO DE PIETRO	53.774
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|11|87	EDUARDO FERNANDO SUBASTI	53.795
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26|11|87	JOSE CASTELLI	53.850
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23|11|87	JORGE LUIS GHIRARDOSI	53.856
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|12|87	LERNOUD ALBERTO	54.034
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|11|87	NELLY JULIA BRUGHETTI	53.876
18	36	María Isabel Millán	3|12|87	VICENTE GOMEZ	53.866
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|12|87	HAYDEE GUZZETTI DE RAVINA	53.897
22	43	Hernán Lorenzo Coda	30|11|87	ALEJANDRO ABREBANEL	53.764
20	39	Luis José Carballido	7|11|87	MANUEL PILIERO	54.015
21	41	Luis Guillermo Kohler	28|11|87	ADOLFO RAFAEL ALVAREZ	53.934
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18|11|87	ALBERTO JUAN DELUCA	54.001
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|11|87	LORENZO CUNIOLO	53.822
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|12|87	JOSEFA DE CURTIS VDA. DE NOCERA	53.752
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|12|87	COSME DONATO RICARDO	54.002
22	44	Carmen N. Ubiedo	30|11|87	HILDA NELIDA CURCHOD VDA. DE FRESOLONE	53.967
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|11|87	EMILIA CHIAPPORI VDA. DE BREBBIA	53.906
24	47	Eduardo Antonio Collazo	25|11|87	JOSEFINA LOPEZ DE FERNANDEZ	53.993
24	48	Rubén H. Malatesta	18|11|87	VICTORIA BARKI DE MARCHISANO	54.020
25	49	Adriana C. de Frezza	20|11|87	MARCELINA PETRA GARRIDO DE FIOTTO	53.799
25	50	María Eugenia Giraudy	3|11|87	JUAN TOBIAS MONTEROS y MARIA CECCHINI DE MONTEROS	53.775
25	50	María Eugenia Giraudy	9|10|87	EUGENIO JOSE DE PASCALE	53.829
26	51	Julio César Dávolos	9|12|87	JOSE SUAREZ	53.825
26	51	Julio César Dávolos	23|11|87	LUIS ZANNIELLO y CELINA ASUNCION LEROSE DE ZANNIELLO	53.851
26	52	María Celia Albores	26|11|87	ANTONIO ANDRES PRETTE	53.995
27	53	María Isabel Di Filippo	7|12|87	ANA MARIA DE LAS DE LAS NIEVES RODRIGUEZ DE FERNANDEZ	54.057
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|11|87	JOSE EMILIO GARCIA	53.812
28	56	Daniel Rubén Tachella	12|11|87	ARTURO GERINI	53.931
29	57	Vilma G. Greco	17|11|87	GENARO CASERTA	53.976
29	57	Vilma G. Greco	2|12|87	JOSE VALLONE	53.810
29	57	Vilma G. Greco	25|11|87	MARIANTONIA VALLONE DE ROMBOLA	53.809
29	57	Vilma G. Greco	3|12|87	ROSA FORMICHELLI DE TOUSEDA	54.037
29	58	Gustavo A. Carvallo	30|11|87	FRANCISCA SATURNINA ARGENTINA ZABALA VDA. DE CORONEL	53.985
30	59	Santiago González Balcarce	7|12|87	CLEMENTONI SAVERIO	53.802
30	59	Santiago González Balcarce	23|11|87	GRINA SZTUL DE BOKSER	53.811
30	60	Santiago González Balcarce	7|12|87	LUISA ANTONIA DERRIGO o DERRIGO DE D'UGO	54.059
30	60	Santiago González Balcarce	2|12|87	JESUS PERACHO	53.914

s. 18|12 Nº 214 v. 22|12|87

SI, RUBEN ALBERTO para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en los autos caratulados: "Cooperativa de Crédito Ruta del Sol Ltda. (en liquidación) c|Accorsi, Rubén Alberto s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 31,20 e. 21|12 Nº 54.524 v. 22|12|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8 de la Capital Federal a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría a cargo del Dr. Luis María Guerra, cita a CARMEN AMPARO MIRANDA, con el fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Mesto, María Flora y otros c|De Martins, Eliseo Angel y otros s|Desalojo y daños y perjuicios" - Expediente Nº 22.760, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. — Luis María Guerra, secretario.

₳ 39.— e. 21|12 Nº 54.538 v. 22|12|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, a cargo del doctor Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría única a cargo de la Doctora Silvia R. Rey, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza al señor JOSE FRIGOSHIN, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Banco de la Empresa Coop. Ltdo. c|Cardal S. C. A. y otro s|ejecución Hipotecaria, intimándosele de pago y citándosele de remate por 8.111,87 australes con más 4.057 australes para intereses y costas, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que lo represente. — El número de expediente de los autos mencionados es el 207.340.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. Silvia R. Rey, secretaria.

₳ 6240 e. 21|12 Nº 54.529 v. 22|12|87

Nº 26

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita por diez días para que comparezca a estar a derecho en autos Yeregui, José Luis y otro c|Lombisano Antonio Daniel y otro s|sumario, a herederos de ABEL HIGINIO BADA, bajo apercibimiento de ser nombrado al Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1987. Silvia Liliana Mortaza, secretaria.

₳ 27,30 e. 21|12 Nº 54.595 v. 22|12|87

Jugado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita por diez días para que comparezcan a estar a derecho en autos Rapela de Carreira E. A. A. c|Lombisano Antonio Daniel y otro s|sumario, a herederos de ABEL HIGINIO BADA, bajo apercibimiento de ser nombrado el Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1987. Silvia Liliana Mortara, secretaria.

₳ 27,30 e. 21|12 Nº 54.596 v. 22|12|87

Nº 33

El Juzgado de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial número 33, Secretaría interinamente a cargo de la doctora Susana C. Pardo, cita y emplaza por el término de dos días el señor CLAUDIO NESTOR GIANNINI en los autos caratulados: Caja Nacional de Ahorro y Seguro c|Floro Próspero, Eduardo s|sumario, para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del término de diez días bajo apercibimiento de nombrar el Defensor oficial para que lo represente en el presente juicio.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1987. Susana Cecilia Pardo, secretaria.

₳ 39 e. 21|12 Nº 54.452 v. 22|12|87

Nº 37

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 37, sito en Uruguay 714, 6º piso, cita y emplaza por 10 días a las señoras SARA BENEVENTI de ARTEAGA y MARIA CELIA BENEVENTI de BARBIERI y a sus herederos para que tomen intervención en los autos: Villarda de Conheiro, María c|Beneventi de Arteaga Sara y otros s|escrituración, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente (art. 343 C. P.).

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1987. Daniel F. Fognini, secretario.

₳ 39 e. 21|12 Nº 54.426 v. 22|12|87

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, Secretaría única, cita a herederos de Melchor Salva en autos: "DEL VALLE CARDONA IRMA c|SALVA MELCHOR s|Desalojo", para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora de Incapaces y Ausentes para que los represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

₳ 35,18 e. 21|12 Nº 55.272 v. 22|12|87

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 2, sito en Bonifacini 166, 4to. piso, de San Martín, cita y emplaza a don CARLOS ALBERTO COSTA, L. E. Nº 7.656.628 para que dentro del término de 90 días comparezca a estar a derecho a este Juzgado en autos "Costa, Carlos Alberto s|Presunción de Fallecimiento", expediente Nro. 4.614, bajo apercibimiento de declararse el presunto fallecimiento.

El presente edicto deberá publicarse por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial.

San Martín, 16 de noviembre de 1987. — Enrique José Grosso, secretario.

₳ 97,50 e. 18|12 Nº 54.198 v. 24|12|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Número 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en autos: RIZZO CASAMBRA s|sucesión — Expediente Nº 214619|86, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día martes 29 de diciembre de 1987, a las 13.15 horas, en el Salón de ventas, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal calle Bulnes 469, piso 9º B - Unidad 46 el que consta de un ambiente, baño y cocina, en buen estado conservación. — Desocupado. — Según título Fs. 64, la unidad tiene Superficie cubierta total: 18,24 metros cuadrados. — Porcentual: 1,12 por ciento. — Ad-Corpus. — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: ₳ 3.807. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 4 por ciento, en efectivo. — Sellado ley el cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Jorge H. Dapelo. — Por impuestos atrasados se adeudan: Obras Sanitarias Fs. 55|56; 244,85 australes al 22|5|87 y Municipales Fs. 51, 52,018 australes al 8|5|87. — Por expensas comunes atrasadas, Fs. 52, se adeudan 6.672,189 australes al 20|5|87. — Según constancias de autos el sucesocio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 26 y 28 de diciembre 1987, de 15.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

₳ 134,55 e. 18|12 Nº 54.310 v. 22|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el expediente Nº 53.999 caratulado: ESTABLECIMIENTOS H. RODRIGUEZ S.A. s|Quiebra s|Inc. de Subasta, que los martilleros Alfredo Battilana Bollini, Alberto Moreno, Rodolfo Parodi, Alfredo Sangiorgi y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el día 28 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, el siguiente bien: La planta industrial de la fallida, en block, sita en la localidad de Azul, provincia de Buenos Aires, sobre Avda. Piazza 1293 esquina Industria y Comercio, con contrafrente a la calle Belgrano, dicha planta se encuentra edificada sobre seis fracciones de terreno, con la siguiente nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección H; Quinta 87; Manzana 87; Parcelas 4a, 5a, 5b, 6a, 7a, 8a; con una superficie de terreno según títulos de 2.498,82 metros cuadrados. Ad corpus. La planta indicada funciona como frigorífico para procesamiento de liebres; con habilitación de Senasa bajo el número Oficial 1.309 y autorizada para exportar liebres a los siguientes países Francia, Holanda, Reino Unido, Grecia, Italia, Bélgica, España, Japón y Suecia. — Se trata de una moderna planta que cuenta con: Lavadero; sala de pozos; sala de vísceras; sala de empaque de vísceras; túnel de vísceras; sala antecámara de recibo; comedor zona sucia; vestuario zona sucia; sala cuereado; sala eviscerado; sala de trozado; sala de empaque; sala de creovac; antecámara; cámaras; 4 túneles de frío; sala de lavado de bandejas; sala compresor; taller; comedor planta alta; vestuario cuereadores; vestuario de hombres y damas; sala de armado; pañoles; sala de máquinas; oficinas administrativas; etc. — Con dos líneas telefónicas y una de télex. Con toda su maquinaria para funcionar, de acuerdo a las constancias de autos y existencias al momento de visita por los interesados. Asimismo en el ex matadero Municipal existen máquina secadora de cueros; una caldera; acoplado; etc. — Todo en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Al contado y al mejor postor. — Base: Australes 1.450.000. Seña: 20 por ciento. Comisión: 5 por ciento. Sellado: 0,5 por ciento; todo ello en efectivo y en el acto del remate. El importe de la seña podrá abonarse con cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sobre esta plaza. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, debidamente actualizado por índice de precios mayoristas no agropecuarios que publica el Indec, desde la fecha de realización de la subasta y la fecha de efectivo pago, sin necesidad de notificación o interpelación alguna y con el apercibimiento de declarárselo postor remiso. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987. Francisco M. Bosch (h), secretario.

₳ 477,75 — e. 16|12 Nº 53.696 v. 22|12|87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en el juicio: "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S. A. c|CORIA, JORGE WASHINGTON s|ejec." (Expediente Nº 45.572|85), que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 28 de diciembre de 1987, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la calle Emilio Lamarca 2740|42, entre las de Nogoyá y Melincué, unidad funcional Nº 1, planta baja, piso 1º y azotea, de Capital Federal. — Matrícula FR-1570307|1. — Nomenclatura catastral: Circ. 15 — Sección 81 — Manzana 99 — Parcela 35. — Superficie total: 167,78 m2. — Dicha propiedad consta de planta baja: hall, comedor, cocina y baño. — Piso 1º: tres dormitorios y baño y en la azotea se encuentra el lavadero cubierto y terraza; las escaleras, que son internas y que acceden al primer piso y terraza, son de mármol, siendo bueno el estado en general. — Se hace también constar que la entrada al inmueble es por el número 2740, de la calle Emilio Lamarca, y que, asimismo, tiene un balcón que abarca todo el frente. — Base: ₳ 7.816,19. — Al contado, en efectivo y al mejor postor. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley: 5 por mil. — La propiedad se halla ocupada por familiares del demandado. — Horario de visitas: lunes a viernes, de 9 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 97,50 e. 21|12 Nº 54.585 v. 22|12|87

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "BRAHIM, Manuel c|SALEMME, HORACIO y otros s|ejecutivo" (Expte. Nº 54.013), que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown rematará el día 30 de diciembre de 1987, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso de la finca ubicada en la calle Crisólogo Larralde (ex Republiquetas) 4251, entre las de Plaza y Holmberg, de Capital. — Superficie: 300,3288 m2. — El estado del inmueble es nuevo y de construcción reciente; se encuentra aparentemente desocupado y consta de Living-comedor con estufa hogar, 3 dormitorios, 2 baños, 1 toilette, cocina y comedor, dependencias de servicio, parrilla y quincho; play room en planta alta. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 16 — Sección 55 — Manzana 206 — Parcela 21. — Partida Nº 356.354. — Matrícula F.R. Nº 16-35223. — Deudas: O. S. N.: ₳ 186,29 (fs. 42-43). — Alumbrado, barrido y limpieza: ₳ 83,53 (fs. 62). — Base: ₳ 4.000. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. — Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra modificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal; asimismo, el comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el artículo 571 del mismo código. — Visitar los días 28 y 29 de diciembre, de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 109,20 e. 21|12 Nº 54.498 v. 22|12|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancial en lo Comercial Nº 12; Secretaría Nº 23; hace saber que el Martillero Sr. Israel Jaime Litman, con oficinas en la calle Uruguay 228, P.B., 13, T.E.: 49-1829, en los autos: "VILLARINO, JUAN CARLOS c|COUSIDO de WACHTER, PILAR s|Ejecución" - Expediente Nº 45557, subastará la 6º parte indivisa ubicada en la calle Senillosa 431, Capital Federal, entre Formosa y Juan B. Alberdi, Nom. Catastral: 6-40-130-47- Matri. 6-10559 - cuya superficie del lote de terreno aproximado es de más de 250 metros cuadrados y consta de P.B., un local y entrada a la finca que se compone de un departamento en el primer piso, y otro en el segundo piso (ambos de tres ambientes, baño y cocina), habitados por la demandada y su familia; el edificio tiene teléfono. — Deudas: Obras Sanitarias al 7|9|87 ₳ 789. — Sujeto a verificación y Municipales ₳ 173,567 sujetos a verificación al 22|9|87, sobre todo el edificio ad-corpus. — Visitar el bien, días hábiles de 14 a 18 horas. — Remate: 23 de diciembre de 1987 a las 9 y 30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal. —Base: 5.144,141 australes, al contado y mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 1 por ciento (todo efectivo).

El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial", y diario "La Razón".

Buenos Aires, diciembre 11 de 1987. — Emilio Perea, secretario.

₳ 39,70 e. 21|12 Nº 84.441 v. 22|12|87

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Sec. 25, comunica por 2 días en autos: "COPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE c|TURISTIL S.R.L. s|Ejecutivo, Expte. numero 49.793, que el martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 28 de diciembre de 1987, a las 15.30 hs., en el salón de Remates sito en la calle Humberto I 2042|46, Capital, los siguientes inmuebles: 1º) Un departamento designado como Unidad Nº 7, de la finca ubicada en la calle Maipú 861, 863, 867, 869, de la Capital, con una superficie cubierta propia de 24 m 28 dec.2, cubierta común 8 m 36 dec.2, total 32,64 m2; balcón 3 m 34 dec.2. Porcentual 0,76 %. Matr.: 20-507|7. Circ. 20, Secc. 3a., M. 41, P. 12a. Deudas: Municip.: australes 4.955.837 al 6|5|87 (Fs. 66 y 90); O.S.N. al 23|4|87 australes 814.343,94 (Fs. 83|84|85|86). — Consta de cocina y baño. Base: Las 2|3 partes de la Val. Fiscal o sea australes 3.948.670. — 2º) Un departamento designado como Unidad Funcional Nº 8 ubicado en la calle Maipú 861, 863, 867, 869 del piso 1º de Capital, con una superficie cubierta propia 43 m 58 dec.2, cubierta común de 15 m 1 dec.2; total 58 m 59 dec.2; un patio de uso exclusivo de 9 m 75 dec.2. Un balcón de uso exclus. de 3 m2. Porcentual 1,43 %. Matr. 20-507|8. Consta de kichenet y baño. Los departamentos no adeudan expensas al 31|7|87 (Fs. 107) y se encuentran ocupados por el Sr. Mariano Eugenio Majmudes. — Base: Las 2|3 partes de la Val. Fiscal o sea australes 7.429.732. Al contado. Seña de práctica. Com. 3 %. Visitas días 23 y 24 de diciembre de 1987, de 7 a 8 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. Horacio Augusto Grillo, secretario.

₳ 105,30 e. 21|12 Nº 54.497 v. 22|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría

Nº 33; comunica por dos días en los autos: "CIA. SAN PABLO FAB. DE AZUCAR S.A. s|Quiebra s|Incidente de venta de bienes muebles, Suipacha 612, piso 1º"; Expte. Nº 16.052; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 23 de diciembre de 1987, a las 11.30 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Cap. Fed.; los bienes muebles inventariados en autos consistentes en: escritorios, mesas, sillas, sillones, máquinas de escribir, de calcular, equipos de aire acondicionado, máquina fotocopiadora, ficheros metálicos, armarios, útiles para oficina, etc. — Condiciones de venta: Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total. Los bienes serán exhibidos los días 21 y 22 de diciembre de 1987, de 10 a 12 y de 13 a 17 hs., en la calle Suipacha 612, piso 1º, letra B. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 70,20 e. 21|12 Nº 54.492 v. 22|12|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por tres días en los autos caratulados, Oficio Ley Nº 22.172 en autos LUIS REALE E HIJOS S. R. L. c|ALESIA SUIPACHA CONSTRUCCIONES s|ejecutivo, que el martillero Máximo Fernández, rematará el día 28 de diciembre de 1987, a las 14 horas en el local de ventas de la Avda. De la Riestra 1260, Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina de escribir manuable, marca Facit, de color gris claro sin número a la vista, funcionando. — Una máquina de calcular ..., marca Logos. — Dos sillones individuales tapizados en cuerina de color marrón oscuro. — Sin base, al contado y en efectivo al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%, en el acto. — Se exhiben los días hábiles de 10 a 12 horas, en el lugar de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

₳ 76,05 e. 18|12 Nº 54.118 v. 22|12|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a cargo del autorizante, hace saber por dos días en autos: "SICOLI, RICARDO V. c|KULLOCK, PABLO s|ejecutivo" (Expediente Nº 14.360), que el martillero Blas Antonio Kisic rematará el día 29 de diciembre de 1987, a las 15.45 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Una caja metálica de seguridad de una puerta y una llave con combinación con una caja interior chica y compartimientos varios de 1,40 x 0,80 x 0,50 m. — Una máquina empaquetadora marca Gaynor, modelo VAC 2400 Nº 0.596.640, motor Szerweny, tamaño mediano. — Los interesados podrán inspeccionarios los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 horas, en la calle Tacuarí 1018, depto. "B", Capital Federal. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de ley: 0,50%. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Los bienes serán retirados por cuenta del comprador, previo pago total del precio, dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
— Carlos Jorge Señaris, secretario.

₳ 78 e. 21|12 Nº 54.573 v. 22|12|87

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 39, comunica por tres días en autos MARTINEZ JOSE LUIS (hoy Rossi Emilio Aníbal) c|CAMEJO VOTIS y otro s|ejecutivo, expediente Nº 14.839, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 29 de diciembre de 1987, a las 13.40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso correspondiente a don Pedro D'Amato, del departamento 26, 6º piso, de la finca Carlos Calvo 979, que tiene una superficie de 22,40 m2, y porcentual de 2,44% que se compone de un ambiente con placard, baño y cocina, no tiene calefacción, ni gas, se encuentra ocupada por el señor Carlos A. Bustos con un contrato de alquiler por tres años aproximadamente, según informe del Señor Oficial de Justicia. — Podrá visitarse de 10 a 12 horas. — Existen deudas: Expensas al 20|6|87 1.486,82 australes, fs. 47. — A. B. L. fs. 39 47,015 australes y O. S. N. fs. 35|6 200,37 australes. — La venta se realiza al contado y mejor postor, con la base de 1.290,99 australes. — Seña: 10%. — Comisión: 3%, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
Federico C. Carreró, secretario.

₳ 81,90 e. 17|12 Nº 53.954 v. 23|12|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo de la doctora Carmen Helena Palacios, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital, comunica por tres días en los autos: "AMERICA LATINA, COOP. DE CREDITO LTDA. c|BELARDO, MIGUEL ANGEL s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 181.625), que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 29 de diciembre de 1987, a las 9.15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479, Capital, el inmueble identificado como unidad funcional 21, del tercer piso en el Edificio América, con frente a la Avenida 141 s|nº entre Avenidas 3 y 4 de la localidad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, con una sup. total de 29,05 m2. y un porcentual de 4,50 por ciento; se compone de dos ambientes con un pequeño hall de distribución, baño y cocina, posee buena luz y su estado general es bueno, encontrándose actualmente desocupado. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 13, Parcela 4, según título: Subpar. 03-04 y según certif. Registro Propiedad Inm.: Subparc. 21, Polig. 03-04; Deudas: Imp. Inmob. ₳ 138,50.— (fs. 134-135); Alumb., y tasa por Serv. Sanit. Australes 264,47.— (fs. 112 vta.) Expensas Australes 1.483,76.— (fs. 138). — Sin Base. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de ley. — Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. — Visitar los días 26, 27 y 28 de diciembre de 1987, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
— Gustavo Daniele, secretario.

₳ 89,70 e. 21|12 Nº 54.495 v. 23|12|87

Nº 15

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, Secretaría única comunica por dos días en autos: "SOSA, ALBERTO MARTIN c|BONIFACE, FRANCISCO s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 192.797, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará el día 28 de diciembre de 1987, a las 11.45 horas en el salón de calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 5, Pallier E de planta baja, identificada como departamento número 3 del Edificio Nº 9, ubicado en la calle Balbastro sin número entre las calles Centenerio y Charrúa del Barrio Parque San Justo de Luz y Fuerza, de la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ocupada por el demandado. — La Unidad de vivienda consta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina con lavadero. — Superficie Total: 53,72 metros cuadrados. — Proporción 415 cien milésimos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII. — Sección G. — Quinta 3. — Parcela 2ª; subparcela 05; Polig. 00-05. Estado físico y de mantenimiento en informe del martillero a fs. 129 vta.|130. — Adeuda: en concepto de Impuestos Municipales la suma de australes 293 al 10|9|87; por Impuesto Inmobiliario: Australes 44,610 al 31|3|87; por Expensas Comunes al día 2|12|87, las cuotas de los meses de octubre y noviembre, siendo la última abonada por el ocupante de australes 30, correspondiente al mes de setiembre de 1987. — Base: Australes 18.714,49, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 4 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento, todo al contado en efectivo y en el acto del remate. — El saldo de precio deberá efectivizarse, indefectiblemente, dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme con la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Artículo 580 de Código de forma. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar días 24 y 26 de diciembre de 11 a 12.30 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
Rubén A. Alberti, secretario.

₳ 109,20 e. 21|12 Nº 54.458 v. 22|12|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray sito en Callao 635, 6º piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "AMERICA LATINA CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA c|CHULIMIR, LEONARDO ELIAS s|Ejecución Hipotecaria", (Expediente número 206.421), que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 28 de diciembre de 1987, a las 16.15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479, Capital, una finca ubicada en la ciudad de Mar del Plata Ptdo. de General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Tres de Febrero 2861, entre las de Hipólito Yrigoyen y Mitre. — Superficie: 299,9324 metros cuadrados, lindando por su frente al SO con la calle Tres de Febrero; al NE con el lote 25, al SE con el lote 5 y al NO con los lotes 3 y 26. — El inmueble tiene características de hotel s|habilitar. — Se compone de 2 plantas y 17 habitaciones, 5 de ellas con baño privado. — Se encuentra ocupado, según lo manifestado, por Liliana Flores en forma permanente y algunos inquilinos. — Asimismo se deja constancia del buen estado general del inmueble y que existe una puerta de acceso al comercio lindero (Nº 2859). — Se hace constar la existencia del juicio: "Flores, Liliana Antonio c|Desconocido s|Usucapion", en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Nº 3 del Departamento Judicial Mar del Plata. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I. — Sección B. — Manzana 92. — Parcela 16. — Partida Inmobiliaria 3837. — Matrícula número 63.651 del Partido de General Pueyrredón (45). — Base: Australes 42.053. — Deudas: Impuesto Inmobiliario: Australes 306,67 (fs. 1067|107). — Limpieza, Alumbrado y Cons. Vía Pública: Australes 391,73 (fs. 109. — Obras Sanitarias de la Nación: Australes 584,19 (fs. 111). — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 4 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar los días 21 y 22 de diciembre de 1987, de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
Silvia Rey, secretaria.

₳ 117,— e. 21|12 Nº 54.501 v. 22|12|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, a cargo del doctor Eduardo J. Cell, Secretaría a cargo de la doctora Virginia Simari de Lando, sito en la calle Uruguay 714, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados AMERICA LATINA CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA c|ROSAS y otros s|ejecución hipotecaria (expediente Nº 182.743) que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 28 de diciembre de 1987 a las 16 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble inscripto bajo el Nº 9.429 fs. 382 Tº 32, de Santa Rosa, ubicado en el Distrito Las Catitas, Dpto. Santa Rosa, Provincia de Mendoza (Dirección de Catastro plano visado Nº 1.135) Parcelas: II y III. — Superficie: 8.049 Has. 6.673 ms. 24 decímetros cuadrados: linderos y medidas perimetrales: Norte calle Benedetti en 7.455,23 m. — Sur: En una parte fracción I, hoy Hugo N. Bianchi y otros en 3.799 m. y en otro Banco de Mendoza en 3.655 m. — Este: Banco de Mendoza en 11.009,80 m. y Oeste en una parte fracción I, hoy Hugo N. Bianchi y otros en 1.118,50 m. y en otra parte Colonia Dumit en 10.223,50 m. — Nomenclatura Catastral: 11-02-88-0000-604495. — Deudas: Contrib. Territ. (fs. 219) 442,39 australes. — Sin base. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma prevista por el artículo 133 del C. P. C. C. — Según consta en autos el campo tiene puestero y en el puesto hay algunas construcciones además de un molino de viento, batería y aguada natural para animales de cría, tiene pasto duro natural que lo hace muy apto para cría de mulas y son tierras potencialmente buenas.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

₳ 113,10 e. 21|12 Nº 54.502 v. 22|12|87

Nº 23

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 23 comunica por dos días en los autos: BANCO EXTERIOR S. A. c|LEON ROMAGNOLI CHIARINI S. A. C. E. I. - CHIARINI ROBERTO s|ejecución hipotecaria, (expediente número 219.960), que el martillero José Manuel Pizarro (Cabello 3268, 6º "26", 802-1732) rematará el próximo 28 de diciembre de 1987 a las 11.15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Los inmuebles Fragata Presidente Sarmiento 1170|72 entre Gaona y Apolinario Figueroa, que mide 17,32 metros por 46,30 metros. — Fragata Sarmiento 1178 entre Gaona y Apolinario Figueroa que mide 8,66 metros por 37,64 metros y Apolinario Figueroa 1346, entre Fragata Presidente Sarmiento y Nicasio Oroño que mide 17,32 metros por 43,30 metros. — Los tres inmuebles que se encuentran unidos entre sí se venden en block y tienen una superficie total de 1.875 m2. — Constan de dos grandes galpones uno con entrada por Fragata Pte. Sarmiento y el otro con entrada por Apolinario Figueroa entre medio de éstos se encuentra el otro inmueble con entrada por Fragata Presidente Sarmiento 1173 donde funciona la administración y consta de un edificio de tres pisos con 5 oficinas y dos baños en cada uno de ellos, dos cocinas y dos comedores y terraza. — Ocupado exclusivamente por la demandada. — Visitar: Días hábiles de 9 a 12 horas. — Base: 126.176 australes. — Al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 por mil, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

₳ 97,50 e. 21|12 Nº 54.496 v. 22|12|87

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 30 de la Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del suscripto, con sede en Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos IBM ARGENTINA S. A. c|FLUGIGNER, JORGE ENRIQUE s|ejecución prendaria expediente Nº 9.750, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de diciembre de 1987, a las 12.45 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, una Copier III marca IBM, modelo 20, tipo 6803 Nº 2103960, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Venezuela 250, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas. — Base: 3.000 australes. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
Enrique C. Virto, secretario.

₳ 58,50 e. 21|12 Nº 54.503 v. 22|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: IBM ARGENTINA S. A. c|FLUGIGNER, JORGE ENRIQUE s|ejecución prendaria, expediente Nº 9.745, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de diciembre de 1987 a las 12.40 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, una Copier III modelo 10, marca IBM tipo 6802 Nº 2502.63, la que conforme acta de secuestro de fs. 20, se encontraba en funcionamiento a la fecha de su secuestro, día 14|5|85, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, en Venezuela 250, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas. — Base: 3.000 australes. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
Enrique C. Virto, secretario.

₳ 66,30 e. 21|12 Nº 54.504 v. 22|12|87

Nº 48

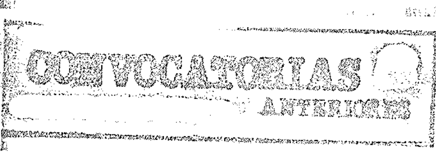
El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, Secretaría única, de la Capital Federal, comunica por dos días, que el martillero señor Andrés Pinto, tal como se encuentra ordenado en los autos caratulados TOLOMEI, RAUL ENRIQUE c|BORZONE, CARLOS RODOLFO y otra s|ejecución hipotecaria - expediente número 59.391 - Reservado, año 1987, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial, rematará en el Salón de Ventas del Depósito Judicial sito en la calle Brasil 1300, de esta Capital Federal, el día martes 29 de diciembre del año 1987, a las 14 horas, el inmueble sito en la calle Neuquén 1110|30, esquina Méndez de Andes 1093|31, que se identifica como Unidad número 47 y se encuentra ubicada en el piso 9º, departamento F, de esta Capital Federal y se encuentra inscripto bajo la matrícula F.R. 5-1969|47. — El mismo se compone de una superficie de setenta metros con noventa y siete centímetros cuadrados, según título, cuenta con los servicios de luz eléctrica, O.-

S. N., gas natural y teléfono, se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y su hijo y se entrega en el estado en que se encuentra el mismo. — Para mayores datos de los expuestos, así como monto de los impuestos adeudados, designaciones catastrales, expensas comunes, etcétera ver expediente en el Juzgado, que se encuentra ubicado en la calle Paraguay 1536, piso 6º, de esta Capital Federal. — Base de la subasta: 22.515,85 australes. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Al contado y mejor postor. — Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. — Días y horas de visita. — La propiedad podrá visitarse los días lunes 21, martes 22, miércoles 23 y lunes 28 de diciembre del corriente año en el horario de 14 a 18 horas.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
Luis de Preindlsperg, secretario.
A 105,30 e. 21|12 Nº 54.491 v. 22|12|87

PROVINCIA
JUZGADO FEDERAL

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, a cargo del doctor Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nº 1, de la doctora Cristina L. M. de Sánchez Aguilar hace saber por dos días, en los autos caratulados DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|CANTERA PIGUE S.A. s|ejec. fiscal expediente Nº 31.168, que el martillero público Oscar Raúl Martínez, col. 437, Tº. II, Fol. 37, subastará el día sábado 26 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en instalaciones de la demandada, sito en Ruta 33 Km. 127, de la ciudad de Pigüé, partido de Saavedra, Provincia de Buenos Aires, y donde estará su bandera, sin base al mejor postor, un cargador Caterpillar, modelo 930, Serie 89-C764, con motor Caterpillar Diesel D 333 de 260 HP Nº 3N-62456. — Seña: 10% o pago total en el acto del remate, entrega inmediata contra el pago total, en dinero efectivo o cheque certificado. — Revisar dos (2) horas antes de la subasta. — Comisión: 10%.
Bahía Blanca, 4 de diciembre de 1987.
Fdo.: Cristina L. M. de Sánchez Aguilar, Secretaria.
A 70,20 e. 21|12 Nº 54.572 v. 22|12|87



"A"

ARCOMEX
S. A.
Exportadora e Importadora
Registro de la Inspección
General de Justicia Nº 101.810
CONVOCATORIA
Balance General al 31 de julio de 1987.
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1987 a las 19 horas, en la sede social, Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas y documentación del artículo Nº 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1987.
3º) Determinación del número y elección de los Directores.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio.
A 107,25 e. 16|12 Nº 53.723 v. 22|12|87

ADURIZ
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 31 de diciembre de 1987, a las 11.30 horas, en el local social de la calle Alsina 1382, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al 35º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º) Absorción parcial de los resultados no asignados negativos con la Reserva Legal.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora a la fecha.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, A 133.529,56 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1987, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.
8º) Fijación del número de Directores titulares entre un mínimo de tres y un máximo de siete y elección de los mismos por el término de un año. Elección de Directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo.
9º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31|8|87 y designación del Contador que certificará los estados contables del ejercicio en curso.
10º) Reconsideración del aumento de capital aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31|12|1985.
El Directorio.
Nota: A los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la correspondiente comunicación a la sociedad, en la sede social, Alsina 1382, Capital Federal, hasta el día 24 de diciembre de 1987, a las 12 horas. (Horario de atención: 8 a 12 y 14 a 17 horas).
Para el caso de no reunirse el quórum necesario requerido por los estatutos y las leyes vigentes para poder celebrar la Asamblea en primera convocatoria, la misma será realizada en Segunda Convocatoria, una hora más tarde el mismo día y en el mismo lugar.
A 458,25 e. 16|12 Nº 53.737 v. 22|12|87

A. P. GREEN
INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de enero de 1988 a las 10.30 horas en Bolívar 430 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º Ratificación o rectificación de lo aprobado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1987 referente a la absorción de la pérdida del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, mediante la afectación del Ajuste Integral del Capital, por un importe de A 243.410,25.
3º Ratificación o anulación del aumento de capital dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de abril de 1984 por un importe de A 6.110,70.
4º Aumento del capital social en australes 149.110,70, afectando la Cuenta Ajuste Integral de Capital "(16.767.19892 %)".
5º Canje de las acciones en circulación, modificando su v|n de pesos argentinos 10, y emitiendo nuevos títulos conforme a las disposiciones vigentes y de un valor nominal de A 1 c|u.
6º Autorización al Directorio para elevar a escritura pública lo resuelto en el punto 3 en caso de ser ratificado, y el punto 4, de acuerdo a lo resuelto.
Se informa a los señores accionistas que los puntos 3 y 4 serán tratados en Asamblea Ordinaria y los demás puntos en Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987.
El Directorio
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir los certificados de depósito correspondientes, a la sede social de la empresa, sita en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 4 de enero de 1988, a las 16 horas.
A 312 e. 21|12 Nº 54.443 v. 23|12|87

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
A realizarse el día 28 de diciembre de 1987, a las 20, en el Teatro Regina, Av. Santa Fe 1235, Capital Federal, de acuerdo al artículo 52 de nuestro Estatuto, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Elección del presidente de la Asamblea.
2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.
4º) Modificación de los Estatutos de la Asociación Argentina de Actores.
Para tener acceso a la asamblea el asociado, deberá tener paga la cuota del mes de setiembre de 1987, inclusive.
El Autorizado.
A 57,30 e. 21|12 Nº 52.161 v. 23|12|87

ALGAS PATAGONICA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 15 de enero de 1988, a las 10.30 horas en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos señores Accionistas, para que juntamente con el presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Consideración y aprobación del Revalúo Contable, practicado al 31 de agosto de 1987, de acuerdo con el Decreto Ley 19.742 y su reglamentación.
4º Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de funciones realizadas (Art. 20 de los Estatutos.
5º Distribución de utilidades.
6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por (2) dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.
7º Elección de Síndicos: Titular y Suplente por (1) un año.
El Directorio
A 175,50 e. 21|12 Nº 54.353 v. 23|12|87

ASOCIACION VECINAL
DE FOMENTO EDILICIO Y CULTURAL
"JUAN BAUTISTA ALBERDI"
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el domingo 27 de diciembre de 1987 a las 10.30 horas, en la sede social de Avda. Directorio 4623, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de gastos y recursos correspondientes al 66º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.
por dos (2) años, 1 miembro titular por
2º) Elección de 5 miembros titulares por dos años, 1 miembro titular por 1 año (por fallecimiento), 5 miembros suplentes por un año y 3 revisores de cuentas por 2 años.
3º) Designación de 2 asociados para firmar el acta.
Pedro Cardona, presidente; Haydée R. de Bertani, secretaria general.
A 57,30 e. 21|12 Nº 54.451 v. 23|12|87

ATMA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1987 a las nueve horas y treinta minutos, en su sede social de Avda. del Libertador 8066, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Retiro de autorización de oferta pública en la Comisión Nacional de Valores de las acciones emitidas por la sociedad, y retiro de cotización de las mismas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Aprobación del balance trimestral al 30 de setiembre de 1987 a tomarse en cuenta a fin de determinar el valor de reembolso de las acciones de los eventuales socios recedentes, el cual según dicho estado contable asciende a A 99,38108 por acción. (Art. 43 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y art. 53 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, t.o. 1987).
El Directorio.
Notas: I) Se recuerda a los señores accionistas que el quórum requerido para esta asamblea es de por lo menos el 75 por ciento del total del capital social con derecho a voto y que a los disconformes con el retiro de cotización les asiste el derecho de receso en los términos prescriptos por el art. 245 de la Ley Nº 19.550.
II) Se comunica a los señores accionistas que siendo la Caja de Valores S.A. la entidad autorizada a llevar el libro de Registro de Acciones de la Sociedad, para asistir a la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por dicha institución, por un banco u otra institución autorizada. Dicho depósito deberá efectuarse en la administración de la sociedad, Avda. del Libertador 8066, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 15 a 17 horas. El plazo establecido para el cierre del libro de Asistencia a Asambleas, vence el 23 de diciembre de 1987 a las 17 horas.
III) Esta convocatoria anual y reemplaza a la publicada en el Boletín Oficial los días 7, 9 y 10 de diciembre de 1987, y a la publicación en el diario El Accionista los días 4, 7 y 9 de diciembre de 1987.
A 331,50 e. 18|12 Nos. 53.493 y 54.073 v. 24|12|87

ACENOR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7|1|88, a las 8 horas, en su sede social, Medrano 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Fijación del número de directores, Su designación.
El Directorio.
A 87,75 e. 18|12 Nº 54.253 v. 24|12|87

ASOCIACION DE FERRETERIAS, PINTURERIAS Y BAZARES
Con Personería Jurídica
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 del Estatuto Social se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día martes 22 de diciembre de 1987 a las 20 horas en el local social de Lavalle 1646, 3º piso, Capital a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del acto de la asamblea anterior.
2º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario general de bienes muebles e inmuebles del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3º) Aplicación de la utilidad del ejercicio según inciso c) del artículo 3º del Estatuto Social.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.
5º) Modificación de la cuota social.
6º) Designación de una junta escrutadora que verificará la elección de: 1 presidente por dos años, 1 vicepresidente 1º por 1 año, 1 vicepresidente 2º por 2 años, 1 secretario por 2 años, 1 tesorero por 2 años, 1 protesorero por 1 año, 3 vocales titulares por 2 años, 6 vocales suplentes por 1 año, y 2 revisores de cuentas por 1 año.
Angel H. Griffa, presidente; Omar Buscaglia, secretario.
A 49,15 e. 21|12 Nº 54.525 v. 22|12|87

"B"

BRUNO TRABALLONI
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1987 a las 10 horas y en segundo llamado para las 11 horas, en la sede social de Avda. Juan B. Justo 5252, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de los documentos del Art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Consideración del resultado del ejercicio.
El Directorio
Nota: Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito hasta tres días antes de la Asamblea.
A 81,90 e. 18|12 Nº 54.030 v. 22|12|87

"C"

CASA AMERICA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en la sede social, Avda. de Mayo 959, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de origen y aplicación de fondos, anexos, cuadro I e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Consideración de las remuneraciones a los Directores de A 84.378,72 por su desempeño en cargos técnicos-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1987, el cual arrojó quebranto.
5º Consideración del resultado del ejercicio.
6º Designación por el término de un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1988, y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.
El Directorio
Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en la sede social, Avenida de Mayo 959, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 24 de diciembre de 1987 a las 18 horas.
A 292,50 e. 17|12 Nº 53.901 v. 23|12|87

CONFLUMAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día siete de enero de 1988 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en su sede de la calle Florida 878, piso 12, oficina 53, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Situación general de la empresa.
Estado financiero.
Revisión de lo actuado en 1986 y 1987 por su directorio.
Directivas generales.
Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

A 73 e. 17|12 Nº 54.003 v. 23|12|87

CONFLUMAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día siete de enero de 1988 a las 19 y 20 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en las oficinas de la calle Florida 878, piso 12, oficina 53, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la memoria, balance estado de resultados acumulados, cuadros, anexos e informes del síndico y del contador certificante correspondiente al ejercicio 1986.
2º) Asignación de honorarios a directores y síndicos.
3) Designación del nuevo directorio.
4º) Designación de síndico titular y suplente.
5) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio.

A 97,50 e.17|12 Nº 54.004 v.23|12|87

CONSTRUCCIONES CIVILES J. M. ARAGON
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de enero de 1988 a las 10 horas, en el local social de Avda. Leandro N. Alem 884, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 30|6|87.
2) Distribución de utilidades y retribución al directorio.
3) Razones de la convocatoria fuera de término.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 97,50 e.17|12 Nº 53.771 v.23|12|87

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de enero de 1988, a las 10 horas, en la Sede Social, calle Tte. General Juan Domingo Perón Nº 690 - Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º Ratificación de la decisión de constituir una sociedad de seguros de retiro en los términos de la Resolución Número 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y aprobación de sus estatutos.
3º Aprobación de la suscripción del capital de la sociedad de seguros de retiro que se constituya mediante aportes a realizar por Columbia S. A. de Seguros y por Melinco Sociedad Anónima de Inversiones.
4º Adquisición por la Sociedad como mínimo de la mitad más uno de las acciones emitidas por Melinco Sociedad Anónima de Inversiones.
5º Aprobación del ofrecimiento a los señores accionistas de Columbia Sociedad Anónima de Seguros de las acciones de Melinco Sociedad Anónima de Inversiones que no hubiese suscripto o adquirido Columbia Sociedad Anónima de Seguros, mediante el procedimiento de licitación aprobado por el Directorio de la Sociedad "ad-referéndum" de la asamblea.
6º Autorización de la utilización de la razón social Columbia Sociedad Anónima de Seguros de Retiro para la sociedad que se constituya a tal efecto.

El Directorio

Nota: De conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas, titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia ,lo que deberán cumplimentar en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690, Capital Federal, hasta el día 4 de enero de 1988 en el horario de 12 a 17 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito.

A 302,25 e. 21|12 Nº 54.385 v. 28|12|87

CAMRIEL
Transportes Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas de Camriel Transportes Sociedad Anónima Comercial el día 8 de enero de 1988 a las 11 horas, en Avenida Corrientes 524; 10º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo del llamado fuera de término.
2º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultado, estado de patrimonio neto y anexos correspondientes al 21 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º Retribución de directores y síndicos.
4º Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 117 e.21|12 Nº 54.457 v.28|12|87

CLINICA PRIVADA SANTA RITA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de enero de 1988; a las 21 horas en la sede social sita en la calle Bolivia 517; 4º piso, departamento D; de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación contable establecida en el artículo 234; de la ley Nº 19.550.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º Fijación del número y elección de directores.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 126,75 e.21|12 Nº 54.593 v.28|12|87

CE - BE
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 15.315
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de enero de 1988, a las 8 horas, en Saladillo 3351, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
4º Remuneración de la Sindicatura.
5º Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años.

El Directorio.

A 136,50 e. 18|12 Nº 54.279 v. 24|12|87

CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en 1º y 2º convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de diciembre de 1987 a las 10 y 11 horas respectivamente, en el domicilio legal de la calle Lavalle 1537, 2º cuerpo, 9º H, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Elección Directorio y Sindicatura.
3º Art. 52 resolución 6|80 I.G.J.
4º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de julio de 1987.

El Directorio.

A 107,25 e. 18|12 Nº 54.257 v. 24|12|87

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Concentración de Floricultores S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 29 de diciembre de 1987, en primera y segunda convocatoria a las 20 horas en nuestra sede social de Avenida del Libertador 222, piso 2º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, informe del síndico y dictamen del Contador Certificante, del ejercicio económico Nº 54 cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3º Proyecto de distribución de utilidades, remuneración al Directorio y retribución al síndico.
4º Elección de nueve directores titulares por dos años, dos directores suplentes por un año; un síndico titular y un síndico suplente por un año.

El Directorio.

A 165,75 e. 21|12 Nº 54.494 v. 28|12|87

CORPLAM
Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 57.872
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Corplam S.A. a la Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria a celebrarse el 11 de enero de 1988 a las 11 horas en la calle Viamonte 1181, de esta Capital Federal, y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la gestión del Directorio; el Balance General; Cuadro de Resultados; Anexos y Memoria; correspondientes al ejercicio comercial Nº 11, cerrado el 31 de julio de 1987.
3º Aprobación de las sumas abonadas al director, síndico y autorización para remuneraciones futuras.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Reorganización del Directorio.

El Directorio.

A 146,25 e. 21|12 Nº 54.550 v. 28|12|87

CONTROL NUMERICO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 1988 a las 10 horas, en Avda. Corrientes 545, 8º frente, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1987.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
4º Retribución de los directores y síndico y distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores de acuerdo al artículo noveno de los Estatutos Sociales.
6º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
7º Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio.

Los accionistas podrán registrar su asistencia a la Asamblea Ordinaria depositando sus acciones en la sede social Avda. Corrientes 545, 8º frente, en el horario de 11 a 18 horas hasta diciembre de 1987 inclusive.

A 204,75 e. 18|12 Nº 54.177 v. 24|12|87

"D"

DIETETICA CIENTIFICA
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de enero de 1988 a las 12 hs., en la sede social, sita en la calle Australia 816, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de setiembre de 1987.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 78 e. 17|12 Nº 53.941 v. 23|12|87

"E"

EMBOTELLADORA MAIPU
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1988, a las 17 horas, en Tucumán 1584, piso 4º, departamento D, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al décimo noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987. Retribución a Directores y Síndicos y destino final del resultado del Ejercicio (conforme artículo 261, Ley número 19.550).
3º Consideración Revalúo Ley número 19.742. Su destino.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente por un nuevo período. No comprendidos en el artículo 299 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

A 107,25 e. 16|12 Nº 53.630 v. 22|12|87

ESTRUGA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 4 de enero de 1988 a las 10 horas en su local sito en Hortiguera 737, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, anexos complementarios e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 31, cerrado el 30 de abril de 1987.
2º) Elección de directores titulares y directores suplentes por el período de un año, de acuerdo con lo establecido por el artículo 8º de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de síndico titular y síndico suplente, por el período de un año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 8º de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

El Apoderado.

A 224,25 e. 16|12 Nº 53.633 v. 22|12|87

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA
S.A.C.I.I.F.
Registro Nº 5.460
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 8 de enero de 1988 a las 18 horas en el local de la calle Lavalle 2835, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Inventario, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º Elección de directores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

A 195 e. 21|12 Nº 54.539 v. 28|12|87

"F"

FERNANDEZ Y BOGA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1988, a las quince horas en Tucumán 1621, 6º piso, oficina K, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración actualización contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración documentación artículo 234, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.
4º) Cancelación de la pérdida con el saldo Revalúo Ley Nº 19.742.
5º) Retribución de funciones desempeñados por directores.
6º) Remuneración al síndico titular.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

A 146,25 e. 18|12 Nº 54.189 v. 24|12|87

FODE
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Fode S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 4 de enero de 1988 a las 14 horas en la sede social de la calle Juramento 3092, piso 15, "A", de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º Aprobación aumento de capital anterior.
3º Aprobación del revalúo practicado y su inserción en el balance general al 30|6|86.
4º Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
5º Distribución de utilidades.
6º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 93,60 e.21|12 Nº 54.566 v.23|12|87

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL
Sánchez de Bustamante 74
Tel. 87-6196|89-4566
1173 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Señores Delegados:

El Consejo Directivo de esta Federación, convoca a todas las Instituciones afiliadas a Elecciones para la renovación parcial del mismo y de la Comisión Revisora de Cuentas, que tendrá lugar el 22 de diciembre de 1987, a las 18.30 hs., en nuestra sede, Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, y a la 55 Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en dicha sede, en el mismo día y hora para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2) Consideración de la Memoria correspondiente al 55 Ejercicio.
3) Consideración del Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de octubre de 1987 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4) a) Elección de un Presidente en reemplazo del Ing. Mario Daniel Goijman, quien termina su mandato.
b) Elección de tres Consejeros Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Rodolfo Casamiquela, Francisco Longo Elía, y Federico Pérez, quienes finalizan sus mandatos.
c) Elección de un Consejero Titular por dos años en reemplazo del Sr. Leopoldo Olmo, quien renunciara durante su mandato.
d) Elección de un Consejero Titular por un año en reemplazo del Dr. Rodolfo Paredes, quien renunciara durante su mandato.
e) Elección de cuatro Consejeros Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Alfredo Heineck, Manuel Barreiro, Daniel Sabakdanian y Julio A. Mosquera, quienes finalizan sus mandatos.
5) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: tres Vocales Titulares y dos Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Sres. Miguel A. Roisman, David M. Mega, Mateo Mándola, Raúl Malvicino y Oscar Fren.
6) Designación de dos delegados para firmar el Acta de la Asamblea.
Ing. Mario D. Goijman, Presidente; Francisco Longo Elía, Prosecretario.

A 131 e. 18|12 N 51.649 v. 22|12|87

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 9|12 al 11|12|87.

"H"

HOTAL CENTER
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de "Hotal Center S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de enero de 1988 a las 17 horas, en Av. Alvear 1891|97|99, primer piso, de esta Capital, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Razones de la demora en la Convocatoria.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y la gestión desarrollada por el directorio durante el mismo.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o certificados de depósito de las mismas en Avda. Alvear 1891|97|99 de esta ciudad hasta el día 4 de enero de 1988 a las 14 horas.

A 136,50 e. 18|12 Nº 54.133 v. 24|12|87

"I"

INSTITUTO FINANCIERO AMERICANO
S.A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 15.203

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 14 de enero de 1988, a las 17 horas, calle Maipú 535, piso 9º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Documentación preve art. 234 Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31|12|1987.
2º) Consideración actuación directorio y sindicatura.
3º) Honorarios al síndico.
4º) Honorarios directores art. 261 Ley Nº 19.550.
5º) Elección directorio por vencimiento de mandatos y fijación de su número.
6º) Elección síndico titular y suplente por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 97,0 e. 18|12 Nº 54.106 v. 24|12|87

ILIMEX
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de enero de 1988 a las 8 hs. en Avda. Corrientes 1312, 5º piso, Of. 503 de esta Capital y en segunda convocatoria a las 9 hs. a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la reforma de estatutos dispuesta por Asambleas de fecha 18|6|86.

El Presidente

A 68,25 e. 21|12 Nº 54.372 v. 28|12|87

IÑIGUEZ
S.A.
Comercial e Industrial

VIGESIMA NOVENA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 8 de enero de 1988 a las 17 horas, en Cramer 1180, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 para el Ejercicio Nº 29, cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
4º Fijación de la remuneración de los Directores.
5º Fijación de la remuneración del Síndico.
6º Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1987.

El Directorio.

Nota: 1º) Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las Acciones o el certificado de su depósito en banco o institución habilitado al efecto, pudiendo hacerse representar por medio de carta poder dirigida al Presidente.
2º) En caso de no celebrarse la Asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en Segunda Convocatoria, con los Accionistas que concurran a las 18 horas.

A 243,75 e. 16|12 Nº 53.743 v. 22|12|87

ILIMEX
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de enero de 1988 a las 10.30 hs. en Avda. Corrientes 1312, 5º piso, Of. 503, de esta Capital, y en segunda convocatoria a las 11.30 hs., a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987.
3º Aprobación de la gestión del Directorio.
4º Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y síndico.
5º Elección de síndico titular y suplente.

El Presidente.

A 107,25 e. 21|12 Nº 54.373 v. 28|12|87

"J"

J. B. SEOANE & CIA.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas de J. B. Seoane & Cía. S. C. A. a Asamblea Ordinaria, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para el día 12 de enero de 1988, a las 16 horas, en Primera Convocatoria, y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Motivos presentación documentos fuera del plazo de Ley.
2º Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de Ley número 19.550, al 31 de julio de 1987.
3º Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores, en exceso de los porcentajes, de acuerdo con el artículo 261, de la Ley Nº 19.550.
4º Designación de Síndico Titular y Suplente y 2 accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.

El Socio Administrador.

A 136,50 e. 21|12 Nº 54.527 v. 28|12|87

JOSE R. LATTANZIO Y CIA.
S. C. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de enero de 1988, a las 15 horas en la Sede Social calle Río de Janeiro 832|34, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de autoridades de la Asamblea y dos socios para firmar el Acta.
2º Consideración del Balance General del Ejercicio cerrado el 31|12|86, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º Destino que se dará al resultado del Ejercicio.
4º Fijar la retribución de socios solidarios.

El Socio Solidario.

A 117 e. 21|12 Nº 54.577 v. 28|12|87

"L"

LA PLATA CEREAL CO.
S. A. C. I. A. F. e I.
COMPAÑIA DE CEREALES LA PLATA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de enero de 1988, a las 12 horas, en Reconquista 458, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos por el artículo Nº 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984) y Resultados correspondientes al 60 Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1987. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º Remuneración Directorio y Sindicatura, artículo 261, Ley Nº 19.550 (t.o. 1984).
3º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente, por un ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los Señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según la constancia del Libro Registro de Accionistas.

A 195 e. 16|12 Nº 53.720 v. 22|12|87

LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1987 a las 10.30 horas en 25 de Mayo 444, 4º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración sobre la necesidad de aumentar el capital y en caso de aprobarse emitir las acciones correspondientes.
3º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

El Directorio.

A 136,50 e. 16|12 Nº 53.725 v. 22|12|87

LIBERTEX
Sociedad Anónima
Nº I.G.J. 111.645

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 13 de enero de 1988, en el local de la calle Paraná 264, piso 1º, oficina 10, Capital Federal, en primera convocatoria a las 9 horas, en segunda convocatoria a las 10 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Razones de la demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación mencionada por el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 con relación al cierre del primer ejercicio al 31 de mayo de 1987.
3º) Consideración de la remuneración a asignar al directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento previamente a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550|72. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley Nº 19.550|72.

A 136,50 e. 18|12 Nº 54.227 v. 24|12|87

LACTEOS SANTIAGO & CIA.
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de enero de 1988, a las 20 horas, en nuestra sede social, Australia 1770, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
2º Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General.
4º Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º Aprobación de remuneraciones de directores en tareas técnico-administrativas.

El Directorio.

A 245,50 e. 17|12 Nº 53.801 v. 23|12|87

"M"

MAQUETEN
S.A.
Número de Registro en la I.G.J. 52.630

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de enero de 1988, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Mansilla 3355, planta baja, Dpto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º Explicación de las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º Consideración de los documentos comprendidos en el Art. Nº 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 9, finalizado el 31 de diciembre de 1986.
4º Consideración del Resultado del Ejercicio Nº 9, finalizado el 31 de diciembre de 1986.
5º Aprobación de la gestión realizada por los directores y síndico, durante el Ejercicio Económico Nº 9, finalizado el 31 de diciembre de 1986.
6º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, por un nuevo período de un (1) año.
7º Elección de síndico titular y suplentes por un nuevo período de un (1) año.

El Director.

A 234 e. 17|12 Nº 53.852 v. 23|12|87

MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL
S. A. G. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria en la Sede Social calle San Martín 50, piso 3º, oficina 61, a celebrarse el día 2 de enero a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|9|1987 y destino de las utilidades resultantes.
3º Consideración de la gestión de Directores y Síndicos durante el ejercicio en cuestión.
4º Consideración de remuneraciones de Directores y Síndicos.
5º Elección de Directores por el plazo de dos años.
6º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en el local social las acciones o certificados de depósitos extendidos por institución autorizada hasta el día 28 de diciembre de 1987, a las 12 horas.

A 87,75 e. 16|12 Nº 53.739 v. 22|12|87

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S. A. I. C. I. E.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Nikkey Química Industrial S. A. I. C. I. E. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de diciembre de 1987, en Defensa 536, Capital Federal, a las 16 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación, artículo 264, inciso 1º de la Ley número 19.550 del Ejercicio cerrado el 31|8|87.
3º Consideración remuneraciones Directores y Síndicos en exceso artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742 y Nº 21.252 y su destino.
5º Aumento del capital conforme artículo 188 de la Ley Nº 19.550.
6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

A 136,50 e. 10|12 Nº 53.735 v. 22|12|87

"O"

OBLIGADO 52
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Cdor. Roberto Andrés Orlando, en su carácter de síndico titular de "Obligado 52 S.A.", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de enero de 1988, a las 15 horas, en la sede social de Bragado 6941, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Remoción de los miembros del directorio.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los síndicos titular y suplente.
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio.
4º) Designación de directores y síndicos.
El Contador.
A 97,50 e. 18|12 Nº 54.120 v. 24|12|87

"P"

PRANTONY
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas de Prantony S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el 4 de enero de 1988 a las 14 horas a realizarse en la sede social de la calle Emilio Mitre 1148 8º C de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 9 cerrado el 31|12|86.
2º Elección de nuevas autoridades.
3º Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que en virtud de lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, con no menos de dos días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de la Empresa.
A 165,75 e. 16|12 Nº 53.567 v. 22|12|87

PARQUE ATLANTICO LA CALETA
S.A.
CONVOCATORIA
Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 4|1|88 en el domicilio de la calle Piedras 153, 1º E, Capital, a las 9 horas para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de directores y síndicos.
2º Designación de accionistas para firmar el acta.
En caso de no contarse con el quórum necesario se realizará la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a las 10 horas en el lugar y día preindicado. Los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días hábiles de anticipación al de la Asamblea en la calle Piedras 153, 1º E, en el horario de 12 a 18 horas.
El Presidente.
A 107,25 e. 17|12 Nº 53.991 v. 23|12|87

PLATERIA COYA
S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de enero de 1988 en Primera y Segunda Convocatoria a las 18.30 y a las 19.40 horas, respectivamente en su local social, Sarmiento 999, Capital Feredal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31|7|87.
3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Elección Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.
A 68,25 e. 16|12 Nº 53.559 v. 22|12|87

REAL STATE
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas de Real State S. A. I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 8|1|88 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria en la Avenida Luis María Campos 1640, 1º B, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo por el llamado fuera de término.
2º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
3º Ratificación de las transacciones realizadas.
4º Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados. Anexos y demás documentación contable por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
5º Memoria del Ejercicio.
6º Informe del Síndico.
7º Elección de Directores y Síndico.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas de Real State S. A. I. y C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 8|1|88 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria en la Avenida Luis María Campos 1640, 1º B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º Resolver sobre la continuidad de la Sociedad.
El Directorio.
A 253,50 en 21|12 Nº 54.436 v. 23|12|87

"Q"

QUOTA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Quota Sociedad Anónima, para el día 4 de enero de 1988, a las 11 horas en Sarmiento 643, 8º piso, Capital Federal, ara tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º Consideración documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.
4º Tratamiento Patrimonio Neto al día 30|11|86.
5º Tratamiento gestión del Directorio.
6º Tratamiento gestión Sindicatura.
7º Fijación honorarios Directorio.
8º Fijación honorarios Sindicatura.
9º Ratificación venta paquete accionario de Bestservice S.A.
10. Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
11. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1987.
El Directorio
A 195 e. 18|12 Nº 54.314 v. 24|12|87

"R"

REACTING
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 7 de enero de 1988, a la hora 10 en Corrientes 1642, piso 13, of. 221 de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31|10|87. Distribución de Utilidades.
2º Fijación número de Directores y Síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
A 87,75 e. 16|12 Nº 53.590 v. 22|12|87

RAMAYON
S.A.C.I.I.F.C. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Ramayon Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de enero de 1988 a las 10 horas, en Catañón 739 de la Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico Contador certificante, correspondiente al 18 ejercicio económico financiero de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º Aprobación de los retiros del Directorio.
4º Designación de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Concurrencia según Estatutos Sociales y Ley de sociedades comerciales.
El Directorio
A 136,50 e. 18|12 Nº 54.315 v. 24|12|87

RECONQUISTA
SOCIEDAD ARGENTINA
DE SEGUROS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 del mes de enero de 1988, a las 16 30 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069 de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea y el Registro de Asistencia.
2º Operación del seguro de retiro de acuerdo a normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución 19 015).
3º Constitución de una Sociedad Anónima con la denominación de Reconquista Sociedad Argentina de Seguros de Retiro S.A. Determinación del capital inicial, teniendo en cuenta las disposiciones sobre capital mínimo al respecto.
4º Determinación del capital a aportar a la nueva entidad y complemento del mismo por los socios, hasta alcanzar el establecido en el punto anterior.
5º Consideración del procedimiento a seguirse para la constitución e instrumentación de la nueva sociedad. Autorizaciones.
6º Autorización de uso del nombre en forma exclusiva a los socios que integrarán la nueva sociedad.
El Directorio
A 165,75 e. 18|12 Nº 54.117 v. 24|12|87

"S"

SANATORIO SAN LUCAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1988 a las 18 horas en Leandro N. Alem 465, 4º G, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 234, inc. 1) Ley 19.550, ejercicio finalizado al 30 de junio de 1987.
2º Designación de un síndico titular y un suplente por el plazo de 1 año.
3º Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º Honorarios directorio y sindicatura según Estatuto y eventual exceso de lo fijado por el Art. 261 Ley 19.550.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, las disposiciones legales y estatutarias sobre depósito de acciones o certificados, los que deberán ser depositados en las oficinas del Sanatorio San Lucas S.A., Belgrano 369, San Isidro, hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea.
El Directorio
A 185,25 e. 18|12 Nº 54.319 v. 24|12|87

SOLARTEC
Sociedad Anónima
Belgrano 485, 7º, Of. 15
Capital Federal
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Solartec Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de enero de 1988, a las 10 horas, en Maipú 1, piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración actualización contable leyes 19.742 y 21.525 y su destino.
4º Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberá cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 6 de enero de 1988. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente o por carta en la asesoría letrada de la sociedad, Maipú 1, piso 14, de 8.30 a 12.30.
A 273 e. 17|12 Nº 54.058 v. 23|12|87

SEEFELD HNOS.
S. A.
Comercial, Industrial
y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en Bahía Blanca 1350, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios y Memoria correspondientes al ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de mayo de 1987.
4º Consideración de los resultados.
5º Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
6º Aprobación de la gestión del Directorio.
7º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º Forma en que será ejercida la titularidad por los Directores Suplentes.
El Directorio
Nota: Los accionistas deben depositar sus acciones con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
A 204,75 e. 16|12 Nº 53.749 v. 22|12|87

"T"

TELSTAR
S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 1988, a las 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1561, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término
3º Consideración de los documentos - Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550 al 30|6|87.
4º Designación de Directores y Síndicos, según el Art. 234, Inc. 2) de la Ley 19.550, por vencimiento de sus mandatos.
5º Distribución de Utilidades y Remuneración al Síndico y al Directorio en exceso a los límites fijados por el Artículo 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30|6|87.
El Presidente
Nota: Para intervenir en la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su concurrencia en la Sede Social Tte. Gral. Juan D. Perón 1561, piso 8º, Capital Federal, con la anticipación de hasta tres días hábiles, dentro del horario de 16 a 18.
A 195.- e. 16|12 Nº 53.661 v. 22|12|87

TRANSPORTE TOMEO
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 2 de enero de 1988 a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 955, p. 3º, of. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta respectiva.
2º Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º Consideración de la remuneración de los Sres. Directores que cumplen funciones técnico-administrativas según lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones.
5º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
6º Distribución de las utilidades del ejercicio.
7º Consideración de la convocatoria fuera de término.
El Directorio
A 165,75 e. 16|12 Nº 53.631 v. 22|12|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Se hace saber por el término de ley, que Teófilo Barros, C. I. Nº 5.520.363, vende a don Walter Alberto Mena, D. N. I. Nº 14.977 832, libre de todas deudas y gravámenes, el fondo de comercio, sito en ALVAREZ JONTE 1961, Capital Federal, con habilitación Expediente número 43.2.9|87: "comercio minorista, venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en Ordenanza 33.266". Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo.
A 73 e. 21|12 Nº 54.360 v. 28|12|87

Leonardo Marinelli, avisa que vende al señor José Enrique Del Río, el negocio de servicios de pompas fúnebres, denominado Compañía de Sepelios Elcano, ubicado en la calle AV. ELCANO 4105, Capital Federal; libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Avda. Elcano 4105, Capital Federal.
A 58.50 e. 18 12 Nº 54.066 v. 24|12|87

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que Fortunato Gaspar Riedel vende a Carlos Alberto Gómez el negocio de "Panadería (1008.001)", de calle ARISMENDI 2753|57, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de partes, nuestras oficinas.
A 48,75 e. 21|12 Nº 54.446 v. 28|12|87

Sofía María Brunetti, corredora pública, con domicilio en Lavalle 1290, piso 7º, oficina 108, comunica que: Juan Celvete Bergantiños vende al señor Enrique Mizrail el bar, servicio de lunch, sito en AVENIDA CORRIENTES 5667, de Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Domicilio de las partes, en el negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 43,75 e. 21|12 Nº 54.559 v. 28|12|87

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Luciano Fernández Fereiro, vende a Juan Bautista Goncalves Ferros y Manuel Mata, el negocio del ramo de comercio minorista, elaboración y venta de masas, despacho de comestibles, bebidas envasadas, despacho de pan y venta de helados, sito en la calle ALSINA 1630 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 78.— e. 18|12 Nº 54.121 v. 24|12|87

Se comunica que Elbary S.R.L., representada en este acto por Jorge Luis Gryntysz y Alberto Costas Rivera vende su negocio de: café-bar; restaurante, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá y churros, despacho de bebidas en general, sito en la AVENIDA GAONA 2799 de esta Capital Federal a Carlos Humberto Capes libre de deudas y personal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes: Avda. Nazca 2411, Capital Federal.

₳ 78.— e. 16|12 Nº 53.639 v. 22|12|87

Se comunica que el señor Andrés Perfido transfiere a Juan Perfido su taller sito en la calle ANDALGALA 1899 y MANUEL ARTIGAS 7109, Capital. Rubro: Taller de reparación de vehículos automotores. Domicilio de oposición: Andalgalá 1899, Capital.

₳ 39,50 e. 17|12 Nº 54.006 v. 23|12|87

El Escribano Enrique L. Claria, comunica por 5 días que la Sociedad Alcorta Sur S.A.C.I.A.F. e I., vende a los señores Roberto Felipe Domínguez y Héctor Antonio Quiroga el fondo de comercio destinado a estación de servicio marca Y.P.F. sita en la calle Avda. AMANCIO ALCORTA 2711, ESQ. MONTESQUIEU de esta Capital. Oposiciones de ley; Escribanía Clariá Lavalle 1145, 9º piso C, Capital Federal.

₳ 68,25 e. 17|12 Nº 53.888 v. 23|12|87

Noemí S. Cánovas Martínez, abogada, con oficinas en Yapeyú 4, piso 1º, Dpto. D, Capital, avisa que Julia Silvia Korenfeld de López y Mario Italo Tuosto vendieron a Carlos Addesso, Jorge Angel Martínez y Agustín Eduardo Criado, el negocio del ramo de Comercio Minorista Venta de pizza y empanadas denominado La Mejor, sito en la AVDA. RIVADAVIA 4652, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 17|12 Nº 53.899 v. 23|12|87

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso 6, T.E. 49-4255 avisa: que el señor Oscar Luis Sartore vende a Nora Patricia Dopazo el fondo de comercio del rubro: Restaurante, bar, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en ordenanza 33266 (BM 15419) AD 740 24 y elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá y empanadas con depósito complementario, establecido en Capital Federal, calle AVENIDA SAN JUAN 2094|2100, sus domicilios. Reclamos de ley, en mis oficinas.

₳ 78 e. 17|12 Nº 54.017 v. 23|12|87

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237 Capital, avisa que con referencia al edicto publicado del 29|9 al 5|10|87 bajo recibo Nº 40.959 del negocio calle ALVAREZ THOMAS 1669 a 1771 de Captial, María Rodríguez de Gomila y María Del Carmen Rodríguez son la misma persona. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 18|12 Nº 54.123 v. 24|12|87

Eduardo Olivieri, corredor, comunica que la Sra. Antonia Felipa Motta vende a los Sres. Alfredo González y Delfín González su comercio minorista del ramo de: venta de productos de abasto, carnicería, aves muertas y peladas, chivitos, huevos hasta 60 (sesenta) docenas, frutería y verdulería, productos alimenticios, fiambrería y quesería, sito en la calle ANCHORENA 1345 de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas sito en la calle Agüero 1799 de esta Capital.

₳ 68,25 e. 18|12 Nº 54.209 v. 24|12|87

Josefina Parama transfiere su hotel (sin servicio de comida), sito en AVENIDA CABILDO 3878, Capital Federal, a Mónica Lidia Castro. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo local.

₳ 39 e. 21|12 Nº 54.351 v. 28|12|87

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, teléfonos 38-1332|1527, avisan: Carlos Fernando Pereira, Angel Jesús Pe-Carlos Fernando Pereira, Angel Jesús Pereira Espasandín y Perfecto Pereira el café, bar (203.003), casa de lunch (203.002), restaurante (203.001), despacho de bebidas (203.004), helados (sin elaboración) (202.009), sito en AVENIDA DE LOS INCAS 5499 (cinco mil cuatrocientos noventa y nueve), planta baja y sótano, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 78 e. 21|12 Nº 54.540 v. 28|12|87

Ri-Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, P. B., Oficina 1, Tel.: 37-9805, avisa: Florencio Maccagno, vende libre deuda y|o gravamen negocio de restaurante y despacho de bebidas, sito en AVENIDA NAZCA 2351, a "Nazca 2351 S.R.L." (e.f.), representada por Celso Pacho Expósito. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 18|12 Nº 51.553 v. 24|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1º|12|87 al 7|12|87.

Manuel González Moog e Hijos, representado por José Manuel González con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital Federal, avisa que rectifica el Edicto Nº 40583 publicado del 25|9|87 al 1º|10|87, debiendo tomarse como Comprador al Sr. Ramón González en lugar del Sr. Celestino Aurelio Naredo, del fondo de comercio del negocio de Hotel Familiar ubicado en la AVENIDA SAN PEDRITO 238 de esta Capital Federal. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 18|12 Nº 54.292 v. 24|12|87

Roberto Oscar Ferrari, abogado, con domicilio en Mariano Acha 3315, 1º A, Capital Federal, avisa que por su intermedio el Sr. Oscar Alberto Ranzone vende al Sr. Mateo Antonio Madjor, el negocio del ramo de restaurante, parrilla, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y casa de comidas, sito en la AVDA. FRANCISCO BEIRO 2657 - Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley al intermediario, donde constituye domicilio.

₳ 68,25 e. 18|12 Nº 54.119 v. 24|12|87

Casado A. Leoncio, de la Asociación de Bres. y Mart. Públicos, Matrícula 878, con oficinas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 3762, P. B., avisa: Roque A. Catanzariti, C. I. 5.034.755, vende al Sr. Francisco Juncal, C. I. Nº 4.562.277, libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal por no haberlo, el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, parrilla y depósito complementario. Expediente Nº 97.827|86, calle AVDA. JUAN B. JUSTO 4902, esquina BOYACA. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos ley, mis oficinas.

₳ 68,25 e. 18|12 Nº 54.064 v. 24|12|87

Luis Fernáández Molina, Benita Ferdez, Luis Fernández Molina, Benita Fernández Molina, Mabel Ester Grassi y Ramona Alcira Domínguez de Fernández Molina, venden a los Sres. Juan Carlos Otero y Otilia Gomes Souto el negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en la calle AZCUENAGA 694. — Reclamos de ley en el mismo negocio.

₳ 58,50 e. 18|12 Nº 54.185 v. 24|12|87

William Edwin Pizarro, transfiere el local en AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 3729, Capital Federal, rubro: Venta de repuestos de refrigeración a Refrigeración Pizarro S. A., reclamos de Ley, en el local.

₳ 29,25 e. 18|12 Nº 54.321 v. 24|12|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Hubafece S.R.L. vende a Francisco Torres su negocio de garage comercial, sito en: AVENIDA DIRECTORIO 768, Capital, libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 48,75 e. 21|12 Nº 54.554 v. 28|12|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Julio Halaman vende a Francisco Torres su negocio de taller de reparación de vehículos automotores de soldadura autógena y garage (capacidad máxima: 48 cocheras), sito en AVENIDA DIRECTORIO 2364, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos, nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 58,50 e. 21|12 Nº 54.555 v. 28|12|87

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficinas: Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, teléfonos 38-1332|1527, avisan: Roberto Pérez vende a Rubén Omar Gómez y Ester Rosario Carmen Gentilcore el café, bar, casa de lunch (203.003|002), de AVENIDA RIVADAVIA 1436 (un mil cuatrocientos treinta y seis), planta baja, de esta Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 21|12 Nº 54.541 v. 28|12|87

"B"

María Elena Calcagno transfiere el local a la señora María Esther Loughlin, ubicado en calle BARTOLOME MITRE 2188, Capital, habilitado bajo el rubro: comercio minorista: venta de productos alimenticios, despacho de pan, galletitas (202.001|06|05). Reclamos de ley, mismo local.

₳ 58,50 e. 21|12 Nº 54.404 v. 28|12|87

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º piso, Capital, avisan que: Jesús Fuentes y Argimiro Fuentes le venden a Albino Benito Rodríguez, Julio César Rodríguez y Juan Antonio Ferrerira da Costa Cardoso, el Restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas (203001-203003-203002-203004), sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 356, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 17|12 Nº 53.957 v. 23|12|87

Se comunica al comercio por cinco días que Bouchard 470 S.R.L., representada por los señores Gabriel Claudio Santa María, vendió el fondo de comercio de restaurante, café, despacho de bebidas sito en la calle BOUCHARD 466|470 de la Capital Federal a la sociedad La Envernizа S.A., representada por su presidente de directorio Francisco Alfonso González González, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilios de partes en Pte. Juan D. Perón 1593, piso 1º A, Capital Federal.

₳ 87,75 e. 18|12 Nº 54.320 v. 24|12|87

"C"

La Defensa Panaderil, Villa, López y Cía., (martillero Alberto López número 191), avisa la venta del negocio de panadería ubicado en la calle CALIFORNIA 1014|16, de Capital Federal. — Vendedores: Amada Eulogia Vasconcelo y Carlos Alberto Zamora. — Compradores: Líder Ramón Martínez Díaz y Evaristo Martínez Díaz. — Reclamos: Perú 457, 3º H, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 18|12 Nº 54.098 v. 24|12|87

Schaer y Brion, representada por José Antonio Brión, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Isidoro Argentino Alonso y Ramona Mirta Flores, venden a Fernando Rodríguez, el negocio de Panadería, sito en la calle CARRASCO Nº 425|27, de Capital Federal Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

₳ 58,50 e. 17|12 Nº 53.903 v. 23|12|87

Miguelez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguelez, oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan: Carlos Martínez, Juan Costa Reiriz y Juan Ferraro, venden a Miguel Mario Cracco, el Café, Bar, Resturante, Despacho de Bebidas, Heladería (sin elaboracin) 203003 - 203001 - 203004 - 202009) de CARLOS CALVO Nº 3400 (tres mil cuatrocientos esquina VIRREY LINIERS 1008 (mil ocho), P.B., Capital Federal. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 17|12 Nº 54.030 v. 23|12|87

"CH"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que el Sr. Héctor Vianni vende el fondo de comercio del rubro de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), anexo ampliación, expediente Nº 93.360|86, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, sito en la calle CHICLANA 3893, Capital Federal a Carlos Alberto Pose .— Reclamo de ley, nuestras oficinas: Maza 11, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 18|12 Nº 54.218 v. 24|12|87

"D"

Oscar Vázquez y Cía. S. R. L., corredor público, con oficinas en Avda. Belgrano 1460, 4º piso, departamento D, Capital Federal, avisa: Que el Sr. Juan Laureano Garbin, vende su negocio de garaje, estacionamiento y servicios, sito en la calle DEFENSA 678, Capital Federal, a los señores Carlos Fernando Marcos y José María Rosende, quienes compran para sí y|o en comisión, libre de todo pasivo. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 18|12 Nº 54.330 v. 24|12|87

"E"

José Luis Fernández, vende a Lino Granja, el fondo de comercio, sito en la calle EMILIO MITRE 451, planta baja, de Capital Federal, que funciona bajo el rubro de comercio minorista: despacho de pan, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, churros (para su consumo fuera del local y rotisería. Carpeta número 7.910|82, libre de toda deuda o gravámenes. — Reclamo de Ley en Emilio Mitre 451, Capital Federal.

₳ 68,25 e. 18|12 Nº 54.083 v. 24|12|87

La Defensa Panaderil, Villa, López y Cía., (martillero Arturo E. Villa número 192), avisa la venta del negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, ubicado en la calle EUGENIO GARZON 3601, de Capital Federal. — Vendedores: Rafael Lattari y Carlos Alberto Ferrari. — Compradores: Juan Manuel Esparis, Roberto Jorge Esparis y Raúl Horacio Esparis. — Reclamos: Perú 457, 3º H, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 18|12 Nº 54.097 v. 24|12|87

Estudio "Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º piso "E", Capital Federal, comunica que los Sres. Eduardo Rubiños y Horacio Joaquín Rubiños, venden a los Sres. José Miguel Galdeano y Enrique Núñez, el negocio gastronómico sito en calle ESMERALDA 584, planta baja y Sótano, Capital Federal, que funciona como restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración). Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 78 e. 17|12 Nº 54.051 v. 23|12|87

"F"

Estudio Ram, representado por el Dr. Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29, Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, 4º p., "408", Capital Federal, avisa: Isabel Espinola de Zarza vende a Rodolfo Hugo Weih su negocio de quiosco, receptoría de ropa, y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle FORMOSA 703, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

₳ 68,25 e. 17|12 Nº 53.933 v. 23|12|87

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Oscar Rubén Rodríguez y Digna María Trillo de Rodríguez, transfieren a Miguel Angel Flocco y Fernando Francisco de Filippis el local sito en la calle FRANKLIN 748|56, Capital, que funciona en carácter de "Panadería", solicitado por carpeta Nº 07286|82, carpeta Nº 07287|82 y carpeta Nº 15595|84 (1º|8|84). — Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

₳ 87,75 e. 17|12 Nº 53.914 v. 23|12|87

Se avisa que Lascar S.R.L. transfirió a Lascar S.A. el depósito, fraccionamiento y venta de frutas secas y desecadas, de productos alimenticios y bebidas envasadas en general, cámaras frigoríficas y oficinas administrativas, sito en FITZ ROY 1446|48|50, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley: Av. Corrientes 1250, 9º "A", Capital.

₳ 48,75 e. 21|12 Nº 54.420 v. 28|12|87

"G"

El escribano Carlos A. Carabba avisa que Perfecto Castiñeira donó el negocio de elaboración y venta de pastas "La Nueva Alfa", sito en GIRIBONE 2399, de Capital Federal, a sus hijos Carlos y Marta Castiñeira. Reclamos de ley, en Lavalle 1646, 4º piso, oficina 16, Capital Federal.

48,75 e. 21|12 Nº 54.536 v. 28|12|87

Se comunica, por el término de ley, que los señores Mario Rafael Natalio Sanso y Manuel Acevedo venden, ceden y transfieren su negocio de "elaboración y venta de helados - venta de bebidas sin alcohol", que con Expediente Nº 82.213|74 funciona en el local sito en GENERAL JOSE G. DE ARTIGAS 316, de esta Capital Federal, a los señores Vicente Veltri y Aldo Surdo. Oposiciones de ley, en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 21|12 Nº 54.453 v. 28|12|87

"J"

Ri-Pa-Lo S. A. Balanceadores y Martilleros Públicos (Teófilo López), Tte. Gral. J. D. Perón 1642, planta baja 1, teléfono 37-9805, avisa: Enrique Vidal, vende libre deuda y|o gravámen negocio de servicios: Restaurante, pizzería, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en JOSE EVARISTO URIBURU 1680|82, planta baja, a Julio Alvaro Fernández Brea, Aurelio Rodríguez Delgado y Miguel Angel Arroyo. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 18|12 Nº 54.240 v. 24|12|87

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas: Uruguay 292, piso 1º, oficina 6, teléfono 49-4255, avisa: Que ha quedado nula y sin efecto la venta del fondo de comercio, sito en Capital Federal, calle JERONIMO SALGUERO 3065, del rubro: restaurante, parrilla, café, bar y casa de lunch, que el señor Mario Larrango vendía al señor Nicolás Oriolo "en comisión", publicada según edicto número 47.833, desde 12|11|87 hasta 8|11|87. Reclamos de ley, en mis oficinas.

₳ 48,25 e. 21|12 Nº 54.549 v. 28|12|87

Doctor Roberto Simón Siminian, abogado, comunica que: Se rectifica edictos Nº 84.682 del 21 al 27|5|86: nombre correcto vendedor: Carlos Alberto Novelli.

Ubicación negocio: JUNIN 384 P.B., Capital y rubro correcto: Comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, galletitas, casa de comidas. Reclamos de ley y domicilio partes, mismo negocio.

₳ 58,50 e. 17|12 Nº 53.959 v. 23|12|87

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas: Uruguay 292, piso 1º, "6", teléfono 49-4255, avisa: Que los señores Jesús Rodríguez y Antonio González venden a los señores Casimiro Tilve Fernández y Gerardo Garrido González el fondo de comercio del rubro: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), ubicado en Capital Federal, calle LAVALLE 1557, sus domicilios. Reclamos de ley, en mis oficinas.

₳ 48,25 e. 21|12 Nº 54.547 v. 28|12|87

Al comercio se avisa que el Sr. Ricardo Marín transfiere su cuarta parte indivisa del negocio de Restaurante y Despacho de Bebidas ubicado en la calle LAVALLE 3797|99 esq. JERONIMO SALGUERO 915, Capital Federal a sus socios señores: Eduardo Fernández y Ramón Socastro quienes juntamente con el señor Avelino Fernández titular la otra parte indivisa, se hacen cargo del Activo y Pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

₳ 78.- e. 16|12 Nº 51.147 v. 22|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|11 al 3|12|87.

Luis María Campos 791 S. R. L., avisa que ha quedado nula y sin valor la transferencia del fondo de comercio de lavadero automático de ropa por autoservicio sito en LUIS MARIA CAMPOS 791, Capital Federal, a la señora Estela B. Crisafulli de Afione, recibo número 43.487 del 15|10 al 21|10|87. — Reclamos de Ley: Soldado de la Independencia 1117, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 18|12 Nº 54.079 v. 24|12|87

"M"

Se comunica que el señor Jorge Stefanidis transfirió al señor Jorge Esteban Stefanidis, el 70 % indiviso del fondo de comercio sito en la calle MACHAIN 4627, que gira bajo el rubro de taller mecánico, de estampado, corte y perforado de metales y de soldadura autógena, Expediente municipal Nº 7471|S|958. Reclamos de ley en Machain 4627.

₳ 5850 e. 17|12 Nº 53.772 v. 23|12|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Florentina Sara Vázquez de Fernández vende a Norma Sánchez su negocio de hotel (sin servicio de comida, con excepción de las habitaciones números 12 y 13, que no podrán destinarse a alojamiento), sito en: MARCELO T. DE ALVEAR 1643, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos, en nuestras oficinas, dentro término legal.

₳ 58,50 e. 21|12 Nº 54.556 v. 28|12|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: se rectifica edicto del 28|9|87 al 2|10|87, bajo recibo 40.798, siendo los compradores José Louzara, Luis Salgado, Vicente Conde y Jesús Lage Busto, del negocio de bar, café, casa de lunch, sito en: MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 2253, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos, nuestras oficinas, dentro término legal.

₳58,50 e. 21|12 Nº 54.553 v. 28|12|87

Pedro Luis Dandan, vende, libre de pasivo, el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico "San José", que funciona en la calle MASON 4418 y JULIAN ALVAREZ 1180, Capital Federal, a las señoras Beatriz Julia Cangueiro, Elsa Mónica García y Norma Graciela Cangueiro. Reclamos de ley, en el mismo lugar.

₳ 48,75 e. 21|12 Nº 54.446 v. 28|12|87

Se avisa que los señores Agustín Tavernelli, Angel Tavernelli, Ernestina Tavernelli y Elida Tavernelli transfieren al señor Rafael Tavernelli C.I. 7735084 el local ubicado en MENDEZ DE ANDES 538|40 y PRIMER PISO el cual figura habilitado bajo el expediente número de oficio judicial 1379|86 y expediente Nº 8787|87 con el rubro de carpintería mecánica, elaboración de productos químico (detergente) y tapicería de muebles. Reclamos de ley el mismo local.

₳ 87,75 e. 17|12 Nº 53.866 v. 23|12|87

"O"

Fortunato José Suppa, CP, avisa que Horacio Aníbal Granja, vende a Ricardo Berbedes su juguetería y librería de OLAZABAL 2423, Capital. Reclamos Av. Cabildo 546, Capital Federal. Sus oficinas.

₳ 29,25 e. 17|12 Nº 53.848 v. 23|12|87

"P"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital Federal, avisa que con referencia al edicto publicado del 9 al 13|11|87, bajo recibo Nº 47.028 del negocio calle PARAGUAY 5360|66, de Capital Federal, que José Rial y José María Rial Fernández, son la misma persona. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 18|12 Nº 54.122 v. 24|12|87

"R"

Isaac Sabaj, corredor público nacional, con oficinas en Avda. Corrientes 848, 8º piso, of. 809, T.E. 394-3876, Capital, avisa que Pedro Nicasio Soria vende su hotel (sin servicio de comida) a Adelina Silvero, sito en RIVADAVIA 2466, Capital, libre de toda deuda o gravamen - Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 48,75 e. 16|12 Nº 53.619 v. 22|12|87

Schpilberg Celia Blanca Dayan de, transfiere fondo de comercio: RIVADAVIA 6836 LOC. 53, Capital, rubro: venta de blanco, a Aymalen S.A. Reclamos de ley, en el mismo domicilio.

₳ 29,25 e. 17|12 Nº 53.905 v. 23|12|87

"S"

Ana María San Pedro, Escribana, Sarmiento 1574, 5º H, Capital, avisa que Casjo S.R.L. vende a Albergue Doumer S.R.L. libre de toda deuda o gravamen los negocios de Albergue Transitorio (300.026) y Playa de Estacionamiento a Albergue Transitorio (300.029) sitos en SAN JOSE 1665 y 1671 respectivamente. Domicilio de las partes y reclamos de ley en San José 1665, Capital.

₳ 58,50 e. 16|12 Nº 53.572 v. 22|12|87

Mirta Isabel Irigoitia, comunica que el día 1º de diciembre de 1987 por instrumento privado, transfirió el fondo de comercio de su taller gráfico (imprenta) sito en la calle SARMIENTO 1757, Capital Federal, como aporte societario a Butterfly Impresiones SRL. — Oposiciones de ley en la calle Sarmiento 1757, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 16|12 Nº 53.727 v. 22|12|87

"T"

Emilio Ferreiro e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital Federal, avisan: Se rectifica edicto publicado del 7|9|87 al 11|9|87 bajo recibo Nº 37.781 aclarando que los compradores son: Luis Ramón Fernández y Fernando Luis Tilve del negocio de: "Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, postres, flanes, churros y empanadas (venta para su consumo dentro y fuera del local) - Despacho de bebidas en general", sito en TNTE. GRAL. J. D. PERON 2513, planta baja y entresuelo, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 97,50 e. 16|12 Nº 53.545 v. 22|12|87

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficina Uruguay 292, 7º A, T.E. 40-4159, avisa: Que rectifica aviso Nº 50.678 del 26|11 al 2|12|87 agregándose al señor Antonio De Genaro como comprador del negocio del ramo de bar, café casa de lunch, despacho de bebidas en general, postres y helados sin elaboración y comercio minorista: quiosco: venta de golosinas y cigarrillos y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, sito en esta ciudad, calle TALCAHUANO 172, PLANTA BAJA ENTREPISO Y SOTANO, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

₳ 78 e. 17|12 Nº 54.019 v. 23|12|87

"U"

Se avisa que don Ming Shan Chu vende y transfiere sin pasivo y sin personal a doña Mei Ling Chu el negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en URIARTE 2251, Capital. Reclamos de ley y domicilio en el mismo negocio.

₳ 39.— e. 16|12 Nº 53.574 v. 27|12|87

"V"

Se avisa que la señora Palmira Castro de Stimoli, L. E. Nº 0.498.672, vende su negocio de fiambrería y quesería al señor Aníbal Rogelio Caprotta, C. I. número 5.986.319, sito en VIRGILIO 1401, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley, en Avenida Lope de Vega 2800, Capital.

₳ 48,75 e. 21|12 Nº 54.418 v. 28|12|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

AGREST
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 6.545

Se comunica a los accionistas que la Asamblea Ordinaria, realizada el 26 de noviembre de 1987, resolvió elevar el capital social en la suma de ₳ 2.600.000, el que asciende así al total de ₳ 6.000.000. Del referido aumento se destinará australes 1.325.000, para capitalización parcial de la cuenta "Ajustes al Capital", y ₳ 850.000, para el pago de dividendos en acciones, una vez efectuados los trámites que correspondan. El saldo, o sea, la suma de ₳ 425.000, se destinará a la suscripción de 425.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v|n. ₳ 1 cada una, de las clases "A" (5 votos) y|o "B" (1 voto), de acuerdo con las respectivas tenencias, las que gozarán de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1987.

Esta suscripción será pagadera al contado, a su valor par, entregándose 1 acción nueva por cada 8 de las que se posean, pudiéndose destinar a tales efectos los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas.

Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia del artículo 194 de la Ley 19.550, contra presentación, en la sede social: Av. Jujuy 161, Capital Federal, de las solicitudes de suscripción correspondientes, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso.

El Directorio

₳ 134,55 e. 21|12 Nº 54.587 v. 23|12|87

ANEDRA
S. A.

Se comunica por el término de tres días que se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social de la calle Muñiz 405 de Capital Federal, los títulos aciconarios correspondientes al capital de ₳ 380.000, para realizar el correspondiente canje en relación a los títulos que se hallan actualmente en circulación.

El Directorio

₳ 35,10 e. 18|12 Nº 54.286 v. 22|12|87

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARGAS MACAR
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que el directorio en reunión del 9 de diciembre de 1987, ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas el dividendo en efectivo por Australes 40.000, aprobado por Asamblea General Ordinaria del 23|9|87, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|87. Dicho pago se efectuará a partir del día 23 de diciembre de 1987, en la sede social, México 628, 5º piso A, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, debiendo los señores accionistas presentarse con los respectivos títulos con el fin de dejar asentado en los mismos la constancia del pago.

El Presidente.

₳ 58,50 e. 18|12 Nº 54.300 v. 22|12|87

"G"

GOLF COUNTRY LOS CEDROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 53.162

De conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550 se hace saber a los accionistas de Golf Country Los Cedros S.A. que las asambleas ordinaria y extraordinaria celebradas el 4 de diciembre de 1987 resolvieron: 1) Aumentar el capital social en Austral 0,80, llevándolo de Australes 2,64 a Australes 3,44. 2º) Emitir 80 acciones ordinarias de valor nominal Austral 0,01 cada una y con derecho a 5 votos por acción. 3º) Fijar la prima de emisión en la cantidad de Australes 2.000 por acción. 4º) Disponer que el importe correspondiente al valor nominal y a la prima de emisión sea abonado por los accionistas que suscriban las acciones, dentro de los 30 días desde la última publicación que por 3 días se efectuará en el Boletín Oficial, debiendo efectuarse el pago en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 995, 1er. piso Of. A, Bs. As., y 5º) Disponer que se publique por 3 días en el Boletín Oficial el aviso que prescribe el tercer párrafo del artículo 194 de la Ley Nº 19.550 para que en el plazo de 30 días previsto en el cuarto párrafo de ese artículo, los accionistas hagan uso del derecho de preferencia consagrado por esa norma.

El Directorio.

₳ 105,30 — e. 21|12 Nº 54.383 v. 23|12|87

GTE SYLVANIA
Sociedad Anónima
Electrónica, Química,
Industrial y Comercial
CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 17 de diciembre de 1987, se procederá al canje de las acciones actualmente en circulación de v.n. ₳ 0,00001 por nuevas acciones de v.n. ₳ 1 cada una, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de mayo de 1987. Este canje se efectuará simultáneamente con la capitalización del 454.926,44 % del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital", debiendo entregarse a tal efecto los títulos actualmente en circulación con cupones Nº 11 al 35 adheridos.

Los señores accionistas recibirán certificados provisorios, representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de v.n. ₳ 1 y un voto cada una, con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1987. Los certificados provisorios llevarán adheridos cupones Nº 1 al 3 y serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días de su puesta a disposición. Las fracciones menores de v.n. ₳ 1 resultantes de dichas operaciones serán liquidadas en efectivo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El pago se efectuará en las oficinas de nuestro agente pagador —Caja de Valores S.A.— Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Además, se recibirán presentaciones en las siguientes sucursales de la Caja de Valores S.A.: Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario y Calle 48 Nº 515, La Plata, provincia de Buenos Aires.

Nota: A efectos que ningún accionista pierda su condición de tal, el Directorio entregará un título de una acción v.n. ₳ 1, a aquellos accionistas cuya tenencia —luego de realizadas las referidas operaciones de canje y capitalización— no tuvieren derecho a percibir un título de una acción v.n. ₳ 1.

El Directorio.

₳ 210,60 — . 18|12 Nº 54.270 v. 22|12|87

GTE SYLVANIA
S.A.E.Q.I. y C.
CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 17 de diciembre de 1987 se distribuirá el 454.926,44 % por capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital", por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986, conforme con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celegrada el 29 de mayo de 1987. Esta capitalización se efectuará simultáneamente con el canje de las acciones actualmente en circulación, debiendo entregarse a tal efecto, los títulos actualmente en circulación con cupones Nº 11 al 35 adheridos.

Los señores accionistas recibirán certificados provisorios, representativos de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de v|n austral 1 y un voto cada una, con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1987. Los certificados provisorios llevarán cupones Nº 1 al 3 adheridos, y serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días de su puesta a disposición. Las fracciones menores de v|n austral 1 resultantes de dichas operaciones serán liquidadas en efectivo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El pago se efectuará en las oficinas de nuestro agente pagador —Caja de Valores S.A.— Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas. Además, se recibirán presentaciones en las siguientes sucursales de la Caja de Valores S. A.: Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario y Calle 48 Nº 515, La Plata, provincia de Buenos Aires.

El Directorio.

₳ 157,95 e. 18|12 Nº 54.277 v. 22|12|87

"L"

LA CONCORDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.281
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 30 de octubre de 1987, y según lo prescripto por el artículo 194 de ley de Sociedades, se ofrecen en suscripción v|n australes 2.415.000 (valor austral nominal dos millones cuatrocientos quince mil) en acciones ordinarias nominativas no endosables, de v|n austral 1 (valor austral nominal uno) cada una, de un voto por acción, para su integración a la par, en el momento de la suscripción, y con derecho a acrecer. La suscripción e integración se efectuará en su domicilio legal, Avda. Córdoba 323, 1º p., Capital Federal, de 12 a 17 horas. Existen compromisos firmes e irrevocables de suscripción e integración por el total del importe de esta emisión.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1987.

El Directorio.

₳ 87,75 e. 18|12 Nº 51.605 v. 22|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1º|12|87 al 3|12|87.